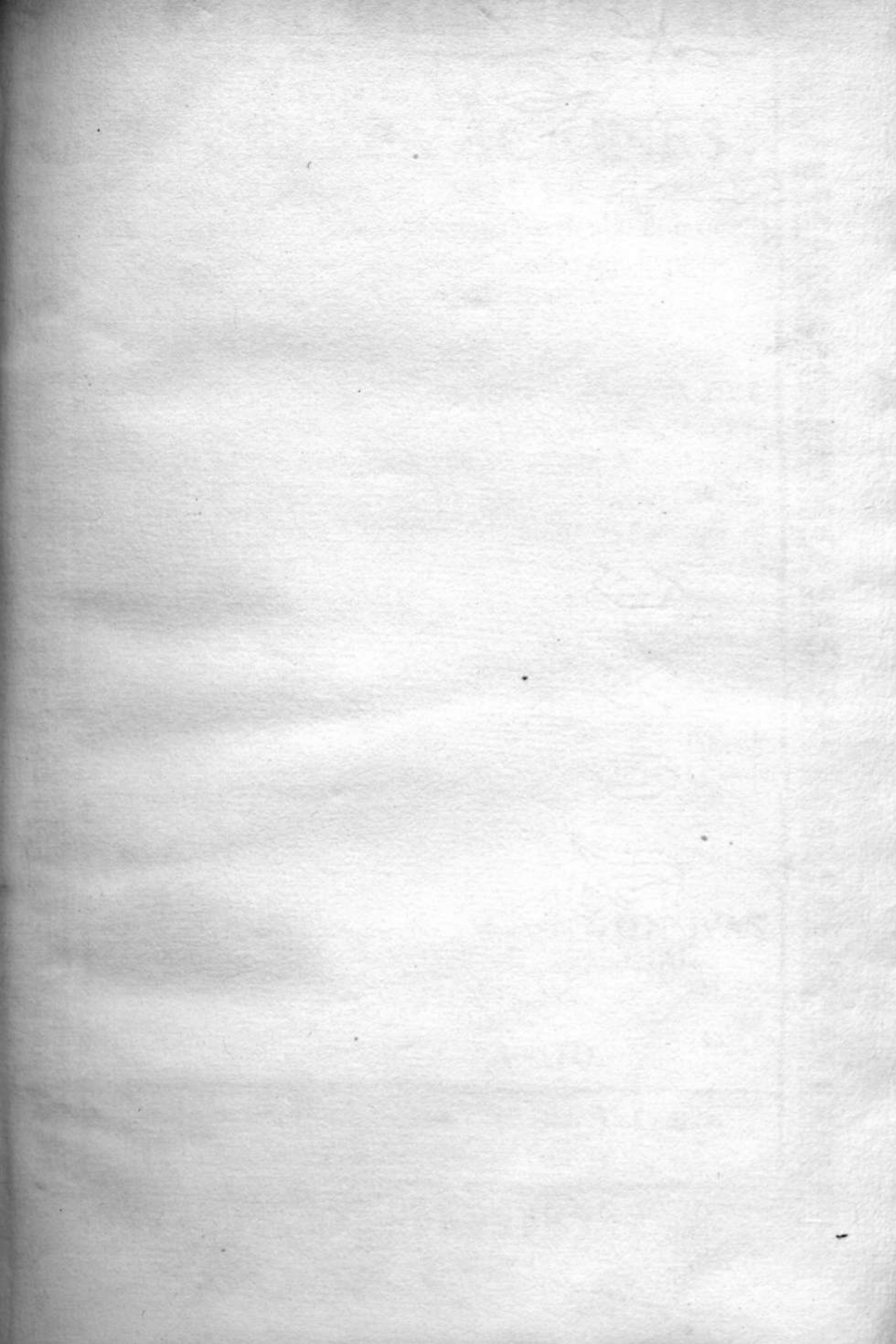


Complete

S.P. 150 / 6



9-97

R. 11. 325

PRACTICA, Y OBSERVACIONES

PERTENECIENTES AL ARTE DE ALBEYTE-
ria, en que se manifiesta el modo particular con que
se deben curar las mas graves causas que se pue-
den ofrecer en este Arte.

COMPUESTAS

POR IVAN ALVAREZ BORJES, NATURAL DEL
lugar de Moscbres, en el Reyno de Portugal, Concejo de la Vi-
lla de Murça de Panoya, Comarca de la Torre de Moncoruo,
Herrador, y Albeytar Mayor que fue de las Reales Caualle-
rías del Rey nuestro Señor Don Felipe Quarto (que está en
gloria) y al presente lo es de las del Rey nuestro Señor Carlos
Segundo, que Dios guarde felizes años, Alcalde, y Examina-
dor Mayor en todos sus Reynos, y Señorios, de todos los
Herradores, y Albeytares.

Y AÑADIDO AORA NVEVAMENTE EL ARTE
de Herrar, que escrivieron los honrados Varones Fran-
cisco de la Reyna, y Juan de Vinuesa, que van
al fin de estas Obras.

D. I. R. I. G. I. D. O
AL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON JUAN
Gaspar Enriquez de Cabrera, Grande Al-
mirante de Castilla, &c.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid: Por Juan Garcia Infançon. Año 1680.

Hallaráse en casa del Autor.

R. 11. 325
FRAC T I C A
Y OBSERVACIONES

PERLUMINOSAS AL ARTE DE ALBERTO
ris en que se manifiesta el modo particular con que
se deben curar las mas graves caulas que se pue-
den ofrecer en este Arte.

COM P V E S T A S

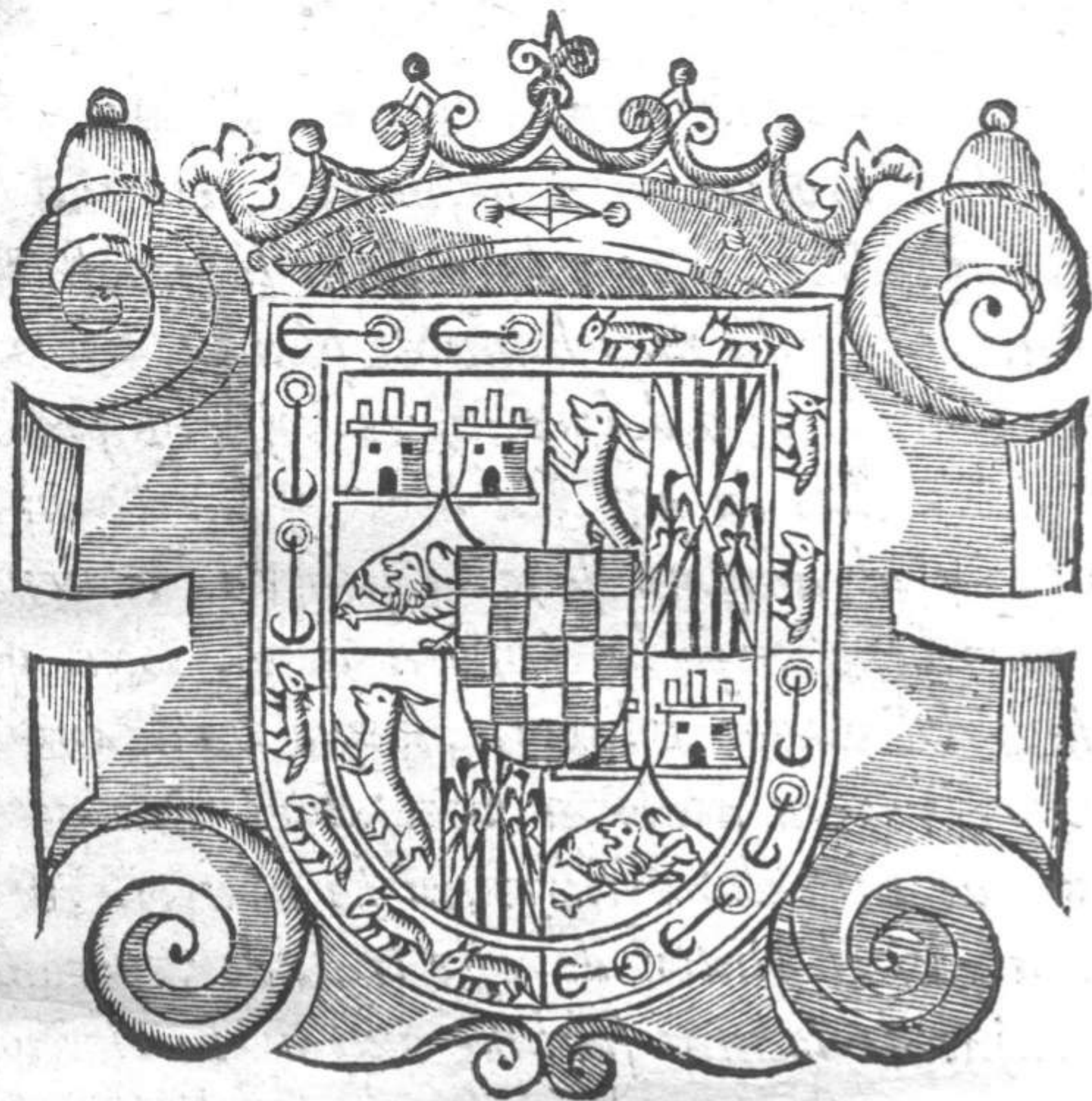
Por IVAN ALVAREZ BORRIS, NATURAL DEL
lugar de Aldehuela, en el Reyno de Portugal, Conde de la Vi-
lla de Alentejo de Tago, Comarca de la Torre de Moncorvo,
Heredero, y Alcaide Mayor que fue de las Reales Canales
virreyes del Rey nuestro Señor Don Felipe Quarto (que está en
gloria) y al presente lo es de las del Rey nuestro Señor Carlos
Segundo, que Dios guarde sus ánimas, Alcaldes y Examinadores
de Mayor en todos sus Reynos, y Señorios, de todos los
Herederos, y Alcaides.

Y AÑADIDO AORA NUEVAMENTE EL ARTE
de Herma, que escrivieron los Señores Varones Juan
cisco de la Reyna, y Juan de Vinuesa, que van
al fin de esta Obra.

D I R I G I D O
AL EXCELLENTISSIMO SEÑOR DON IVAN
Gaspár Enriquez de Cabrera, Grande Al-
mirante de Castilla, &c.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid: Por Juan Garcia Infanzon. Año 1680.
Hallarse en casa de Anon.



AL

EXCELENTISSIMO SEÑOR DON IVAN

GASPAR ENRIQUEZ DE CABRERA,

Grande Almirante de Castilla, Duque de la Ciudad de Medina de Rioseco, Conde de la de Modica, Melgar, Colle, y Oflona, Vizcô-de de Cabrera, y Bas, Señor de las Varonias de Alcamo, Cacamo, y Calatafime, Comendador de Piedra Buena, en la Orden, y Ca-

ualleria de Alcantara, Gentil-Hombre de la Camara de su

Magestad, de su Consejo de Estado, y su

Cauallerizo Mayor.

EXCELENTISSIMO SEÑOR.

Pongo a los pies de V. Exc. este libro, sin re-
celo de que la humildad del sacrificio ofen-

da la soberanía del numen; pues así como a los rayos de el Sol crecen à desmedida celsitud los elevados cedros, así à la misma luminosa influencia florece la mas humilde planta. Vnas, y otras plausibles, ò despreciables hojas se producen al beneficio de aquella luz, y las de mi libro salen al amparo de esta sombra, teniendo por mas beneficosa la sombra de V. Exc. que la luz del mayor Planeta, lo que vade amparar hombres, à acalorar vegetables. No necesitava de tan alto refugio, ni la materia, ni la forma, ni el Autor de este tratado; pero las ventajas de lo mas sublime quitan la eleccion; porque arrastran el discurso cautivo de la imperiosa, apacible, atractiva violencia de lo soberano. De mas, que no falta alguna proporcion à mi ofadia, pues sirviendo yo, quarenta años hà, en la Real Cavalleriza, y tratando de la sanidad de los preciosos, y generosos brutos que la enriquecen: à quien si no al Cavallerizo Mayor debiera dedicar esta laboriosa tarea? Deseo dar à V. Exc. un cavallo bueno, ya que los mejores de la tierra los ha manejado V. Exc. mejor que todos, y aun en los de el mar pudiera V. Exc. exercitar mas legitimo imperio, que el

tridente de Neptuno, en las Phocas de su cristalina carroza. Maritima dignidad es la de Almirante, y no se desproporciona la condicion de el mar, de la conestura de un cavallo, siendo su testa el levantado escollo; cuello, el estrecho; pecho, el peñasco; cline, los rios; manchas, las islas; freno, la arena; espumas, las ondas; silla, la nave; y cada herradura un puerto. Luego à V. Exc. no solo como Cavallerizo Mayor, sino como Almirante, deben con natural propension ofrecerse mis desvelos; y ultimamente, Señor Excelentissimo, necessitando mi libro de Mecenas grande, y poderoso, avrà sido feliz mas allà del deseo, dignandose V. Exc. de admitirle en su proteccion; cuya Excelentissima persona prospere, y guarde nuestro Señor.

Excelentissimo Señor

B.L.P. de V. Exc.

Juan Alvarez Borja

*APROBACION DE EL MUY REVE-
rendo Padre Lucas de Newares, Religioso de la
Compañia de Iesus, Maestro de Theologia Mo-
ral, y Examinador Sinodal en los Obispados de
Plasencia, y Cuenca, residente en el Colegio
Imperial de Madrid.*

HE visto por mandado del señor Lic. Don
Alonso Rico Villarroel, Inquisidor Ordina-
rio de Corte, Dignidad de Capellan Mayor
en la Santa Iglesia Magistral de San Iusto, y Pas-
tor de la Vniuersidad de Alcalà de Henares, y
Vicario desta Corte de Madrid, y su Partido, el
libro intitulado: *Practica, y Observaciones perte-
necientes al Arte de Albeyteria*, compuesto por
el Maestro Iuan Alvarez Borjes, Maestro de Al-
beyteria, y Herrador de las Cauallerizas Reales
de su Magestad. Y quando para la censura apli-
què mi cuydado, se còuirtió todo el desvelo en
aprobacion, y alabança. Pues en lo naturalmen-
te discurrido, y aun filosoficamente tratado, ya
con medicos fundamentos, ya con razones ex-
perimètales, parece que le ilustrò a su Autor al-
gun rayo de la sabiduria, que blasonò Salomó,
participada (como en las plantas, y otras criatu-
ras insensibles) sobre los brutos de la tierra, y

aves del ayre, segun de los libros de Salomon, q̄
vsurpò, y ocultò Ezequias, atestigua Hypolito,
citado de Anaftasio Nizeno Obispo: *Libros Sa-*
lomonis, dize, qui scripti erant de natiora planta-
rura, & omni genere animalium, & curatione om-
nium morborum de medio sustulit Ezequias. Cò-
prehendido tiene cò superiores v̄tajas el Arte
que professa, y exercitada la facultad con ven-
tajosos aciertos. Halla, y escriue de casi irreme-
diables efectos las mas ocultas causas para ven-
cer cò exquisitos, si bien proporcionados reme-
dios, tantas doléncias, y desgracias, como sin po-
der manifestar las padecen los brutos. Vtil es el
tratado, necessario, y seguro. La vtilidad en tan
preciso seruicio de las Republicas, se experimē-
ta. La necesidad, para entēder, y curar à quien
sin poder informar de su dolencia enferma, es
manifiesta. La seguridad, en ser como reconoz-
co ageno de toda supersticion, libre de ofensa
alguna a nuestra Santa Fè, y limpio de tropiezo
à buenas costumbres; licencia pide, mandato
merece; este es mi sentir. En este Colegio Impe-
rial de la Compañia de Iesys de Madrid à 5. de
Junio de 1680.

Lucas de Neuares.

LL

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Lic.D. Alóso Rico y Villarroel, Cónsultor del Santo Oficio de la Inquisición, Dignidad de Capellan Mayor de la Santa Iglesia Magistral de San Iusto, y Pastor de la Villa de Alcalá de Henares, y Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima, el libro intitulado: *Práctica, y Observaciones pertenecientes al Arte de Albeyteria*, compuesto por Iuan Alvarez Borjes, Maestro de Albeyteria, y Herrador de las Reales Cauallerizas del Rey Nuestro Señor, atento por la censura de suso consta, y parece no auer en èl cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à 6. de Junio de 1680. Años.

*Lic.D. Alonso Rico
y Villarroel.*

Por su mandado

*Iuan Alvarez de Llamas.
Notario.*

CEN-

*CENSVRA DE ANDRES BEJARA-
no, Maestro de Herrador, y Albeytar de las
Cavallerizas Reales de la Reyna
nuestra Señora.*

M. P. S.

POr mandado de V.A. he visto vn libro, cuyo titulo es: *Practica, y Observaciones pertenecientes al Arte de Albeyteria*, compuesto por Iuan Alvarez Borjes, Maestro de Albeyteria, y Herrador de las Reales Cauallerizas de su Magestad; y auiendole leído con toda la atencion, à que me obligaua el precepto, y el deseo de inuestigar alguna curiosa obseruacion en mi Arte, no solo encontrè materiales que hiziesen gustosa mi obediencia, sino tambien fructifera mi enseñanza; porque siendo así, que en muchas facultades se contentan los profesores conseguir el estilo que hallaron escrito, ò comunmente practicado, sin aplicar la debida reflexion, à lo mismo que executan. Este Autor no contento con seguir la ordinaria vereda, descubre nuevas, y seguras sendas, que conducen à la verdad, y al acierto, calificando su discurso, en la

composicion de los medicamentos, y su vtilidad, en lo feliz de los sucessos, guiandonos su libro para que los podamos lograr todos, en las curaciones que tocan a nuestra Arte, dignas de estuudioso reparo, por lo que de ellas resulta a la publica vtilidad del comercio humano, a que han atendido las estuudiosas fatigas, y seguras experiencias con que ha enriquecido este volumen su Autor; en cuya alabança dexara correr la pluma, si las leyes de amigo no hizieran sospechosas las obligaciones de censor; y cumpliéndolo con estas digo, que le juzgo, no solamente digno de la licencia que pide, sino del aplauso que merece. Madrid 14. de Junio de 1680.

Andrés Bejarano.

SVMA DEL PRIVILEGIO.

Tiene Priuilegio de su Magestad Iuan Alua⁷ rez Borjes, Maestro de Albeyteria, y Herador de las Reales Cauallerizas de su Magestad, para imprimir este libro que ha compuesto, cuyo titulo es: *Practica, y Observaciones del Arte de Albeyteria*, por tiempo de diez años, sin que otra persona le pueda imprimir sin su consentimiento, so las penas en dicho priuilegio impuestas contra los que contrauinieren en ello, como consta mas largamente en dicho priuilegio, despachado en el Oficio de Miguel Fernandez de Noriega, Secretario del Rey nuestro Señor, y su Escriuano de Camara mas antiguo del Consejo. Su fecha en Madrid en 25. de Iunio de 1680. años.

FEE DE ERRATAS.

Fol. 9. lin. 8. puçates, lee punçantes, fol. 67. lin. 16 de casa cosa, lee de de cada cosa, fol. 90. lin. vlt. viando lee quando, en el mismo, lin. 8. ha de pesarlo con ceniza, añade, y con arina, fol. 102. lin. 10. eserua, lee conserua, fol. 137. lin. 17. con, lee por, fol. 145. lin. 15. estos dos, lee todos, fol. 152. lin. 3. vera, lee cura.

¶ Este libro intitulado: *Practica, y Observaciones del Arte de Albeyteria*, compuesto por Juan Alvarez Borjes, está fielmente impreso, y advirtiendole las erratas, concuerda con su original: y por ser verdad lo firme en Madrid, y Agosto 2. de 1680. años.

D. Francisco Murcia
de la Llana.

Miguel Fernandez de Noriega, Secretario del Rey nuestro Señor, y Escriuano de Camara mas antiguo del Consejo, certifico, que auendose visto por los señores del vn libro intitulado: *Practica, y Observaciones del Arte de Albeyteria*, escrito por Iuan Aluarez Borjes, Maestro de Albeyteria, y Herrador de las Reales Cauallerizas, que con licencia de los dichos Señores ha sido impresso, tassaron a seis maravedis cada pliego; y el dicho libro parece tiene veinte y cinco sin principios, ni tablas, que al dicho respeto monta ciento y cinquenta maravedis; y al dicho precio, y no mas, mandaron se venda el dicho libro, y que esta certificacion se ponga al principio de cada vno; y para que conste doy la presente en Madrid a catorze dias del mes de Agosto de mil y seiscientos y ochenta años.

*Miguel Fernandez
de Noriega.*



A IVAN ALVAREZ BORJES, EN
alabanza de su libro, del Doctor Don
Martin Ceberio.

SONETO.

DE docta observacion, clara doctrina,
A la publica luz, tu zelo expone,
Y a la bruta salud, que se propone
Antidoto seguro se encamina.

Quanto mas se repara, y examina,
Mayor acierto tu atencion dispone;
Y vna, y otra experiencia cuerda opone
Al torpe error de falsa medicina:

Sus cauallos el Sol, que luz derrama
Fie de tu cuydado, al ver que lidia
Por acertar el mas dificil caso:

Y a deshazer los monstros de la embidia,
Bolaràs en las alas del Pegasso
Nuevo Belerophonte de tu fama.

AL LECTOR.

Costumbre es inconcusa de los Escritores, así antiguos, como modernos, fixar en la frente de sus libros, el argumento que tomaron para escriuirlos, y por no omitir en el mio esta circunstancia, propongo brevemente a quien le leyere los motivos que en mi insuficiencia fueron impulso desta obra. No me detengo à ponderar la necesidad comun que tiene la vida humana del uso de los animales, que son objeto de la Albeiteria, lo que conducen al descanso de los hombres, al trafago de los negocios, al ornamento de las Republicas, al cultivo de las tierras, y al neruio de los exercitos. Pero de ser tan sabidas estas utilidades, resulta vn claro conocimiento, de lo muy preciso que es atender a la curación de los varios, y dificiles achaques, que suelen padecer con igual vigilancia, y cuydado, al beneficio que de su conseruacion dimana; y auiendome yo ocupado en este empleo por mas de cinquenta años.

años, reconoci, que de seguir el
metodo regular, y estilo ordinario, no
correspondian los sucesos a las esperan-
ças, y fui observando el origen de mu-
chos errores que procurè atajar, discu-
riendo medicamentos, cuya compo-
sicion fuesse eficaz auxilio en muchos de
sus achaques; y auiendo experimenta-
do, que la vntura fuerte, y otras observa-
ciones particulares, eran socorro venta-
joso a los comunes, no quise defraudar
dellos a la publica noticia, y si bien pu-
diera auerme detenido la consideraciõ
de los que han escrito en este Arte, essa
me anima, porque no ay razon para que
no hagamos nosotros, lo que hizieron
otros, pues puede hazerse, lo que se hi-
zo, como exorta elegante Seneca en la
Epistola 98. Pero lo que se haze ha de
contener algo de nouedad, porque de
otra suerte, fuera crecer ociosa la pagi-
na, y sudar inutil la prensa, como lo sue-
len executar algunos, que por adquirir
el vano nombre de Escritores, ò por
emular à los que en su tiempo lo son, no

Senec. Epist.
98.

*Nos quoque
aliquid ipsi fa-
ciamus animo
sè, simus inter
exempla, quare
re, deficimus,
quare despera-
mus; quidquid
feri potuit, re-
re.*

Iubenal.
Tenet multos scribendi
cacochetes.

Horat. lib. 1.
Satira 10.
Vt curras
sententia nece
se, impediatur
verbis lasas
onerantibus
aures.

Idem, Ibidem.
Obscurus fit,
dum brevis est
se laboro.

Senec. Epist.
94.
Non depre-
hendes quem
admodum, aut
quando tibi
prosit, pro suis
se deprehen-
des.

reparan en trasladar lo primero que
encuentra, por quienes dixo el Satirico,
que estauan poseidos de insanable codi-
cia de escriuir. Yo he deseado huir este
escollo, manifestando mis propios des-
velos en estilo claro, para que los profes-
sores de mi Arte, me entiendan, y se
aprouechen; ni muy difuso, por no ser
molesto a los lectores; ni muy conciso,
por no ser obscuro, afectando ser breue;
por esto se hallaran algunas cosas repeti-
das, siendo mi fin el explicarme a todos,
aprouechando a todos los que figuen es-
ta serie de curaciones, y espero que con
la leccion, y experiencia, les sucedera lo
que preuino Seneca, Epist. 94. que es no
comprender, como, o quando aproue-
che, y hallar despues que aprouechò: si
sucediere assi, avrè logrado mi fin, y si
no, serà el delito de mi ignorancia, no de
mi intencion: VALE.

CAPITULO PRIMERO.

En que se trata de las heridas de los nervios, y demás enfermedades de ellos.



Empezando por las heridas de los nervios, y punturas, y contusiones, ya de los lagartos, cuerdas, y ligamentos en las articulaciones, por ser las causas mas graues que padecen los cauallos, y todos los demás animales del servicio del hombre en los miembros exteriores del cuerpo; de que procede pasarse, muchos morirse, otros quedar mancos, y de ningun servicio; lo qual sucede muy amenudo en esta Corte, ya por coces de otras caualgaduras, assi en la vabilla de las piernas, como los corvejones, y en los morcillos de los brazos, codillo, articulaciones, y en los encuentros de los pechos, y espaldas, y en la cabeça, con diferentes instrumentos danles heridas, assi con las vestolas de las ahijadas de los gañanes que andan arando con ellas, como palos, pedradas, mordeduras que se suelen hazer vnos à otros, y son rajaduras con las rexas de los arados à las mulas, y bueyes de la labrança, de que resulta à los labradores, entre año, mucha perdida de sus haziendas, por las mulas que se les mueren, y les quedan mancas, y otras, por ser larga la cura, les haze quedar gran parte de su labor por hazer. Todas estas enfermedades, y otras muchas, se re-

me (mediante la voluntad de nuestro Señor Iesu Christo) con el mayor acierto, y brevedad en la cura que es posible, (y ninguno lo creerá, hasta verlo por la experiencia) curandolas todas con vn compuesto de vna vntura fuerte (que adelante recetaré,) y es de advertir, no está en ningun libro de Albeyteria; porque mi intento no es trasladar, ni escriuir volumen, mas de aquello que por experiencia, y congeturas he adelantado en este Arte de Albeyteria que professo; y aunque nuestros Autores han trabajado mucho, como se vé en todos sus escritos, por lo mucho que les dió que hazer la gravedad de estas enfermedades, como consta de las muchas recetas que trae cada vno en sus obras; yo he usado de ellas mucho tiempo, y reconociendo no alcançauan las mejores à hazer el efecto que yo pretendia, como era atajar las gomas, ò humor moquoso, y pegajoso, y otro mas sutil luginoso, por donde se defustanciaua el miembro herido, y los espiritus animales, con gran debilitacion, y flaqueza, y otras vezes pasmo, y otras quedar de ningun servicio, y muertos. Discurriendo, y congeturando mucho tiempo en el suceso de estas causas, llegué à dar punto à esta receta tan importante, con la qual, llegando à tiempo, he visto sucesos marauillosos.

RECETA. Vnguento de aragon, y de maciaton, y de dialtea, y de gripa, y de azeyte de eunforbio, y de castorio, y de gorro. De cada cosa quatro onças, azeyte de ruda, y de heneldo, y de sauco, lombrices, y de laurel, dos onças de cada vno. Media libra de cera amarilla virgen. Todos estos azeytes se han de poner en vn puchero, ò caçuela vidriada à la lumbre à que se calienten muy bien, y luego apartarlo, y echarle

vnguentos con el azeyte, y no antes, porque el fuego no los consume las aromas que lleuan; y juntamente le echaran la cera que se avrà derretido aparte en otra bafija, y todo junto se menearà à vna mano con espatula, ò palo, para que se incorporen los vnguentos, y azeytes, y cera; y luego que estè tibio, le añadiràn vna onça de cantaridas, otra de eleboro negro, otro de eunforbio, y se bolverà à menear todo junto, porque se incorporen, y confeccione bien, hasta que este elado. Estos polvos han de ser bien molidos, y passados por cedazo espeso, de manera, que queden muy sutiles. Así conuiene para que penetren mejor. Y siendo la causa menos graue, y no ser menester toda la vntura fuerte recetada arriba, podrá el Maestro recetar la mitad, ò la quarta parte, y siempre iguales partes, y la que sobrare se puede guardar para otras ocasiones; porque aunque estè mucho tiempo hecha, siempre està mejor. Y adviértese, que en esta medicina no se puede dar regla general por la diuersidad de enfermedades, y partes por unas ser mas graues que otras, y por los tiempos muy calientes, ò muy frios, ò el medio de Primavera, ò Otoño.

Con estas vnturas fuertes se curaran todas las enfermedades de las rodillas, y corvejones abaxo, por ser partes frias, y espermaticas, y tener el cutis mas gordo que todo lo demás restante del cuerpo. Y en las eleuaciones, ò inflamaciones grandes de heridas, y punturas, ò mataduras, y gangrenas, y en estas si están muy grandes, y de mala calidad, se podrá subir algo mas de punto la vntura fuerte, añadiendole algo mas de los polvos, cóforme huuiere hecho la

obra; verà el Maestro, si conuiene, ò no el subirla. Y en los tumores duros, y carne quebrada de los ombrillos, se usará como digo de toda la receta fuerte. Y en todas las demás enfermedades que adelante ordenaremos su curacion, se usará de toda la receta de la vntura: con advertencia, que no se han de echar en las vnturas mas que la mitad de los polvos, media onça de cada cosa, y guardar los demás para ir añadiendo, si fuere menester, como dize Fragofo, de autoridad de Galeno, mas vale añadir en las vezes, que en la cantidad, adonde el Maestro viere es menester, por no auer hecho la primera vntura la obra que se pretende, ò por ser la enfermedad mas graue; y porque como he dicho, los tiempos ayudan mas vnas vezes que otras, y tambien ay mucha diferencia en los animales, que vnos son mas gordos de cutis que otros, y en particular las mulas; por esta razon obra la vntura mas vehemente en vnas caualgaduras que en otras, por esto digo no se pueden dar reglas generales; y assi se ha de obrar con conocimiento en todo, añadiendo de los polvos adonde viere el Maestro que conuiene que tenga la vntura mas potencia. Tambien si le pareciere estar muy fuerte, le abaxará con vn poco de vnto de cauallo, si lo huuiere, y fino con vn poco de manteca de puerco derretida, à buena discrecion del Maestro, y no se flote nunca con la mano.

Y à los cauалlos por ser mas fogosos, y los mas delgados de cutis, y en los tiempos muy rigurosos de calor, se ha de empezar en las espaldas, y caderas à vntar solo con la vntura, sin echar nada de polvos, solo con la vntura de los

vinguentos, y azeytes quaxados, y juntos con la cera; y auindole dado, y flotado la parte enferma con la palma de la mano ocho, ò diez dias, si le pareciere al Maestro, las vnturas solas hazen bastante obra, no le añada nada de los polvos; y al contrario, sino hizieren buenas escaras, le podrá echar vnos poquitos de polvos à buena discrecion, y conforme la cantidad de vntura huuiere en la vasija, ò caguela, porque en los tiempos muy calurosos es menester cuydado en darles el punto que le conuiene en cada causa, segun su grauedad, y en ningun tiempo se caliente la vntura fuerte al fuego para darse despues de confeccionada con todos los ingredientes. Con estas obseruaciones avrà en todo buen sucesso mediante la voluntad del Señor.

Experiencia de las heridas de los nervios: conoceràse el nervio cortado, en parte, ò la mitad, ò totalmente todo, en pierna, ò braço, en ver la herida coje toda la parte, y ver que tiene la pierna suelta, sin gouierno, ni fuerça, y si fuere total, es desjarretado, y se verà el nervio blanquear en la parte alta, y baxa de la herida, y sobrevendran graues accidentes.

Lo primero que se le harà, serà tomar vna hebra de seda doblada tres, ò quatro vezes, porque no corte, ò desgare las puntadas, que se procurarán dar con mucho cuydado en la membrana que rodea el nervio, participando muy poco de el, assi de la parte de arriba, como de la de abaxo, procurará juntar el nervio lo mejor que pudiere, y dexará à la parte mas baxa de la cissura vn poquito de la hebra de fuera, tanto como vna pulgada, porque estando

curada la causa, se puede tirar de ella, demás que la naturaleza la echa fuera antes que se acabe de cerrar la herida. Auiendo apuntado el nervio, se coserá tambien la parte cutanea con la mesma hebra, y muy buena costura, demanera, que quede bien junto, dexando à la parte baxa de la llaga, por el vn lado, donde se dexò el cabito de la otra hebra con que se apuntò el nervio por coser, vn abujerito quanto quepa la punta de vn dedo meñique por donde salgan algunas humedades, que seràn bien pocas (siendo Dios servido) y toda nuestra pretension ha de ser que no las ayga, y en esso ha de consistir el buen suceso: luego se trasquilará toda la parte si tuuiere el pelo largo, cosa de vn palmo, ò mas, desde la herida àzia arriba, otro tanto de la costura abaxo, ò hasta las ranillas, ò casco. Luego vntaràs todo lo trasquilado con la vntura fuerte que queda recetada, demanera que quede bien pegada con cuerpo, y quando trasquilaras, no ha de ser muy à raiz del pelo, porque quede adonde se pegue la vntura, y si hiziere Sol, le pondràs que le dè en ella media hora, y si hiziere frio, estè en caualleriza abrigada, y le calentará la vntura con vn hierro de labrar, ò vadil caliente al fuego, sin tocar à la vntura con el hierro; y auiendola curado, si fuere la herida en vna pierna, se sangrarà luego de vn pecho, ò tercio; y si fuere de braço, al contrario de las bragadas, y al dia siguiente se sangrarà de el otro lado; y si le pareciere al Maestro, segun lo plectórico de el paciente, ò la edad, y fuerças, le hará otra, y mas las que le pareciere, conforme al buen conocimiento de los accidentes, que son los que pi-

den el remedio, y se le harà otra vntura de azeyte de lombrices, mançanilla, ruda, y de laurel, dos onças de cada vno, de vnguento aragon, marciaton, y de dialtea, tres onças de cada vno.

Azeyte de eunforbio quatro onças, con esto todo junto se le vntarà el cerebro cada dia; y adviértele, que siempre que huuiere herida de nervios, puntura, contusiones, ò dolor graue, siempre se ha de acudir al cerebro con esta vntura, porque no le sobrevenga palmo vniversal por la comunicacion que tienen los nervios con èl, y con los demàs miembros de el cuerpo, y con esta vntura se vntarà todos los dias, auiendo traquilado dos dedos por delante de las orejas, y toda la cabeça, hasta mas de vna quarta, desde la nuca àzia el pescueço, y emuntorios de los lados. Bolviendo à la herida, no se ha de poner ligadura, ni cosa alguna sobre la herida, sino la vntura fuerte (como està dicho) y ha de estàr con ella sin bolverla à vntar cinco, ò seis dias, ò mas, conforme viere el Maestro auer la vntura hecho la operacion, de manera, que hasta que las escaras, que hizo la vntura estèn ya secas, que se puedan quitar bonitamente sin hazer atraccion, lo haràn; y auiendolas quitado, se bolverà à vntar segunda vez: mas si las escaras estuuiesen humedas debaxo con materias, dexarlas estar otro dia, hasta que estèn secas; y si antes estuuieren, se harà siempre que se conozca han acabado de obrar, y es quando se han enjugado las humedades, para poderse estregar las escaras, y es en lo que consiste el conocimiento para continuar las

vnturas, porque mientras ay humedades, està obrando, y se bolverà à vntar tercera vez conforme và declarado. Y al cabo de otros seis, ò ocho dias, si le pareciere al Maestro, por auer sido la causa demañado graue, auer menester mas, lo podrá hazer con la orden referida, porque las que no fueren tan grandes, estarán buenas al cabo de las tres vnturas, ò antes (siendo Dios seruido,) y las que fueren menos graues, con vna sola vntura: advierto, que ninguna herida, en braços, ni piernas, ni las dos cabidades, no se han de formar de ninguna manera (como lo mandan nuestros Autores) y es, porque mi intencion es impedir siempre no se defustancie el miembro, y que por la herida el ayre ambiente no se introduzga, y se ventile, porque les es de gran perjuizio, y con las vnturas, mitigar el dolor, y atraer las humedades afuera, y agregar, y confortar el calor natural à la parte, y prohibir los accidentes, y es cierto no ay medicina que lo haga en estas enfermedades como esta (en todas quantas ay escritas) porque ella, à mas de lo amigable, que es à los nervios por su composicion, tiene gran actiuidad en calentar, confortar, desecar, y atraer afuera, pues en ella se halla potencia muy cercana à la del fuego actual.

Tampoco se han de aplicar defensiuos, sino es en caso que suceda en tiempo muy riguroso de calores, y entonces se le pondrán muy lexos de la herida, quatro, ò seis dedos mas arriba de la vntura, sin que llegue à ella: tambien se le echaràn algunas ayudas, y no se le darà à comer los primeros dias, hasta estàr corregida la causa, mas de

la mitad del pienso que solia comer quando esta-ua buena, y no coma cosa de verde, y se guarde de la luna, esta, y todas las heridas de cuydado, como lo ordenan nuestros Autores, porque les es muy dañosa, por sus malos efectos, y influencias.

Experiencias de las punturas de nervios, que dezimos ciegas, son aquellas que se hazen con instrumētos punçātes, como son, cō espada angosta, ò daga, ò clauos por las palmas, y garranchos, ò hueffos, y otros instrumentos agudos, y estos como son punçantes, hazen gran penetracion en los nervios, y poco orificio, y causan graues dolores, accidentes, y pasmos, y assi se debe poner gran diligencia antes que vengā: a donde quiera que fuere se le trasquile al punto, encima de la puntura, y toda la circunferencia al rededor, y a lo largo, conforme en la parte que fuere, y se vnte luego todo lo trasquilado con la vntura fuerte, que al principio dexamos recetada (y no se ha de calentar nunca para darse, porque pierde mucho de la fuerça) sin hazer antes otra diligencia, y luego pueden sangrar de la parte mas lexos, como si fuere de la parte de adelante, la sangraràn de las bragadas, y al contrario, si fuere de medio atràs, la sangraràn de los pechos, ò tercios, ò de la

tabla no auiendo causa que lo impida, como es
 alguna fluxion de humores en la cabeça, en este
 caso no se debe hazer, y el Maestro debe estar sié-
 pre advertido (quando quisiere sangrar de la ta-
 bla) à reconocer si ay embaraço en la garganta, ò
 en los emuntorios, ò en los ojos legañas, ò hume-
 dades en las narizes, porque son señales de estar
 la cabeça cargada de humores, y por esso en este
 caso será prohibida la sangria de la tabla. Vnta-
 rànle el cerebro todos los dias con la otra vntura
 blanda que recetamos en el capitulo antecedente,
 de azeite de lombrices, mançanilla, ruda, y de
 laurel, dos onças de cada vno, vnguento de ara-
 gon, marciaton, y de dialtea, tres onças de cada
 vno, azeite de euforbio, quatro onças. Siempre
 que se vntare la cabeça por estas causas, ha de ser
 con esta vntura, atibiandola siempre, para vntar
 todo junto en la conformidad que diximos en el
 capitulo antecedente. Al segundo dia le haràn
 otra sangria conforme está dicho, ò mas las que
 fueren menester; y bolverà à vntar con la vntura
 fuerte lo trasquilado todo, encima de la puntura
 segunda vez, y se guardará la misma orden que
 diximos en el capitulo antecedente; y echando-
 le las ayudas necesarias, que serán las que le pa-

reciere al buen Maestro , que seràn de malvas, malvauiños, hecho cocimiento en agua, y en cosa de media açumbre de este cocimiento , le añadiràn, auiendole colado , vna taça de miel , vna onça de girapliega, vna panilla de azeite , y vn poco de sal, se la echaràn tibia de manera que no le quemèn, con geringa , ò mangueta , con esto mediante la voluntad de Dios , quedará buena, auiendola continuado con las vnturas fuertes, las vezes que le pareciere al Maestro ser menester , hasta que no se sienta nada de la pierna, ò braço, segun donde fuere la causa.

CAPITVLO SEGVNDO.

En que se trata de experiencias de heridas hechas con qualquier instrumento, y contusiones de las coxas de la vabilla de las piernas, y bragaduras en la parte de adentro, y en todas las piernas, y corbejones, y las de los braços, como la de junto al codillo.

YA saben todos los Maestros, quan malas , y peligrosas son , y lo mucho que han dado que hazer à los Albeytares, todas se deben curar

como vna sola, y la que fuere herida abierta, se apuntará toda, y nunca se forme ninguna, ni se meta tiente mas de la primera vez, para reconocer hasta donde llega la cissura, para preuenir el daño, y hazer juicio de la causa, y segun fuere la parte, porque si fuere en los corbejones, en la parte de los alifafes, no se debe meter tiente, porque facilmente, con la contusion, y dislaceracion se puede romper algun paniculo, ò membrana de las que ay allí, y fuera hazer la causa más graue; y así se ha de euitar en esta parte de los corbejones el andar metiendo tientas; y al fin, sea la herida, ò contusion por la parte de adentro, ò de afuera (aunque la de adentro es mucho peor) se debe curar con la mesma orden, que las que dexamos atrás ordenadas con la vntura fuerte encima de la causa, y su circunferencia arriba, y abaxo, y en los corbejones, por todas partes a la redonda de todo el corbejon, porque allí con los alifafes, que nunca faltan, en mas, ò menos cantidad, siempre abundan en muchas humedades, à mas del continuo mouimiento con que atraen mas, por esso se ha de vntar por todas partes, porque no se embeban en los ligamentos del internodio, y nervios, y ataduras, que es todo de lo que se compone

ne aquella parte, y por esso son los dolores tan vehementes, como miembros de tanto sentimiento: se continuará con la vntura fuerte, de quatro en quatro dias, ò de cinco en cinco, todas las vezes que al perito Maestro le pareciere, hasta que esté totalmente buena sin ningun dolor, auiendo continuado con las sangrias, y vnturas del cerebro, segun queda ordenado, y las ayudas, que bién se necessitará de ellas por ser la causa tan graue; y al fin, con estas vnturas fuertes se han de curar todas las heridas, y cõtusiones, y fracturas simples, sin necessitar de otros remedios, lo qual verá por la experiencia el Maestro, executandolo en la forma que se le ha declarado.

CAPITVLO TERCERO.

En que se trata de las heridas de los jaulies.

EN la misma forma se han de curar las heridas de los jaulies, que sucede muchas vezes en las telas, y fiestas, que sus Magestades hazen en el Real sitio, y monte del Pardo en los Inuiernos. Estos, las mas vezes hieren en los brazos, y piernas a los cauallos, de que resultan grandes

des dolores, y accidentes, por herir en los nervios, cuerdas, y membranas nerviosas, y en las articulaciones de los corbejones, y vabilla, y en los brazos, y rodillas, y codillo, como se hà visto algunas vezes deuidirles la pierna, ò brazo por la articulacion, quedando irremediable el cauallo; y estos son los mejores, y mas nobles, y de mayor sufrimiento, los que tiene su Magestad, y los señores para estas funciones, con que se debe poner mayor diligencia en remediarlos destas heridas por ser tan malas: todas ellas se han de curar con nuestras vnturas fuertes por la primera intenciõ, como todas las demàs que dexamos ordenadas; cosiendola siempre, guardandose de no formarlas, y haziendole siempre las sangrias necessarias rebulsorias de la parte mas distante, como si fuere la herida en las piernas traseras, se sangrarà de la tabla no auiendo inconueniente que lo impida; y si lo huuiere, se sangrarà de los pechos, ò tercios, y si fuere en los brazos, al contrario de las bragadas, todas las que conuengan, segun la causa, y rebustez, y plenitud del cauallo. Continuando desde luego que se le tome la sangre, y se aya cosido la herida, poniendole luego encima de la herida, y toda su circunferencia la vntura fuerte.

fuerte, de cinco en cinco, ò seis dias, como queda ordenado en las demás heridas, y contusiones, hasta que esté bueno, y sin dolor; y si fuere graue, se le podrán hechar algunas ayudas al principio de la cura, y estando ya bueno, y sin dolor, se le darà cada dia con vn cocimiento estitico, y caliente, auendolo passeado vna hora, con que se acabará de fortificar la pierna, ò braço, siendo Dios seruido.

CAPITULO QVARTO.

En que se trata de experiencias de las clauaduras de clavos, abujas, huesos, y otros muchos instrumentos.

Cada dia sucede enclauarse muchos cauallos, y mulas en las calles de ésta Corte, y otras partes, de que suceden causas graues, como es caerse los cascos, y hazerseles muchas bocas en las quartillas, y menudillos, y otras pasmarse de ellos, y echarse al campo à morir, por no quedar de prouecho, por razon de los graues accidentes que los sobreuienen, porque las medicinas que traen nuestros Autores, y están puestas

en vfo, no alcançan à tan graues enfermedades (como es notorio à todos los Albeytares) por los muchos, y malos fucessos, que continuamente eſtàn ſucediendo en eſta Corte, y otras partes: al fin experimentaràn todos los que llegaren à vſar de eſta receta de nueſtra vntura fuerte, que es con la que hemos de curar todas las heridas que fueren graues, porque las que no lo fueren, con menos remedios ſe curaràn; y aſi vamos à la diſpoſición de la cura: todas las vezes que ſe meten clauos, ò otra coſa por la palma, y picado en el nervio, y paſſado à la tejuela, ſe conoce bien por el graue dolor, y los accidentes, que ſe empieçan luego à mouer, en mas, ò menos cantidad, ſegun el efecto, hizo el instrumento. Reconocida la cauſa, ſe deferrarà luego, y ſe le baxarà el caſco con el pujabante haſta la ſangre, y ſe le adelgaçarà la palma por todas partes todo lo que ſe le pudiere ſin hazer llaga: mas en la pũtura ſe ha de aclarar biẽ, y hazer ſangre, y quede bien delgada à la redonda, y traſquilarle bien la quartilla haſta por encima de los menudillos, por la parte de atràs, encima del nervio, y por los lados del meſmo nervio, auiendo preuenido la vntura fuerte, paño, y ligadura de orillo que ſea ſuaue, y vn pedaço de vnto

de

de puerco, que sea añejo, y encima de la puntura, se pondrán vn poco de la vntura fuerte, con vna plancha de estopas; y con el vnto le vntarán el casco por defuera, y lo demás que quedare, se le pondrá en medio de la palma, encima de la plancha de estopas que se puso cō la vntura; y se pondrá otra plancha de estopas grande, que coja toda la quartilla, por la parte de atrás, bien cargada de la mesma vntura, y luego le pondran su trapo con su ligadura, que sea suaue (como se ha dicho) y en esta forma se ha de curar cada dia, y desde la quartilla arriba, hasta quatro, ò seis dedos, por encima de los menudillos, se vntará tambien con la vntura: esto se entiende, siendo el dolor grande, que es de donde se toma la mayor indicacion de la enfermedad: si fuere en vn pie, se sangrarà de los pechos, y si fuere de medio adelante, al contrario, de las bragadas, y al segundo dia la bolverà a curar en la mesma conformidad, la palma, y la quartilla, y de la quartilla arriba no se ha de vntar, hasta que la vntura esté seca, que será al cabo de quatro, ò cinco dias; y es muy posible no sea necessario bolverla à vntar mas, porque estas vnturas es muy grande el efecto que hazen, y mas si se ponen à tiempo, antes que los

accidentes, y la inflamacion se apoderen de la parte, y no la dexen enfriar, que es el riesgo que tienen: la palma se curará cada dia (como está dicho) con la vntura, y su vnto, y en la quartilla su vntura, bien que para bolverla à vntar en la quartilla, reconocerá el Maestro el efecto que huviere hecho la vntura, porque si ha leuantado muchas escaras, no la bolverá a vntar hasta passar tres, ò quatro dias, en los quales avrá acabado de hazer la obra, y entonces se estregarán las escaras, y se bolverá a vntar las vezes que le pareciere al Maestro; y esto tambien se ha de entender, segun fuere la grauedad de la causa, porque si fuere demasiado mala, se despalmará, y se debe de ir caminando con los remedios, sangrias, y ayudas, y en todas la dieta, quitandoles la mitad de la comida, que solian comer quando estauan buenas, y desde el primer dia, se le ha de vntar el cerebro cada dia con la otra vntura mas blanda que dexamos recetada atrás, porque no le sobrevenga palmo, y se irá curando la palma cada dia con su vntura fuerte en la pñtura, y en lo restante à la palma, su trementina, y azeyte de aparcicio, no dexando de continuar la vntura de la quartilla, y menudillos.

CAPITULO QUINTO.

En que se trata de las experiencias de las amagaduras, que se hazen entre pelo, y calco.

POR causa de zapataços , ò enclauaduras de clauos de herrar, y muchas vezes por venir de camino, y no poder dexar de proseguir el viaje, vienen padeciendo dolor , hasta que sube la materia entre pelo, y calco, y desfarandose parte del, por descuido del dueño, ò del que anda con las caualgaduras, llegan à peligro de q̄ se desare todo el calco, y se cayga (como se ha visto muchas vezes) mandan todos nuestros Autores, que se le pongan cataplasmas en estas amagaduras, y desaramientos, que à mi entender es muy al contrario, aunque los golpes, ò zapataços, y lo demás que causa las amagaduras entre pelo, y calco sea recien hecho; porque estas partes son las mas espermaticas del cuerpo, y faltas de calor , por las partes de que se componen, que son nervios, ligamentos, cuerdas, ataduras, la parte cutanea, y el hueso casi sin carne; y segun buen metodo de Albeyteria, todas piden medicamentos calientes,

res, y no frios, y secos, como son las cataplasmas, y se ve bien, quando nuestros Autores mandan peinar de fuego, quando las cataplasmas no atajan el que se acabe de desatar. De extremo a extremo son los dos remedios; y tampoco soy de parecer se de el fuego, porque es preciso llegue a calentar entre pelo, y casco; y en llegando a la cinta del casco haze mucho daño, porque queda siempre con defecto, por las llagas que haze entre lo duro del casco, y lo blando del cuero, con la forja del fuego; y así, pues tenemos medicina tan experimentada para curar todas estas enfermedades, no ay que usar de otras, hasta experimentar nuestra vntura fuerte, que es el total remedio de todas: al fin, vamos al remedio. Auiendo necesidad de quitar la palma, no se dilate el tiempo, porque quanto antes se forman estas causas, mas apriessa se curan, y con menos riesgo, y de la tardança en quitarlas, se siguen muchos daños, por no abrir puerta a los humores que ocurren à la parte, y es causa de que reboffen arriba las materias con inflamaciones, y podrezcan la parte, y hagan muchas bocas: todo esto se evita, si nuestra vntura llega antes, que la enfermedad descomponga la parte, mas si lo estuviere, se quitará

como está dicho, y se curará en la forma que está dicho en el capitulo antecedente: se pondrá en la palma la vntura, en la parte dóde fue la picadura, y en lo demás de la palma, se ponga su azeyte de aparicio, de hipericon, y su trementina, partes iguales, añadiendoles polvos de euforbio; segun la cantidad fuere de la medicina dicha, si fuere, tres onças de cada cosa, se le podrá echar media onça del euforbio molido, y fino lo echares en la medicina, se polvoreará la palma con él, y luego pon la medicina encima, y se irá curando cada dia, hasta que esté bien corregida; vsando siempre, encima de las llagas, y golpes de nuestra vntura fuerte, y en la quartilla, y todo lo hinchado, conforme queda ordenado: en otras partes, en piernas, ò braços, donde fuere la causa; y de las sangrias, y ayudas, todo conforme al conocimiento del buen Maestro, con esto, y la voluntad del Señor, no avrá menester otra medicina.



CAPITULO SEXTO.

En que se trata del modo de curar las sonrajaduras, que le sucede a las mulas, y demás ganado de los labradores, con las rexas de los arados.

Estas son vnas causas que les sucede muy à menudo, por lo qual les suele quedar gran parte de su labor por hazer, con gran perdida de sus haziendas, por los malos sucesos que resultã destas causas, como ser larga la cura, otras quedar cojas, ò mancas, y morirle otras, esto por no estar bien entendido el remedio, para curarlas con todo acierto, como reconoceràn los Maestros: desde aqui adelante experimenten este nuevo modo de curarlas con mucha breuedad. Estas se han de curar como todas las heridas de que hemos tratado, por la primera intencion, si la sonrajadura fuere por las ranillas, palma, ò pulpejos, ò cinta del casco; lo primero que se hará, sera quitar la herradura, y baxar el casco con el pujabante hasta hazerla sangre, adelgacandole muy bien la palma; y la boca de la herida acla-

randose la vn poco, sin formarla, ni meterle nada dentro, à esta, ni à ninguna, y trasquilarle la quartilla, y menudillos, y luego ponerle la vntura fuerte en la misma herida, y encima della vnas estopas, y vn pedazo de vnto de puerco encima que sea añejo en toda la palma, auendole vntado el casco por defuera con el vnto; y en la quartilla se le vntará con la vntura fuerte, y se le pondrá vna plancha de estopas bien mojada en ella; y sobre todo, se le pondrá su trapo, y ligadura, y se vntará todo el nervio hasta por encima de los menudillos, cinco, ò seis dedos, estará assi hasta las veinte y quatro horas que se bolverá à curar la palma, y quartilla, si tuuiere mucho dolor, que si no lo huuiere, no se curará hasta tercer dia: esto se ha de entender segun la grauedad de la causa, y conforme el dolor, y accidentes; y si fuere la sonrajadura en la quartilla, se hará la misma diligencia de trasquilar la quartilla, y menudillos, quatro, ò seis dedos mas arriba, se le estuujará la herida con los dedos de alguna sangre que tuuiere; y si fuere algo grande, se apuntará todo con vna ebra de hilo el cutis, que quede bien junto, y igual en correspondencia, y se pondrá la vntura fuerte encima, y en todo lo trasquilado,

de

de la misma forma, y modo que dexamos ordenado atrás en este tratado de las demás heridas: las que fueren en la quartilla no se ponga ligadura ninguna, se vntará con la dicha vntura, de quatro en quatro, ò cinco dias, conforme la obra hiziere la vntura, que será quando ya esten secas las escaras, para poderse quitar suauemente, que es quando se ha de bolver à vntarse: se hará las vezes necessarias, hasta que esté sana, y legura, auiedo hecho al principio las sangrias que le pareciere al Maestro, según la grauedad de la causa, y la plenitud del paciente, y el tiempo que fuere; porque en el Verano, y Primavera, con menos causa se ha de sangrar que en el Inuierno, por estar los humores, y las venas mas pujantes, con que se mueuen mas los accidentes, con que estará muy aprisa buena con el fauor de Dios, sin necessitar de otra cosa, como se aya empeçado à curar en el principio con la vntura fuerte.



CAPITULO SEPTIMO.

En que se trata de experiencias, de las relajaciones, y dislocaciones de los menudillos, y de la quartilla.

AMbas se reducen à vna ; las causas de que proceden, no las pongo aqui por no importarle al Maestro , quando estan facil el conocimiento de esta enfermedad , por el gran dolor que siempre tienen, y la mala figura del miembro que padece. A màs, que todos nuestros Autores traen con bastante extension , las causas de que se hazen: las dislocaduras todas proceden de causa primitiua, y se conoce en la mala figura de la parte , demàs del mucho dolor que siempre trae consigo, por auerse relajado los nervios , y rompido los ligamentos , que son los que vnen los huesos vnos con otros ; y como sean los miembros de tan gran sentimiento, acuden luego grandes accidentes. La cura mas breue , y mas segura es, reducir luego el hueso a su lugar , teniendo preuenido vnastablillas, muy bien cubiertas de estopas, porque no le lastimen las puntas, y ten-

gase también prevenido, vna, o dos vendas de angeo crudo, es mejor de lo ancho de tres dedos; y tambien la vizma que trae Arredondo, para las dislocaciones, la qual pongo aqui, porque lo hallen todo junto.

Receta. Pez negra, y pez griega, refina, y trementina, iguales partes de cada cosa, de laudano (que es vna goma que se haze de los cogollos de la jara) dos onças, goma arabiga, dos onças, de confortante de guillenecrben, dos onças, emplasto de ranas, otras dos; todo esto junto se derrite en vna olla, a fuego manso, aunque se tarde vn poco, porque estas aromas, y las que lleva el confortante, no se assuren, y pierdan de su virtud, y estando derretido, y apartado de el fuego, le añadiran de allí a vn poquito, quando esté algo templada, polvos de vizma, y de incienso, y de graffa, y almaciga, vna onça de cada cosa, lo menearán todo junto, y se lo pondrán, auiendo buuelto el hueso primero a su lugar, la dexarán bien cargada de vizma, y luego le irán rodeando su venda de angeo, apretando bonitamente, auiedo empeçado por vna punta, de manera que tenga firme la articulacion, no se buelva a salir el hueso de su lugar, auiendole puesto muy bien la

venda encima de la vizma, y siempre ha de auer mucho cuydado no quemc la vizma, ni tenga mas calor que aquello que huuiere menester para poderse poner, y encima de todo, se pondrán las tablillas como dixc, las puntas bien aforradas de estopas, y encima de las tablillas: apretarlas con la otra venda de angeo, ò vn orillo, y se sangtarà luego, y al segundo dia otra vez, y mas las que le pareciere al Maestro, segun la robustez del paciente, y los accidentes; y si la causa estuuiere en las manos, se sangrarà de las bragadas, y si fuere en las piernas, al contrario, de los pechos; y se registraràn las tablillas à menudo porque no lastimen, y se le aflojaràn vn poquito si fuere menester, y se estará con esta vizma diez y ocho, ò veinte dias; y entonces se quitarà con mucho cuydado, no haziendo violencia, auindola vntado cõ azeyte, dos, ò tres dias antes, cada dia vna vez; y auindola quitado, se irá continuando con la vntura fuerte (como està ordenado atrás) de cinco en cinco dias, ò conforme viere el Maestro està obrando la vntura, porque aqui no se han de quitar las escaras, hasta que estèn bien secas, para bolver a vntar, que seran cinco, ò seis vezes, hasta que estè buena, sin dolor ningunõ, y despues se le

harà vn cocimiento de rayzes de malvabiscos, machacadas cebollas de azuçenas, alolvas, y vna docena de manos de carnero, y vnos quajares, cueça todo juto en agua, en vna olla grãde, para irle fométando cada dia cõ este cocimiento, doze, ò quince dias, porque es muy amigable à los nervios, y ligamentos, con esto, y nuestra vntura fuerte, quedará buena, sin ser necessario labrarla de fuego.

CAPITULO OCTAVO.

En que se trata de la relajacion, ò de sarriñado (como llaman nuestros Autores) ò de fortijado, ò recalcado, que es la relajacion de la quarilla.

Qualquiera de estas es de muy gran sentimiento, por ser la parte tan sensible: para reconocer qual es la parte que padece, se harà la diligencia siguiẽte. Tomar las tenaças, y mandar alçar la mano, ò el pie de la caualgadura, y con las tenaças, irle apretando blandamente en todas las partes del casco, y reconocer si se siente dël: con advertencia, que algunas vezes es

el dolor tan grande de la relajacion , ò recalcamiento de junto al casco, que por estar tan proxima, haze tambien que padezca el casco ; y así quando se aprieta con las tenaças se duele, participando de este dolor, de la relajacion de à donde se haze la sobremano, y clauo passado , y ordinariamente se hazen de estas causas , a vezes por mal curadas, y otras, porque siendo el dolor poco, no haze el dueño de la caualgadura caso de curarla, y otras vezes, por no dexar de proseguir su viage yendo de camino, vãn padeciendo su dolor, hasta que se haze la sobremano, ò clauo passado; y ordinariamente en machos de arrieros, y mulas de fillas, y las de los labradores, por no dexar de hazer su labor, andan hasta que no pueden trabajar mas, con que es fuerça meterlas en cura. Estas tres enfermedades de relajaciõ, ò clauo passado, y sobremano, se reducen à vn mesmo genero de cura sola: lo primero, si tuuiere el casco largo, y desproporcionado, se desherrarà , y baxarà cõ el pujabãte todo lo que se pudiere, abriendole bien los candados, y vaciandole la palma de todo lo superfluo, y se le echarà su herradura de rãplon, ò Italiana , de manera que le quede buen guello, y con descanso , y luego le desgouernarà

de alto, y baxo, de alto, por encima de la rodilla, ò corba de las piernas, ò ambas, por las partes de adentro, y en la quartilla, por la parte de afuera, arrimando siempre à lo alto de la quartilla, porque no se haga la cissura, en el lugar donde se haze el clavo pasado, por la fealdad de la cicatriz, que alli queda siempre; y soy de parecer, siempre que se aya de desgouernar, se haga en la forma dicha. Aunque Martin Artedondo dize, no se haga el desgouerno, sino en la quartilla de mano, ò pie, por la parte de adentro, porque de hazerse por la parte de afuera, en la quartilla, se le quita el pabulo, y alimento al casco, con que se viene à ir embebiendo, y aun desecarse, en tal forma, que no son de prouecho, con que la obra viene a ser de mayor perjuizio. Yo de todo esto siento al còtrario, porque para curar bien las enfermedades, siempre se les debe quitar la causa donde se cèban, que son los humores que vèn siempre acudiendo a la parte doliente, y por socorrerla, la alteran mas, haziendose grandes inflamaciones; esto se entienda, por lo general, y particular, segun buen metodo de Albeyteria, medicina, y cirugia. Demàs, que fue ignorar el dezir, se le quita con los desgouernos el pabulo, y nutrimento al cas-

co: bien se conoce no lo auia experimentado, como yo lo he hecho muchas vezes, auicndose ofrecido, por otras enfermedades, sangrar de los tercios à muchas caualgaduras, que yo, y otros auiamos desgouernado antes, de alto, y baxo, como es por encima de la rodilla, de la parte de adentro, y abaxo, en la quartilla, por la parte de afuera (ya saben todos queda el tercio en medio, y atajado el conducto por donde corre la sangre, por estar cortado por vn lado, y otro) y esto es verdad, por dos, ò tres meses, mientras se consigue la cura: mas la naturaleza, como tan sabia, en muy poco tiempo buelue à comunicar la porcion de sangre, y demás humores, que le conuiene al miembro para su nutrimento (como consta de las experiencias que dixè arriba) sangrando de los tercios à las caualgaduras desgouernadas, como ayan passado dos, ò tres meses: despues de los desgouernos, se toparàn las venas llenas, como si no se huuieran desgouernado, menos en aquella parte donde se cortaron los conductos, que estas no se buelven à juntar; y sangrando en el tercio, como dixè, saldrà la sangre con la mesma fuerça que antes, y aun toda la que tuuiere el cuerpo, si la dexassen salir, hasta quedarse muerto.

to. Bien se que muchos Maestros conocen esta verdad; y los que no la huuieren experimentado muy presto lo puedé hazer, pues ay hartas caualgaduras desgouernadas, y que se les ofrecé achaques, que piden sangrias de los tercios, y sino en caso de preuencion se puede experimentar: he dicho todo esto, porque no aya duda, ni crean que le falte al casco, por razon del desgouierno, toda la porcion de alimento que le toca para su nutrimento (como dize Martin Arredondo.) Y tambien se vè en los cascos de tantos cauallos, y mulas, como cada dia ay en esta Corte desgouernados, sin conocerseles lesion alguna; y si algunos quedan con ella, ò algun detrimento, es por la grauedad de la causa, que obligò à hazer los desgouiernos, y los demàs remedios, y no por faltarle los conductos, ni el alimento, como queda probado. Bolviendo à nuestra cura, auiendo reconocido ser la relajacion de los menudillos, ò de la quartilla, ò iobremano, ò clauo passado, atriendole hecho el casco, como queda dicho, y echado su herradura con descanso, y sus desgouiernos, de alto, y baxo, dandole vna puntada en medio de la cisura, cada vno, porque se vna mas presto, se tomarà la sangre en la forma que se

acostumbra, y al dia siguiente se le vntará con la vntura fuerte (que diximos antes) en las demás enfermedades; y no se han de dar sajas, sino trabajarla vn poco con las palmas de las manos, contra toda la quartilla, a la redonda, ò menudillos; y luego dexarla muy bien vntada, y hazerla vna sangria de la parte contraria, y si fuere el dolor grande, se le hará otra; al quarto, ò quinto dia, si las escaras estuieren secas, para poderse estregar, y quitar, se le bolverá a vntar, y si no se hará al sexto dia, flotandola bien siempre con las manos; y luego dexarla bien vntada, hasta que sea tiempo de bolverla a vntar, en la forma que vè dicho, y se hará todas las vezes que le pareciere al Maestro, hasta vèr que està sana, sin ningun dolor; y despues le dará diez, ò doze dias con vnos cocimientos estiticos, con lo qual conseguirá la salud, aunque aya sido muy graue el dolor.



CAPITVLO NONO.

*En que se trata de experiencias de los sobrenervios,
y eslabones.*

POr encima de los menudillos de las manos; por la parte de atrás se hazen los sobrenervios; y si llegan à incorporarse con la articulaciõ de arriba, se llaman sobrenervios eslabonados, y en la mesma articulacion se haze el eslabon en dos maneras: vno, que se muestra con cuerpo; y otro, que no se conoce sino por el dolor que tiene, y este se conocerà leuantandole la mano, y el Maestro pondrà vna de las suyas por encima de la rodilla, y la otra por debaxo, ò en la canilla, y le recojerà el casco àzia el codillo, y tambien a vn lado, y a otro, assegurandose bien si es allí el dolor, se conocerà es el eslabon; y sino lo fuere allí, vaya mirando hasta el casco, cada articulacion de por si, poniendo las dos manos el Maestro, como dixè arriba, vna por la parte alta de la coyuntura, y otra por la parte baxa; y entonces, con torcer à la mano, ò el pie de la caualgadura a vn lado, y a otro, que sea de manera que las otras

partes no lo sientan, con esto se assegurará qual es la articulacion que padece, para aplicarla el remedio en la forma que los vamos ordenando; y ante todas cosas, se ha de mirar el casco con las tenaças, y aun si huuiere mucho casco, y no se huuiere conocido el daño en otra parte, se le quitará la herradura, y se le baxará el casco, y se le limpiará la palma, y ranillas, con que se conocerá si le ha picado algun clauo, ò hueso, ò otro instrumento, ò estár las ranillas escalentadas; porque muchas vezes sucede, teniendo mucho casco, aunque se le apriete con las tenaças no hazer sentimiento, teniendo el mal en la palma, ò ranillas: esto lo he visto muchas vezes, y así se debe mirar siempre con mucho cuydado, hasta asegurarse donde está el mal: si fuere de el casco (ya queda atrás dicha la forma con que se ha de curar.) Y así, bolviendo al sobrenervio estabonado, y los dos generos de eslabones (que dixé) siendo de poco tiempo, y no teniendo demasiado cuerpo, y endurecido, se curarán todos con vna misma forma, que es como se sigue: desgouernándose de alto, y baxo en la quartilla, y en la parte de adentro, quatro, ò seis dedos por encima de la rodilla, siempre que se dieren, vna, ò dos puntadas

en cada ciffura, antes de tomar la sangre, le haze mucho al caso para que cierre mas presto, y aya menos llaga que curar, y tomar las sangrias (como es costumbre) y se estará así hasta las veinte y quatro horas, que se le quitarán las vendas, ò ligaduras, que es lo que siempre se les debe poner, porque otras ligaduras que no sean suaves, les dan dolor, y les suele hazer mucho daño: se curarán los desgouernos con su trementina, y azeyte de aparicio; y si el brazo estuviere encogido, ò corbo, es necessario ponello en su buena forma natural, antes que le demos con las vnturas fuertes; y esto se hará con las vnturas siguientes, y tambien le quitarán el dolor.

Vnguento de aragon, marciaton, dialtea, agripa, y de zacarias, dos onças de cada vno, azeyte de lombrices seis onças, azeyte de çorro, mançanilla, ruda, y eneldo, de cada cosa dos onças, de cera amarilla tres onças; todo junto se derrita en vn puchero, ò caçuela vidriada, y se le vntará à tercer dia, flotandolo muy bien con la mano abaxo, y arriba, de manera que se le vayan embebiendo las vnturas en el brazo, y haziendo tol, se podrá vna hora, ò mas a él si no fuere muy recio, y si hiziere frio, esté en parte abrigada, y se le darán

ràn sus candeladas con vn hierro de labrar, ò vadedil caliente, de manera que no le toque a la mano: esta vntura se le irá continuando doze, ò quinze dias, ò mas, hasta que el braço buelva a su buena forma; y entonces se empezará a vntar con la vntura fuerte, en la forma que queda ordenado en los capitulos antecedentes: se les dará quatro, ò cinco vezes, de cinco en cinco, ò seis dias, de manera, que quando se quite las escaras para dar la otra vntura, estén bien secas, porque mientras estuuieren con alguna humedad no se han de quitar, porque aun no han acabado de hazer su obra. Despues se le daràn sus fomentos de cocimiento, de rayzes de malvabiscos quebrantadas, cebollas de azuçenas, vna dozena de manos de carnero, dos, ò tres quajares, vna escudilla de alolbas, y de linaça, cueza todo junto en agua, y se le cõtinuarà doze, ò quinze dias, passeandolo antes vna, ò dos horas: si fuere caualgadura gorda, ò regalada, se le haràn sus sangrias al principio de la cura para que mejor se consiga: siempre se debe euaquar, conforme fuere

el sugeto, y la plenitud hu-

uiere en èl.

(S)

CAPITULO DEZIMO.

Como se han de curar las lupias, y sobrerodillas humerosas, ò aquosas.

REconociendo estas enfermedades, no necesitan de saber las causas de que proceden, respecto de ver vn tumor aparente a la vista, y al tacto; la cura mejor, y mas breue es desgo-uarnar de alto, y baxo de la parte de afuera de la quartilla, y por la parte de adentro por encima de la rodilla quatro, ò seis dedos; y tenga el Maestro, todas las vezes que desgouernare gran cuidado de hazer siempre la cissura encima de la vena à lo largo; y estos desgouernos, siempre se hazen mejor con nauaja, que estè bien afilada, que corte dulcemente, porque la caualgadura lo siénta menos, el Maestro vaya cortando, sin meter el corneçuelo, hasta que vea la vena, aunque la hiera, y falte la sangre, no importa nada, antes se facará mejor, y mas apriesa; porque de meter el corneçuelo, antes de descubrir la vena, como yo lo he visto a algunos Maestros meterle por vnas membranas, y fibras nerviosas, y tirar por el cor-

nequeuelo àzia fuera, rompiendo las fibras, dando gran dolor a la caualgadura. Demàs, de que tirando como digo, de las membranas, y fibras, và la ciffura cogiendo ayre, y ensapandose, y la vena escondiendose mas cada vez que la quieren descarnar con el cornequeuelo, y poniendose mas dificultosa de sacar, y la caualgadura, padeciendo, y bregando con muchas congojas, derribada en el suelo, y fatigada; y asì para euitar estas ansias, cortando bien la nauaja, serà bien no meter el cornequeuelo hasta que la vena estè bien descubierta, y lo sentirà menos; y para ponerse à hazerlo, se le echarà su hazial al ocico, y trabarla de los pies; yo las mas vezes lo hago asì, sin derribarlas en el suelo, siempre pruebo a hazerlo en pie; y la que me sufre la primera ciffura, sufre las demàs, porque las doy poco dolor en hazer la ciffura, y es mucho menos que el que se dà descarnando con el cornequeuelo; y el Maestro tenga buen conocimiento de la vena, no corte algun nervio pensando que es la vena, porque le resultarà gran daño: conocerà bien la vena, en que azuica vn poco, y cogiendola con el cornequeuelo es mas floja que el nervio, y mas abultada, porque en aquella parte son delgados los nervios, y para mas satisfaccion

cion, teniendola en el cornequelo, picarla con la punta del abuja, y aflojando el cornequelo, saltará luego sangre por la picadura del abuja; si fuere nervio, no saldrá sangre, con esto quedará bien satisfecho, que es la vena, y no el nervio; y auiendo hecho los desgouernos, y sangrando por ellos la cantidad de vna sangria moderada, les tomará la sangre, dando su puntada en cada cissura de medio a medio: tomará la sangre con sus claras de hueuos, con sus vendas, ò orillos, y no vayan tan apretadas que hagan daño, ni tan flojas que se caigan; y estará con las ligaduras veinte y quatro horas: despues se le quitarán, y se irán curando los desgouernos con su azeyte, y trementina; y à dos, ò tres dias se trasquilará la lupia, ò sobrerodilla, porque sea la que fuere, lo mismo se ha de hazer con la vna, que cõ la otra; y despues de trasquilada, se tomará vna venda, ò orillo no muy ancho, empeçando con vna punta por encima donde empieça el tumor, ir liando, y apretando la venda, hasta hazer recoger el humor todo lo que se pudiere à la parte mas baxa, y assegurar la venda que no se afloge, y cõ vn hierro que tenga la punta bien delgada (à la forma de vn cornequelo con que se desgouerna) muy bien

bien caliente, se le meterà por la parte donde pareciere estar mas junta la porcion de el humor aquoso, hasta que empiece a salir; el hierro ha de ser corbo, a modo de corneçuelo, y se ha de meter con la punta àzia arriba, porque no llegue à la articulacion, ni ha de entrar mas, que quanto se vea salir la aquosidad, ò sangre flemosa; en este cauterio no se ha de meter nada dentro, y es por donde se ha de ir espurgando, y se le harà vna sangria de las bragadas, y encima del tumor se irà poniendo la vntura fuerte (que recetamos al principio) se le daràn quatro, ò cinco vnturas, ò mas si fuere necessario; y altercero, ò quarto dia se le puede hazer otra sangria (si le pareciere al Maestro) segun la robustez de la caualgadura, y despues diez, ò doze dias le continuará vn estitico cada dia, auiendola hecho pasear vna hora, ò dos.

Las lupias que fueren carnosas, y de poco tiempo, y en caualgaduras de precio, no tienen que abrirlas, sino darles con la vntura fuerte hasta consumir el tumor; y si fuere menester subir la vntura mas del punto que le hemos dado para las otras curas, se harà añadiendo otros poquitos de polvos de cantaridas, de euforbio, y de heleboro ne-

gro, partes iguales, conforme le pareciere hazela obra, porque en aquella parte es el cutis mas gordo, y à vezes calloso, y así para penetrarle, es menester la vntura tenga mayor potencia, y esto mesmo se entenderà en la sobrerodilla, y lupia humorosa, y en todos los tumores rebeldes, y si no fuere caualgadura de precio, se le daràn sus botones de fuego en todo el tumor, de manera que queden algo desviados, porque no se junten, y se haga todo vna llaga, que tenga mucho que curar; el primer boton se le darà en medio del tumor, y serà algo mas gordo que los que se dieren en lo restante del tumor, y este solo pasará el cutis, y los demás no; y se vntará cada dia con azeyte vna vez, ò dos, hasta los nueue dias, poniendole sus defensiuos en la parte alta, en todo el braço, los seis, ò siete dias primeros del fuego, y passados los nueue dias, se hará vn cocimiento con dos açumbres de vino tinto, y otro tanto de orines, media açumbre de vinagre fuerte, romero, espliego, mançanilla, ojas de olibo, calcaras de granadas agrias, de cada cosa vn puñado, cueça todo junto, y con este cocimiento, se le continuará doze, ò quinze dias, haziendole pasear primero vna, ò dos horas, y se le ha de dar siem-
pre

pre caliente, y echandole vnos polvos de ollin, ò zumaque molidos: al cabo de los doze dias se hará otro cocimiento en la mesma conformidad, añadiendo à la mesma cantidad, de vino, orines, y vinagre, vna libra de caparrofa, nuezes de ciprés machacadas, vna escudilla de sal; todos estos simples han de cocer bien despues de auer estado vn dia en infusion, y se continuará como está dicho cada dia, hasta acabar de cerrarse los botones, y echando siempre, quando se acaba de dar el estitico, polvos de ollin, ò zumaque molido; en estas enfermedades de pies, y manos, de las rodillas, y corbas abaxo los desgouernos, les son de grande auxilio a todas: siempre tenga la caualgadura buena cama, de paja, ò estiercol, por que echandose, ò leuantandose, no se lastime, y haga mayores llagas: tambien avrá mucho cuidado de que esté trabada, y bien atada à dos ramales, porque no se alcance a morder, porque se hará gran daño, y aun quedar peor que estaua, si se comiese se la rodilla.

(S)

CAPITULO ONZE.

De la perlesia, sus causas, y remedios.

LA perlesia, conuienenen todos nuestros Autores, es ramo de palmo; esta enfermedad viene las mas vezes de causa antecedente, por abundancia de humores flematicos, frios, y melancolicos, que rebofan en el cerebro, y le agrauan, de alli correspondental vez à vn brazo, y à todo vn lado, y otras vezes es vniuersal, y otras vezes, solo coge vn lado de la cara, haziendole torcer vn labio de arriba, y el de abaxo se le descuelga, de manera, que no le puede recoger para arriba, y echa la lengua de fuera, y la menea con dificultad, por estar tambien relajada, como los ozicos solo están por el lado, que tienen mas tumor, y por el otro lado están retraidos los nervios, y musculos; tambien procede esta enfermedad de causa primitiua, como de alguna herida, mataduras, ò contusiones de silla, ò albarda, reçumandose cantidad de humores en todo el espinaço, y medula, y de alli con la comunicacion que tiene cõ el cerebro, le agrauan; y quando procede de esta

causa, las mas vezes es vniuersal; la cura de todas se reduce a vna. Lo primero, se le harà vna sangria, y à tercero, ò quarto dia otra, conforme vierre el Maestro la necesidad, plenitud, y robustez del paciente; y asì le harà mas, ò menos, conforme a su buen conocimiento; echaràle sus ayudas emolientes, y carmenantes en el principio, de cocimiento de malvas, rayzes de malvabiscos, bledos, mercuriales, ruda, mançanilla, salvia, y eneldo, de cada cosa dos, ò tres manojos, cueça todo junto en agua, hasta que el cocimiento saque la virtud de las yervas, y de este cocimiento, le echaràn en cada vna como media açumbre, las vezes que le pareciere necessario, añadiendo en cada vna media onça de girapliega, media taça de miel, vn poco de sal, azeyte de ruda, eneldo, mançanilla, de cada vno vna onça: se le echarà con geringa, ò mangueta, auiedole echado el hazial, y tapadole el fiesso con vn trapo, porque no la eche en vn gran rato, y se le continuará cada dia, acudiendo luego al cerebro con todo cuydado, auiedole trasquilado toda la nuca vna quarta àzia atrás por el mesmo cerbiguillo, que baxe por vn lado, y otro cosa de seis dedos, y luego hasta la frente dos, ò tres dedos por delante de las ore-

jas, y por los lados, hasta las sienes, y emuntorios; y se le vntará todo lo trasquilado, y entrambos lados de la cara, hasta los ozicos, con la vntura siguiente: azeyte de lombrices, y de euforbio, de cada vno ocho onças, azeyte de laurel, castoreo, hypericon, y de zorra, de cada vno tres onças, seis onças de cera amarilla para darle cuerpo, que no se corra, se echará la cera, con todos los azeytes en vn puchero vidriado, à fuego manso, hasta que se derrita la cera, y luego apartarlo del fuego, y quando se vaya enfriando, lo vayan meneando con vna espatula, hasta que esté elado, porque se incorpore mejor la cera con los azeytes, y con esta vntura se le continuará doze, ò quinze dias à tercer dia, auindole desgouernado del ozico, y del lado de la cara, que está retraida de vn musculo que baxa por alli del gordor de vn dedo pulgar; y en esta ciffura se le dará vna, ò dos pñtadas en medio, y se vntará có su trementina; y a tercero, ò quarto dia le abrirán en los emuntorios vna fuēte tres, ò quatro dedos por baxo de las orejas, con la canaleja le meterán por cada lado dos plumas de gallina de vn ala: la vna ha de llegar por detras de la oreja, la otra por delante, à modo de vna orquilla, mojandolas

en

en la vntura cada dia, y bolverfelas a meter, quedando la punta de los cañones de fuera, se han de poner por ambos lados, en cada lado dos plumas, para que por alli se expurgue parte del humor, y passados los quinze dias, se vntará cō nuestra vntura fuerte solo lo trasquilado, no la cara, que se continuará en ella la primera vntura, con la fuerte en la cabeça, se darán tres, ò quatro vnturas en la forma que queda ordenado en otras partes; si la perlesia fuere tambien vniuersal, se vntará todo el lomo hasta el nacimiento de la cola, auiendo trasquilado todo el lomo, y pescueço, juntamente con el cerebro, vsando primero de las vnturas blandas, y luego de las fuertes, auiendole echado las ayudas, que le pareciere son conuenientes: con estos remedios he curado todas las que me han traído, sin peligrar ninguna, quedando todas buenas, sin labrarlas de fuego, como mandan nuestros Autores.



CAPITULO DOZE.

En que se trata de la estinea, ò espiuion.

LA enfermedad, que nuestros Autores llaman estinea, ò espiuion, es la relajacion, y dislocacion de la nuca, y el pescueço, es bien grave, y peligrosa enfermedad, esta las mas vezes procede de causa primitiua; tal vez yendo corriendo, y tropezar hincando la cabeça, y ozico en el suelo, y dar con el cuerpo al otro lado, y como cargue todo el cuerpo, al passar con el pescueço, con la violencia que lleuan, es causa de hazerse esta enfermedad; tambien yendo cargados, tirando el carro, sucede muchas vezes, mayormente quando van las cuestas abaxo, con el gran peso que lleuan en el carro por detenerlo, haziendo toda la fuerça que pueden, y tropezando, ò venciendo de del peso, caen las mas vezes entrambas, y otras vezes vna sobre otra, à vezes bolcandose el carro, quedando la vna debaxo, y la otra colgada de la camella; y de estas sucede muy a menudo esta enfermedad, y otras muchas en las mulas de los labradores; esta se conoce, si la dislocacion

ciones en la nuca, ò en vno de los lados, si el hueso está fuera de su asiento, al lado derecho, tendrá la cabeça torcida sobre el lado izquierdo; y si estuviere la dislocacion al lado izquierdo, estará la cabeça torcida al contrario; y si la dislocacion fuere en lo alto de la nuca, tendrá el ozico inclinado a los pechos, sin poderlo leuantar; y si fuere àzia abaxo, leuantará el ozico, y cabeça àzia arriba tendido, como quando están pasinados, sin poderle recoger; y quando es la dislocacion en los espundiles del pescueço, desde la nuca a la cruz, estará el pescueço emballestado, como vn medio arco, sobre la parte contraria, donde fuere la relajacion, y dislocacion; al fin, auiendo reconocido la dislocacion, sea de la nuca, ò de el pescueço, se trasquilará toda la parte, y tener preuenido vn confortante, y puesto en vn valdès, que alcance toda la parte por vn lado, y otro, atrauesado por encima, de manera, que casi llegue a juntar las faldas por lo baxo del pescueço, que quede como vn tocador; y si fuere en la nuca, coja hasta lo alto de la frente, y tenga tambien preuenido dos tablas delgadas à la medida, desde lo igual de las espaldas, hasta que pasen dos dedos de las sienas; y para ajustarlas, y acepillarlas, se llame à vn

carpintero, y se les hará vnos abujeros con vna barrena en correspondencia en las orillas, para que con vn cordel de cañamo se ajusten por lo alto del pescueço, y por debaxo con sus cordeles, de manera, que no passe lo ancho de las tablas de los emuntorios, sino como cosa de tres dedos de ancho, que firvan de tenerle la cabeça derecha, que no se pueda caer à vn lado, ni à otro, de manera que las tablas han de estar cada vna por su lado ajustadas, de modo que no le lastimen en las fienes, ni en otra parte: el confortante se compondrà de lo siguiente: pez negra, y pez griega, refina, y trementina iguales partes, si fuere Inuierno, y si fuere Verano, la mitad menos de trementina, tres onças, de confortante de guillemcerben, emplasto de ranas tres onças, goma arbiga, dos onças, de galvano, y de laudano, dos onças de cada vno: todo esto se derrita en vna olla a fuego manso, y estando se aparte, y le añadiran polvos de toda vizma, de gratia, de almáciga, y de incienso, vna onça de cada cosa: en meneandolo muy bien a vna mano, y estando tibie, se tenderà en vn valdès para tenerlo prevenido todo, y luego llamando tres, ò quatro hombres, arrimandose à la caualgadura, vnos de vn

lado, y otros de otro, assiendole del pescueço, hazer la diligencia possible de bolver el huesso a su lugar, auindole echado vn hazial; y si no se pudiere hazer en pie, se derribará en el suelo à donde huuiere estiercol, ò muladar, en parte que caiga en blando, y alli si fuere la dislocacion en vno de los lados, se le pondrà algo debaxo de la cabeça, de manera que quede la parte en hueco, y ayudando con las manos, y apretando con vna rodilla, haziendo fuerça hasta que se buelva el huesso a su lugar; y si fuere la dislocacion en lo alto, tirar por el ramal de la cabeça por entre los braços: si fuere en la parte baxa de abaxo, tirar para arriba, hasta reducirle a su propio lugar, y alli sin leuantarse, le pondrán la vadana con la vizma, calentandola con vn poco de romero, y juntamente se le pondrán las dos tablas, cada vna por su lado, bien ajustadas, y apretadas con sus cordeles: las tablas han de ser anchas, a la medida de la tabla del pescueço, algo mas, porque no le lastimen los cordeles por ninguna parte: conuiene hazerse antes que se leuante, porque algunas vezes se fueren al tiempo de leuantarse (como están ya los nervios, y ligamentos largos, bolverse a desencaxar el huesso de su artejo) y

auendolo leuantado, se le hará vn potro (en la
 forma que dixcremos adelante , en el capitulo
 de las espaldas desprendidas) con sus cinchas , ò
 estera por debaxo de la barriga ; el empotrar es
 de gran aliuio en esta enfermedad, y en otras mu-
 chas, aunq̃ nuestros Autores no lo ordenã, de ma-
 nera que no se eche en treinta dias ; y se atará a
 dos rainales, y de la parte donde salió el hueso,
 ha de quedar mas corto que de la otra, de mane-
 ra que tenga la cabeça siempre inclinada àzia la
 parte dislocada , y siempre se ha de empotrar,
 porque no se eche, y haga fuerza con el pesque-
 ço, à vn lado, y à otro, hasta que esté fixo, porque
 de echarse, y leuantarse, no se buelva à descon-
 certar, y se hará registrar las tablas cada dia no se
 lastimen con las puntas, en particular en la cabe-
 ça por ser parte descarnada, y de huesos, se hazẽ
 algunas rozaduras, y llagas, para lo qual se le me-
 teràn vnos trapitos entre la caualgadura , y las
 tablas à dõde hiziere el daño; y para euitarlo to-
 do, es mejor ponerle vn pellejo de carnero enci-
 ma del valdès, con la lana àzia abaxo, porque tã-
 bien es remedio, y le hará mucho prouecho , y
 luego encima las tablas : estará con esto treinta
 dias, auendolo echo los quatro, ò cinco dias pri-

meros, dos, ò tres sangrias de los pechos, ò bragadas, sin facarle del potro: tambien le echaràn sus ayudas, las que le pareciere al Maestro ser necessarias; si fuere Inuierno, estè en caualleriza abrigada; y en Verano, en parte fresca: al cabo de los treinta dias se le quitaràn las tablas, porque ya se avrà confortado la parte, quitando tambien el confortante en otros quatro, ò cinco dias; y le vntaràn la parte dislocada en quinze dias tres vezes, de cinco en cinco dias con la vntura fuerte, y al cabo de los quinze dias le facaràn de el potro, que estarà ya bien assegurado; y le continuaràn vnos dias vn cocimiento de vino, romero, rosas, mançanilla, ruda, hojas de olivo, y de laurel, cuezan hasta menguar el tercio, y fomenten con èl la parte, cada dia vna vez, auiendole paseado vna hora, ò mas, para que se desentumezca.

CAPITVLO TREZE.

En que se trata de la experiencia de vna cura, en vna muleta.

AVrà cosa de doze años, poco mas, ò menos, Allegò vn Cavallero Indiano à esta caualle-

riza del Rey nuestro Señor, à buscar à Pedro Garcia Còde mi compañero, y à mi, para que le fuésemos à ver vna mula nueva, de dos que auia còprado para el coche, y que sin saber de què, ni como, le auia sucedido el auersele quebrado à la vna el pescueço, y que todavia no las auia puesto al coche, ni dado el menor trabajo, y que esto le auia sucedido en la caualleriza, sin saber como: fuimos Pedro Garcia mi compañero, y yo a ver la mula, que estaua pasado la Red de San Luis, a la entrada de la calle de Ortaleza, la vimos con el pescueço encorbado sobre vn lado, y la cabeça muy inclinada al suelo, y la mula era de las de Castilla la Vieja, de las que traen mas grueso el pescueço que vn toro, con mucha carne en todo èl; conque nos pareció dificultoso el componerlo, y aun el curarla, por la monstruosidad de carne que tenia: al fin, pusimos luego por obra (antes de salir de alli) el preuenir el confortante, y todo lo necessario (conforme queda recetado en la cura antecedente) ya que lo teniamos presente todo, y hecho el carpintero las tablas, la derribamos en la caualleriza, con ayuda de otras personas, y reducimos el hueso muy bien a su lugar; y era la dislocacion en el pescueço cosa de vn palmo

mo de la nuca, y auendolo reducido, desengatamos la mula, y la leuamos para curarla en pie; luego que estuuo leuantada, se bolviò a salir el hueso, y à caer el pescueço, y cabeça como antes la tenia; la causa fue estar la parte ya inflamada, y auer corrido copia de humores, y embebiéndose en los nervios, y ligamentos; con lo qual, de lo relajado, se auian aflojado (con que reconocimos esto) y tratamos de bolver a concertarle en pie sin derribarla, y se hizo muy bien, con la voluntad del Señor, con que la curamos en la forma que queda dispuesto en el capitulo antecedente; la asistimos todo el tiempo, hasta que quedò como si no huiera tenido mal ninguno. He querido contarla cura de esta mula, por auernos parecido ser mas dificultosa que otras que he tenido, por la demasiada gordura que embaraçaua, y en tales sugetos, siempre los accidentes son mayores, y de mas cuydado; y cierto que siempre me causa admiracion la poca diligencia que han puesto todos nuestros Autores en curar esta enfermedad, siendo tan graue, por la parte que padece, tan inmediata al cerebro, siendo los nervios, y ligamentos los miembros de mayor sentimiento, por la comunicacion que tienen con un

miem-

miembro tan principal, como es el cerebro; y siendo los espundiles del lomo, y espina del pescueço, tan entretexidos de ellos con la medula, que pasan por en medio hasta el nacimiento de la cola: siendo así, que estando heridos, ò enfermos, causan palmos vniuersales, y particulares, aun estando mas lexos del cerebro (como se experimenta cada dia) en heridas, ò punturas, en pies, y manos, dando mucho cuydado; luego ninguno manda concertar, ò bolver el hueso a su lugar. De autoridad de Calbo, dize Arredondo, se puede reponer, derribandole en el suelo, tomando licencia del dueño, tirandole muy fuerte, y estriuando con las manos, y sin dezir otra cosa mas de que se le vnte con vnturas; siendo tan preciso, que no es posible curarse sin reducir el hueso à su lugar: à mas, que es autoridad de toda la Algebra, y Albeyteria, que todas las dislocaciones se ayan de reducir à su lugar, y aun entablillar, y ligar, de calidad que la mantenga en su forma natural. Solo Francisco de la Reyna, dize, que si el Maestro no supiere concertar, busque vn Algebrista que lo concierte, y buelva los huesos à su lugar, y si no huuiere Algebrista, dà razon como se ha de hazer para reducir el hueso à su encaje.

Fernando Calbo es de contraria opinion, bien mal fundada, y bien pocas experiencias tuuo de estas enfermedades, pues aconseja, que jamás se pongan à hazerlo, ni mandarlo hazer ningun Maestro, porque nunca basta a endereçarse con obra manual: siendo así, que todo el remedio de esta enfermedad consiste en bolver el hueso à su lugar, y de otra manera no puede ser curada, y la reducion no puede ser sin obrar de manos; y mirando lo que dize Fragofo de Cirugia, de autoridad de Galeno, dize de las quatro intenciones que ay para curar las dislocaciones. La primera, y mas principal es el reducir el hueso a su lugar, echandolo a la parte contraria. La segunda intencion, es, conservar lo despues de reducido, porque no se torne a salir; luego dize mas adelante, en el mesmo capitulo, se les ponga unas tablillas, esto es à la letra, conforme lo dizen estos Autores; pues si à los racionales son necessarias, que se estàn en la cama, sin menearse de vn lado, todo el tiempo que el Cirujano le manda, veinte, treinta, ò quarenta dias, segun es la causa, y la parte le conuiene ponerse las: quanto mas necesidad tienen los irracionales, que no saben lo que les importa, y à qualquier ademan desvaratan todo lo

hecho; por esto debemos siempre la primera cura hazerla con el confortante que dixè en el capitulo antecedente, y que estè veinte y cinco, ò treinta dias puesto, por euitar que con la inquietud de los animales no se buelva à desconcertar: esta misma orden se ha de tener en las quebraduras de pies, y manos; por la misma razon no se ha de curar en los principios con cataplasmas, ni vnturas por no llegar cada dia à tocarle, sino à registrarle si tiene necesidad de aflojarle algo, y reconocer las tablillas no le lastimen con las puntas, poniendole debaxo vnas estopas; y no como quieren nuestros Autores curar con fomentos, y vnturas, y labrar de fuego, sin reducir ante todas cosas el hueso à su lugar: es conforme las he curado, auindome sucedido bien con todas las que cogi à tiempo, y todas han sanado con el fauor de Dios.

CAPITVLO CATORZE.

En que se trata de experiencia del pasmo vniversal.

ES enfermedad muy peligrosa, el nombre lo dize; las causas de ella, y su conocimiento

las

las traen muy bien nuestros Autores (Arredondo en particular) aunque en los remedios han andado con tibieza: al fin, la cura de todas se reduce à vna, menos la q̄ procediere de repleciõ de humores viscosos, y frios, porq̄ essa pide moderadas euacuaciones de sangrias, quãto se aflojen las venas, que no se reçumen mas los humores por el cerebro, nervios, y medula del espinaço; la cura serà trasquilarle muy bien la cabeça por delante de las orejas dos dedos, y por los lados hasta las sienes, es muy importante que lleguen alli las vnturas, porque no se traspille, y no pueda luego menear las varillas, y assi no podrá comer nada, cõ que se acaban mas presto las fuerças, demas de la grauedad de la enfermedad: auiendo trasquilado la cabeça, y sienes, y todo el pescuego, toda la espina del lomo, cosa de ocho dedos en vno, y otro lado, que viene à ser quatro en cada lado: tambien se le trasquilarà los oideros de las caderas, cosa de dos manos en cada vna, y la parte de los hijares, que se les ponen tiesos, como si se les huiera dado garrote; y estando todas estas partes trasquiladas, se las vntaràn con la vntura fuerte, y si hiziere frio, traerà siempre su manta, y tocador, poniendole vnos papeles de estraza entre

la vntura, y la manta, y se apuntarán à la manta con vna ebra de hilo, porque no se caigan; y esté siempre en caualleriza abrigada; si fuere tiempo caluroso, ò templado, no se le ponga manta, ni nada, ni pellejo de carnero, como lo mandan nuestros Autores, porque les sirve de congojarles, y darles fastidio: y a hemos dicho si fuere de replecion, y en caualgadura que esté gorda, que se le hagã dos sangrias moderadas de los pechos, ò tercios los primeros dias, y continuarle los mas dias sus ayudas de cocimiento de ruda, eneldo, mançanilla, rayzes de malvabiscos, malvas, bledos, mercuriales, de cada cosa vn manojo: cueza en vn cantaro de agua, y haga cocimiento para seis, ò ocho dias, y le echarà en cada ayuda càtidad de tres quartillos deste cocimiento, añadiendole media onça de girapliega, y media de diacatalicon, media taça de miel, vn poco de sal, azeyte de ruda, eneldo, mançanilla, de cada vno vna onça, y echarle siẽpre el hazial al ozico, y echaràse con su xeringa, ò mangueta, tapandole muy bien el siefio por vn rato, con vna rodilla, ò trapo, porque la detenga vn quarto de hora: estas ayudas son emolientes, y carmenantes, arrancan los humores frios, y viscosos, y dà calor à las partes

tes internas, que vayan cobrando vigor: tambien se le echarà azeyte de vayas por los oídos cada dia, y se le hará su lauatorio para la boca de media açumbre de vino bueno, y vn quartillo de vinagre, vnas hojas de salbia bien picadas, oregano, y sal, y vna buena taça de miel, se le labará à menudo: en la vntura fuerte que se dixo, en todas las partes que queda ordenado, verà el Maestro si ha leuantado muchas vexigas, y escaras, que se verà en el mesmo dia por la noche, si se vntò por la mañana, y si no al dia siguiente; y si le pareciere ha hecho pocas escaras, es señal de que està muy constipado el cutis, pues la vntura no penetra, y en tal caso, se le han de añadir otros pocos de polvos de cantaridas, euforbio, y eleboro negro, iguales partes, à buena discrecion, conforme la cantidad de vntura huuiere en la vasija con que se vnta; y si huuiere hecho buena obra, no se añada nada, y se bolverà a vntar segunda vez al quarto, ò quinto dia, conforme le pareciere està obrando, ò auer dexado de obrar, que lo conocerà en que las materias, y escaras està ya secas para poderse estregar, y entonces lo harán, y se tornará à vntar tercera vez, y las demas vezes que le pareciere al Maestro, guardando la mesma orden

den

den que diximos en las demas partes, conforme al buen conocimiento del Artifice, y estuviere el paciente; porque en esto no ay regla cierta, por ser en vnos la enfermedad mas graue q̄ en otros: con estas vnturas es cierto no se necessita de mas remedios: con esta orden las he curado todas muchos años, sin auer menester labrarlas de fuego, ni he vsado de bebidas, por la dificultad que tienen en leuantarles la cabeça, por lo embarado que están en esta enfermedad, sin poderla leuantar, ni aun baxarla; y queriendolo hazer con violencia, recibirán mucho daño, y les causará congojas, y aun caerse en el suelo, de que los resultará mayores daños, conque he tenido por mejor euitarlos, que no que tomen bebidas.

CAPITULO QVINZE.

En que se trata de experiencia de la relajacion, y desprendimiento de las espaldas.

ESta enfermedad sucede las mas vezes en vna de las espaldas por causa primitiua, como es meterse la mano en vna rexa, ò abujero, entre algunos maderos, ò piedras, como muchas

vezes se vè en esta Corte, dexar todas las herraduras con sus clauos estampados entre dos piedras; y en las mulas de los labradores, andando en el carro, causan estas, y otras muchas enfermedades: sucede muchas vezes con el peso de la camella, no se pudiendo tener la vna mula à la otra, de manera que quedan à la vna el vn brazo asido atrás, y con la violencia con que lleuan el cuerpo para adelante, causan esta relajacion, y desprendimiento de la punta de las espaldas, que juntan con la cruz: esta enfermedad se conocerà en ver à la caualgadura tiene aquella parte mas baxa, y dexa caer el brazo, y descolgarle, y encorbarle por la rodilla, de manera que pone la frente del casco, y la quartilla, y menudillos, por la parte de adelante en el suelo, sin poderlo poner en su forma natural, sino es que se le pongan, mas luego lo buelve à dexar caer; y en la parte de la cruz se le conoce estar aquella espalda mas baxa que la otra de su lugar, à vezes mas de seis dedos, y otras vezes cola de quatro, ò cinco; y si se le endereçaren poniendole la herradura bien en el suelo en llano, y otra persona leuantasse la otra mano, se tendrà en ella mientras la tengan así vn rato: mas luego que le suelten la otra mano,

no, se bolverà à dexar caer el braço, y estar de mà la figura, y quãdo sucede relajarle de entrambas espaldas, es mucho peor, por no poderse valer de ninguna de las dos, y asì passan mucho trabajo. Lo primero que se le ha de hazer es empotrarla, atandola al pesebre à dos ramales, y tomando bien la medida de lo ancho, y lo largo de la caualgadura, dexãdola quatro dedos de ancho por cada lado, y por la parte de atràs cosa de vna quarta, quedando por delante bien ajustada al pesebre, y de esta forma lo he hecho siempre, por que la otra forma de colgar (como dizen nuestros Autores) con vna loga atados à vna viga, y embarcinados, es muy mala disposicion, porque se dexan caer àzia atràs, y adelante, y quedar se enredado, y otras vezes ahorcados, como yo siendo muchacho aprendiz, en la calle de Alcalà lo vi en dos machos que los colgaron, el vno para curarle de vna matadura en la cruz, el otro vna fractura en vna espalda, resultado de vnas coces que otro macho le auia dado: bolviendo al empotrar, que es lo que siempre he vsado, huyendo de aquellos malos successos q̄ vi siendo aprendiz, siempre he empotrado de esta manera; la caualgadura se ha de atar al pesebre à dos ramales,

que

que estèn bien arrimados à èl, y se ha de tomar la medida en la parte de las dos espaldas, arrimados al pesebre con dos palos, como dos alfargias, de manera que no quede hueco entre el macho, y el palo mas de quatro dedos de cada lado, y aun algo menos, y en esta mesma forma se ha de hazer en el suelo vnos oyos de mas de à vara, ò tres quartas para meter estos dos maderos, porque importa estèn bien fixos, bolviendole à poner la tierra por los lados, y piedras bien apretadas, de manera que queden bien fixos: auiendo fixado estos dos, se ha de hazer lo mesmo con otros dos à la parte de atràs, de manera, que teniendo los pechos bien arrimados al pesebre, lo mas olgado que ledexaràn por atràs, serà hasta cosa de vna quarta, conque se fixaràn estos en la mesma conformidad que los de adelante, y estando todos quatro fixados, se le ha de clauar otros dos palos à los lados, en los mismos que hemos fixado, han de ir à lo largo cada vno, desde el palo que se hin cò junto al pesebre, y al otro que le corresponde del mismo lado à la parte de la pierna; y este se ha de clauar, conforme el altar de la caualgadura, que corresponde con el lomo poco mas alto; y en el otro lado otro, en la misma corresponden-

cia;

cia, y en estos dos palos se ha de fixar, por vn lado, y otro vna sobrealbarda de esparto machacado, doblada cō quatro alas en cada lado, y texida cō vna sogá à lo largo (que todo se mandará hazer al espartero para mayor seguridad) y por las quatro alas, que dixé en cada lado, teniendo en cada punta la suya, se ha de meter vn palo recio, q̄ sea bastãte, q̄ no se doble, ni se quiebre, y à este se hã de atar vna lia gorda de cada lado à los mismos palos q̄ se han enclauado con los clavos gemales: quedando esta sobrealbarda, que ha de ser doblada, por debaxo de la barriga bien ajustada, porq̄ la caualgadura no se pueda echar, se registrará cada dia, y si se huuiere alargado, se bolverá à apretar, porque la tenga siempre apegada à la barriga, auiendole puesto vna manta debaxo, que alcance à entrambos lados, entre la barriga, y la estera, porque no se roce, ni lastime; y à la parte de atrás se ha de clauar otro palo por la parte de adentro, en los dos palos, que estàn en el igual de las piernas, de manera, que quede hecho puente, porque no se pueda salir.

En este palo, quando se cansa, se sienta en él à descansar, ha de quedar vn palmo, ò vna tercia por baxo del nacimiento de la cola, y con esto se

registre de quando en quando; ello vâ enseñando lo que mis conuenga, si fuere menester subirlo, ò baxarlo. He querido poner esto aqui (aunque parezca cansado) por ser muy conueniente, y seguro, y porque se sepa hazer para todas las enfermedades, que necessitan de que las caualgaduras no se echen, por los daños que se les figuen de aporrearse, echandose, y leuantandose, con la dificultad de la enfermedad; y auiedola empotrado, se le trafquilarâ la espalda toda, y por encima de la cruz, hasta vna quarta de la otra espalda buena, que es hasta donde se le ha de poner vna vizma, ò confortante: es buena la que trae Arredondo, que se compone de lo siguiente: pez negra, pez griega, resina, y trementina comun, media libra de cada cosa (si fuere tiempo frio) si fuere Verano, no se le eche mas de quatro onças de trementina porque no se corra: todo esto ha de derretir junto en vna olla à fuego manso, y estando derretido se aparte, y se le ha de añadir polvos de toda vizma, de grassi, de almaciga, de incienso, suelda, y consuelda, sarcacola, sangre de drago, de cada cosa vna onça, polvos de euforbio dos onças, menceste todo junto en la olla con vn hilo, y no buelva à la lumbre, porque las aromas

no pierdá su virtud, y se le pondrá en toda la espalda, y en quentro, y encima de la cruz, hasta vna quarta por encima de la otra espalda (hasta donde diximos que se trasquilará) y se tendrá preuenida vna vadana, que se le pondra encima de la vizma, en lugar de borra, con la caruaga àzia la vizma; y se le harán sus sangrias euaquatorias de los pechos, ò tercios, las que conuengan, segun la grauedad de la enfermedad, la robuſez, y plenitud del paciente; y en auiendolo puesto la vizma, ò antes, se llamará al carpintero que hizo el potro, y traiga vn palo del gordor de vna alfargia, si lo huuiere de chopo, será mejor, por ser mas ligera que ninguna otra madera, y si no lo huuiere, sea de pino: de este se han de hazer dos, el vno ha de ser tan alto como la caualgadura, y el otro desde la herradura, hasta debaxo del sobaco, que llegue al codillo, y desde alli abaxo, el vno, y el otro, se le ha de focabar por de dentro, y hazer de los dos vn cubo, ò vna canal donde quepa el braço desde el codillo al suelo, y por de fuera ha de quedar liso, y todo èl delgado del gruesso de vn dedo, y debaxo del codillo, muy bien muertos los viuos, porque no lastimen, y se les meterá alli vnos trapillos, ò estopas, y del co-

dillo arriba, por la parte de à fuera, arrimado à la espalda, hasta la cruz, llegará el palo de la parte de à fuera, mas ha de quedar tan acepillado de el codillo à la cruz, que no tenga mas ancho que vna mano, y delgado como vn dedo, y en lo alto de este palo, vn abujero por donde se meta vn cordel, con que se atará à otro palo, que se pondrá atrauesado como puente por encima de la cruz de la caualgadura, clauado encima de los palos de los lados del potro, y del codillo abaxo, se juntará las dos canales, y engoznadas por la vna junta de alto a baxo cõ goznes pequeños porque no lastimen, y si no se harán con vnas correas clauadas con vnas tachuelitas, y sus ebillas, que vengã à rematar al otro lado de la otra junta, con que se apretará, quedando el braço todo dentro, para que le tenga siempre derecho, y lo desprendido esté fixo en su lugar; con esto la naturaleza haze su obra muy breue, y esta mesma orden se ha de guardar en todas las quebraduras de braços, ò piernas, poniendo siempre encima de lo entablillado dos tablas hechas canales à modo de dos tejas muy bien ajustadas, si fuere en pierna, desde el corbejon abaxo, llegará la canal desde el casco al corbejon, y si fuere en el braço, de

la rodilla para abaxo, por lo conſiguiente; y ſi en eſtas quebraduras huuiere rompido el pellejo, no ay que gaſtar tiempo, ni dinero en curallos, y ſi fuere de la rodilla para arriba lo quebrado, ſe pondrà en la forma de la relajacion de la cruz: eſta es la forma que yo he tenido en curar eſtas cauſas, y me han ſalido bien, porque lo mas conſiſte en tenerlas fixas, de manera que no deſvaraten las curas, porque en vn instante deſcomponen lo que en muchos dias ſe ha vnido: bolviendo a la enfermedad de la cruz, y toda la eſpalda que padece, auiendole hecho ſus ſangrias al principio, y regiſtrandole cada dia el made-ro, y canal, de manera que eſtè ſiempre bien puesto, ſin laſtimarle ninguna parte, lo tendrà treinta, ò treinta y cinco dias, y ſe le quitarà la vizina, y ſe le pondrà nueſtra vntura fuerte en toda la parte donde tuuo la vizina, porque reſuelva tambien algunos humores, que avrán corrido de arriba al encuentro, y ſe vntarà tres, ò quatro vezes ſi fuere menester conforme la orden de atrás, en los otros capitulos, de cinco en cinco dias, ò ſeis, como le pareciere al

Maestro auer la vntura hecho ſu obra.

CAPITVLO DIEZ Y SEIS.

De experiencias de las demás enfermedades de las espaldas.

PAdecen las espaldas, las mas vezes, por relajaciones, golpes, contusiones, y fracturas hechas por causas primitiuas; las relajaciones se hazen en los encuentros de los pechos: tambien padecen de humores gruesos, pituitosos, y frios, que se engrosan en las mismas articulaciones de los pechos, y estos siendo enfebrados, por auer muchos dias que padecen, no alcãçan cernadas, ni cocimientos à resolverlos, con que es menester siempre passar à mayor remedio; si la relajacion fuere recién sucedida, y de pocos dias, se le sangrarà de las bragadas dos, ò tres vezes, las que le pareciere al Maestro, segun la plenitud del sujeto, y se le iràn continuando sus cernadas, y cocimientos seis, ò ocho dias, vn dia las cernada, y otro el cocimiento; las cernadas, ya saben todos de que se componẽ, mas sin embargo, las recetarẽ aqui vn poco mas fuertes, que las que traen nuestros Autores.

Receta: vna açumbre de vino, que nõ tenga agua, otro tanto de orines de personas, media açumbre de vinagre fuerte, vna libra de caparrofa, vna escudilla de sal, romero, mançanilla, ruda, eneldo, espliego, tomillo salsero, ristras de ajos picadas, y desechas, de cada cosa vn puñado, cogollos de retama, ò manojo, picados, y machacados: todo esto junto cueza vn buen rato, de manera q̄ quede la virtud de las yervas en el cocimiento, y entonces se le hã de sacar las yervas, y se el ha de añadir la libra de caparrofa que diximos arriba, y la escudilla de sal, y meneallo, que presto se deshaze, y luego espesallo con su harina, y ceniza, si la huuiere de sarmientos es mejor, y si no sea de encina, ò carrasacas; la harina, y ceniza ha de ser cernida, la cernada se ha de espesar meneandola siempre à vna mano, hasta estar trabada como vnas puches, de manera que lleue cuerpo, con esso guarda mas el calor, y resuelve, y conforta la parte; los cocimientos han de llevar el mesmo recado, menos la ceniza, y la harina, y con todo se ha de arropar, acabado de poner la cernada, y cocimientos: encima de la cernada, vn poco de tamo, ò paja menuda, aplicando siempre encima su mãta; siẽdo la causa nueva, no ayrà menester

ser otra cosa (siendo Dios servido) mas si acaso no queda muy firme, se le daràn tres, ò quatro vnturas fuertes en la forma que dexamos ordenado atrás en otros capitulos, y echandole al principio sus cañones, ò pajas, en las partes q̄ se acostumbra, y teniendo los cinco, ò seis dias mucho cuydado no sobrevengan accidentes, porque si los huviere, se quitaràn luego los cañones, y cessarà la inflamacion; con advertencia, que en ninguna parte donde dieremos estas vnturas fuertes se dé sajas (como mandan nuestros Autores con los artificiales) porque ella tiene la potencia necessaria para sacar todos los humores frios, que estàn engrossados en la parte que padece, y tambien se evita las señales de las sajaduras. Quando la cojera es de mucho tiempo, y estàn los humores frios, y engrossados, y à apoderados de las articulaciones de los pechos, no ay que gastar tiempo, ni dineros, con cernadas, ni cocimientos, porque no alcançan à sacar, ni resolver estos humores, que estàn engrossados en los ligamentos, y assi no ay cosa como ir luego à la disposicion de mayor cura; lo primero se le haràn sus sangrias, las que le pareciere al Maestro, segun la robustez, edad, y plenitud del paciente, y le mandarà trasquilar la

espalda, ò espaldas, y las empegará à disponer, vn-
randolas cada segundo dia, flotandolas muy bien
con la palma de la mano, y en particular en los
mismos encuentros, que es à donde està el daño,
con las vnturas siguientes: vnguento de aragon,
marciaton, de dialtea, y agripa, tres onças de ca-
da vno, azeyte de ruda, eneldo, de laurel, mança-
nilla, lombrizes, y de euforbio, dos onças de cada
vno, vnto de cauallo, si lo huuiere, quatro onças:
todo junto en vn puchero, se atibie à la lumbre
por vna vez, porque se incorporen los azeytes cõ
los vnguétos, y con ellos le vntes à tercer dia, flo-
tandolo muy bien con las palmas de las manos,
porque los humores se vayan empegando à mo-
uer, y à distribuir; y à los cinco, ò seis dias, le echa-
ràs las pajas, ò cañones en la forma que diximos
en el capitulo antecedente, y los tendràs hasta el
fin de la cura; las vnturas se le continuaràn quin-
ze, ò diez y ocho dias, con que estará muy bien
dispuesta la parte para empegar con la vntura
fuerte, y no se flote con las manos (como dixi con
la otra vntura) porque le derribará el pellejo, ò
venir algun accidente, se le dará con ella, dexan-
dolo bien vntado tres, ò quatro, ò cinco vezes, de
cinco en cinco, ò seis dias, conforme el Maestro

viere ha obrado , que es quando las escaras estu-
uieren ya secas , para poderse estregar , que es
quando ha acabado de hazer su obra: con esto no
se necessitarà de otro remedio, y quedaràn bue-
nos, como yo lo tengo experimentado.

CAPITULO DIEZ Y SIETE.

*En que se trata de las contusiones , y fracturas del
codillo , y espaldas.*

Tambien la parte del codillo , y espaldas,
bien saben todos las causas tan graues que
padecen, como son las que suceden, sobreuinién-
doles grauisimos dolores, y accidentes; estas pro-
ceden la mayor parte de veces de otras, de palos,
pedradas, ò encontronos contra el peñebre, echã-
dose, y leuantandose, y cayendo en el suelo, y à
vezes amenaçandole, ò dandole, y por huir de el
castigo con furia, se dãn contra lo primero que to-
pan, contra vna puerta, ò pared, ò esquina, ò poste
(como le sucediò à vn cauallo de vn amigo mio,
lo qual se contarà adelante) en la tabla de las es-
paldas, sucede por las mismas causas dichas resul-
tar fracturas; estas tambien traen gran dolor en

las del codillo, y estas, aunque se le conozca auer fractura; lo primero que se le ha de hazer, si tuuiere el pelo largo, se le trasquile, y se vnte luego con la vntura fuerte, guardando la orden que està dicha en otras partes, se le continuará las vezes que le pareciere al Maestro, hasta estar buena para que pueda trabajar; y siempre al principio se le hagan sus sangrias, rebullorias, y euaquatorias, y se le pondrán defensiuos à lo largo seis, ò ocho, ò diez dias, con que se evitarán gran parte de los accidentes; y despues de las vnturas, se le continuará sus cocimientos extiticos todo el tiempo que le pareciere al Maestro.

En lo alto de las espaldas, donde llaman los ombrios, se hazen vnos tumores, ò carne quebrada, y à vezes con sangre estrauenada, esto se haze por el mal aparejo de silla, ò albarda; tambien se curará con la vntura fuerte, si huuiere sangre extrauenada, se conocerá en el tacto, por estar muelle, y fuible: se le abrirá quãto salga la sangre con lâceta, ò hierro caliente, que sea la punta de vna pala, de los hierros de labrar, y no tienen que meterle nada dentro, sino darle con la vntura fuerte en todo el tumor, auiendole trasquilado primero, si tuuiere mucho pelo, hasta que se

consuma el tumor, y se cierre la llaga que se hizo con el hierro. Todo esto lo tengo bien experimentado, y se muy bien me han de dar muchas gracias los que llegaren à reconocer los efectos que haze esta vntura fuerte, restaurando la vida à muchos que se huieran de morir, ò quedar mancos, y con ella se restauran, mediante la voluntad del Señor.

CAPITVLO DIEZ Y OCHO.

En que se trata de la experiencia de la cura, que se hizo en vn cavallo de Iuan Caro, Comprador de la casa de el Rey nuestro Señor, y Maestro de armas de los Cavalleros Pajes, y mi amigo.

SVcediò, que estando vn dia en la puetra de Guadalaxara, en casa de otro amigo suyo, y teniendo su cavallo en la calle con antojos, y su Lacayo, acertò vn muchacho à echar vn cohete encendido àzia los pies del cavallo, y como estava tapados los ojos, disparò à correr, y se diò tan gran golpe en la espalda derecha contra vn poste de piedra (de los que ay en aquellos soportales)

les) que se rompiò el hueso de la espalda à lo largo, desde la misma articulaciòn del encuètro, hasta lo alto de la paletilla, à donde se vne con la cruz: à este cauallo lo empeçò à curar el Maestro Pedro Garrido, que era quien se le herraua, y le cuydaua dèl; y viendo el amigo Iuan Caro el graue dolor, y accidentes que su cauallo tenia, y la causa no era para menos, me vino à buscar à quatro, ò cinco dias despues que le sucediò el caso. Fui à ver el cauallo con el Maestro Pedro Garrido, y aunque èl auia obrado muy conforme al Arte, auiendole sangrado, y dado cocimiètos, y cernadas, el cauallo estaua con grauissimo dolor, y con gran fatiga, y sobrealiento, y calentura, abrañandose de calor todo el ambito del cuerpo, y el brazo, y la espalda inmovil, y encogido, sin llegar cò èl al suelo, cosa que tocandole, de ninguna manera se podia reconocer la causa, porque se dexaua caer sobre el otro lado: al fin, por entonces no se pudo con los accidentes, y el no sufrir que le tocassen, conocer la fractura en que lugar estaua, aunque se conociò auerla, por los graues dolores, y accidentes, con que se acudiò bien con los remedios, haziendole cinco, ò seis sangrias en tiempo de doze, ò catorze dias, y echandole sus ayudas,

das, y refrescandole al cauallo con bebidas frescas, y le echamos vn confortante, puesto en vn valdès, que le cogia toda la espalda de arriba abaxo, con toda la articulacion del encuentro, y este letuuo diez y ocho, ò veinte dias que se le quitamos, y se le empeçò à vntar con la vntura fuerte, conque le fuimos curando en la forma que se ha dicho en las otras enfermedades de atrás, de cinco en cinco, ò seis dias, se le dieron quatro vnturas fuertes; al cabo de este tiempo yà sentaua la mano, y se ayudaua con ella, y se reconociò la fractura, como dixè, cogia toda la espalda de arriba abaxo, y le quedò vn hoyo; tan larga era la espalda, que se podia embeber el cabo de vn martillejo de herrar en èl: despues que se dexaron de dar las vnturas, se le continuò muchos dias cocimientos de rayzes de malvabiscos, alolbas, mannos, y quajares de carnero, en agua, bien cocido todo, con que se acabò de assegurar, y nutrirse la espalda, y estar totalmente bueno; y despues de todo esto, como el cauallo era de valor, y estaua muy gordo, y repleto, quando sucediò la desgracia, aunque se le hizieron tantas sangrias, y se le echaron muchas ayudas, estando el cauallo conuelido, le corrieron humores al casco de el otro

bra-

braço sano, que se enfosò de cargarse tantos dias sobre èl, de manera, que fue necessario desgouernallo, y despalmallo, y como ya estaua bueno de la fractura, se tenia muy bien sobre la mano, con que se pudo hazer sin derriballo en el suelo, y de todo quedò famoso, y le sirviò despues mucho tiempo à su amo.

CAPITVLO DIEZY NVEVE.

En que se trata de la experiencia que se hizo en otra fractura.

OTra fractura vi en vn macho del Ordinario de Seuilla, avrà siete, ò ocho años; andaua acar^teando nieue de la sierra, para la obligacion de esta Corte, y en el camino cayò con la carga, en vn mal passo, y como era macho de fuerça, se fue à leuantar por dos, ò tres vezes, cayendo, y trompicando, y nunca pudo, hasta que le quitaron la carga, y leuantado, no se pudo tener en vn braço, y lo traxeron de vacio lo mejor que pudieron hasta Madrid, à que se le curàra el Maestro Bartolomè Ruiz: ya saben todos su mucho conocimiento, y su buen metodo en el obrar, y assi

es preciso darle la estimacion que merece: al cabo de quatro, ò cinco dias que le estaua curando, me vino à buscar à esta caualleriza de su Magestad, el dicho Bartolomè Ruiz, y el dueño del macho, diziendome les hiziera gusto de ir à los pozos de la nieue à ver vn macho que tenian muy malo de la caída referida, y que tenia grandissimo dolor en vna espalda, y no le topauan fixamente la causa, y los tenia en gran cuydado: à esto les dixen, se fuesen con Dios, que me aguardasen, que dentro de vna hora estaria allà, y llamè al compañero Marcos Morodo, que estè en gloria, para que viniese conmigo à ver el macho, pues segun la relacion de el amigo Bartolomè Ruiz, debia de ser graue la enfermedad: fuimos à casa del Maestro Bartolomè Ruiz, à la calle de Foncarral la alta, que es à donde viue, donde me estaua aguardando, vimos el macho atado al pesebre, le mandamos quitar el aparejo, y al dar la buelta àzia donde estauamos, le reconociò luego estaua la espalda quebrada totalmente, casi por el medio atrauesada, como cosa de vna tercia por baxo de la cruz, y como atrauesaua la fractura, con muy poco mouimiento que hizo, se viò claramente lo que antes no auian conocido; y es la

razon, que como auia pocos dias, que auia sucedido el caso, aunque los dolores eran grandes, todavia los accidentes no auian llegado al estado de empaparse los humores en los nervios, musculos, y membranas, con que no se auian alargado, conque tendria dificultad el conocerse la fractura por esta razon, y por estar de la media espalda para arriba: mas quando nosotros llegamos à ver ya los nervios estauan largos, conque se conociò facilmente, à vista de todos, y se dispuso luego el empotrarlo, y la forma de la cura, conque no fue menester otra visita de nosotros, mas de la asistencia de Bartolomè Ruiz, que corriò con su cura, y de allí à dos meses le pregunte el sucesso del macho, y me dixo, que ya lo auia lleuado su dueño à Sevilla antes de los quarenta dias sin cogear nada.

CAPITULO VEINTE.

En que se trata de las enfermedades de los corbejones.

LAs enfermedades que se hazen en los corbejones de las piernas traseras, no ay Maes-

tro aprobado de la Albeyteria, que no las sepa señalar, cada vna por su nombre, como es la corba, y socorba, y la grapa, y corbaça, y sobrecorba, y el agrion, y los alifafes, y esparabanes: todas estas se hazen tan juntas, que ay poca diferencia de vnas à otras, y ansi piden todas vna mesma cura. Lo primero que se debe hazer, es, desgouernarlo de alto abaxo, por la parte de afuera de la quarti-lla, y por la de adentro, por encima del corbejon, dexandole siempre salir la cantidad de sangre de vna moderada sangria; luego darle vna puntada en cada cissura de medio à medio, y tomar la sangre con su clara de huego, su venda, ò orillo, y no apretar mucho la ligadura, porque no suceda algun accidente; se curaràn las cissuras con su tre-mentina (como es costumbre) si fueren alifafes, se trasquilarà toda la articulacion por dedentro, y fuera, y se le vntarà con la vntura fuerte todo à la redonda, porque esta enfermedad tiene vnas fuentes, que passan de las partes de adentro à las de fuera, con vnas trasfloras, cerca de donde se haze el agrion, y por esso se ha de dar con la vntura en toda la circunferencia de la parte, por de dentro, y fuera, en la forma que hemos ordenado en las demas enfermedades, que la hemos apli-

cado, de cinco en cinco dias, ò seis, conforme hiziere las escaras; si necessitare de hazerse mas fuerte, se le añadirà media onça de cantaridas, media de euforbio, y media de eleboro negro, y esto serà si le pareciere al Maestro, que la primera vntura que le diò ha hecho pocas escaras, en particular, si fuere caualgadura mular, que son mas frias, y mas gordas de cutis que los cauallos, conque en algunos hazen menos efecto que en otros; y siempre el Maestro ha de estar en cuenta de la obra que haze la vntura, para subirla, ò baxarla de punto, para subirla ya està dicho arriba con los polvos que se ha mādado añadir, y para baxarla, se le añadirà algun vnto de cauallo si lo huuiere, y si no en su lugar manteca de puerco derretida, porque en vnos haze mas obra que en otros, y es por la razón dicha, de ser vnos mas delgados de cutis que otros, y en estos haze mayor operacion que en los recios, y tambien por ser la porcion del humor frio en mas cantidad, conque se debe subir en algunos cō los polvos, y en otros baxalla con el vnto de cauallo, ò manteca, añadiendo de vno, y de otro, segun fuere la cantidad de la vntura fuerte, si fuere poca, no se ha de añadir mucho: esta cuenta se debe tener mucho cuy
da

dato en las espaldas, y bragadas, por ser el pellejo mas delgado que en otras partes, al fin sirva de exemplo para todas las partes que se ayan de vntar con la vntura fuerte. Todas las demas enfermedades que se hazen en los corbejones, como no sean de mucho tiempo; lo primero que se les harà, serà desgouernar la caualgadura de altos, y baxos, y si tuuiere mucho pelo, se le trasquilarà toda la articulacion, y se le harà vn par de sangrias de la tabla, sino huuiere en la cabeça causa que lo impida, ò en la garganta, y si lo huuiere, se harà de los pechos, ò tercios, y se vntarà con las vnturas suaves que en otras partes quedan recetadas diez, ò doze dias, para disponer la parte; y al cabo se empearà à vntar con la vntura fuerte, las vezes que le pareciere al Maestro, hasta resolver la enfermedad, con la misma orden que queda dicho en otras partes; y siempre si hiziere Sol, se pondrán à èl cosa de vna hora, y si hiziere frio, estè en caualleriza abrigada, y aun darle sus candeladas con la pala de vn hierro de labrar caliente, sin que toque con èl à la vntura; y despues de las vnturas fuertes, se le continuaràn sus cocimientos extiticos, como queda ordenado en otras partes.

CAPITULO VEINTE Y VNO.

De experiencias de las descordaduras, y relajaciones de las piernas.

Bien saben todos los Maestros, que la descordadura se haze por la parte de adelante de la pierna trasera, desde la articulacion de la babililla, hasta la del corbejon, hasta donde se haze la grapa; y la relajacion de nervios, desde el mismo corbejon hasta arriba à la otra articulacion, que està cerca del nacimiento de la cola, la punta de la nalga. Todos nuestros Autores nos enseñan, que si la descordadura es de la parte de adelante, dexa la pierna atrás, y no se atreue à menearla para adelante, que es donde le duele; y si es la relajacion por detrás, antes huyendo del dolor, lleva la pierna algo àzia adelante, y vna, y otra es bien graue enfermedad, por ser los miembros que padecen de mayor sentimiento, y trae la pierna como desgouernada, sin gouerno, ni fuerça; y estando parado al pesebre, los he visto muchas vezes atrauesarla por delante de la otra pierna, que parecia estar quebrada, segun la mala figura; al fin,

ambas tienen vna mesma cura. Lo primero, será hazerle vna sangria de la tabla, sino huuiere inconueniente en la cabeça que lo impida, porque en tal caso, se hará de los pechos, ò tercios; y si tuuiere mucho pelo, y largo, se trasquilará de alto, y baxo de la parte relajada, desde la punta de la cadera, hasta el corbejon lo ancho de seis dedos, y auiendolo trasquilado, se vaya vntando con la vntura fuerte de cinco en cinco, ò seis días, todas las vezes que le pareciere al Maestro, hasta que esté bueno sin cogear; y al segundo día se bolverá à sangrar, y si fuere caualgadura gorda regalada, le hará las mas sangrias que le pareciere, segun la edad, y la plenitud del paciente; y à los veinte días le harán passear vna hora cada día de dietro sin subir en él, y siempre ha de estar el Maestro en conocimiento de la obra, que haze la vntura para subirla de punto, ò baxarla en la forma que queda dicho en otras partes, si viere que haze pocas escaras, añadiendole los polvos de cantaridas, y de euforbio, y de eleboro negro, iguales partes, las cantidades que le pareciere al Maestro, segun la cantidad huuiere de vntura en la vasija con que se vnta, y si le pareciere haze la vntura muchas escaras, no yntar tan amenudo

haf-

hasta los seis, ò siete dias que se huuierē dado la otra, que serà quando esten ya bien secas las escaras, que se puedan estregar, de manera, que quede sin ninguna para boluer à vntar: esta es la orden que se ha de tener en todas las partes, que usaremos de estas vnturas fuertes, y es cierto que todas quantas han venido à mis manos, todas han quedado buenas, y sanas, continuandole doze, ò quinze dias vnos cocimientos resolutiuos, sin auer menester otro remedio, mediante la voluntad de del Señor.

CAPITVLO VEINTE Y DOS.

De las enfermedades que se hazen en las caderas.

EN el oidero, hueso de la cía, ay relajaciones por dos causas, por alguna fuerça, cayendose, y leuantandose, ò resbalando, ò yendo cargado en vn mal passo, contorciendose por valerse con el otro pie, poniendo alguno en falso, ò entrambos, y tambien yendo tirando al carro con las fuerças que hazen las cuestras abaxo, por detener el carro, y otras vezes bolcandole, se relaxan vna, ò ambas caderas, y à vezes tambien el

espinaço por la parte de los riñones , y por otras muchas causas : otras relajaciones se hazen en la misma articulacion de la cía, de à donde toma el nóbre de ceatica, estas se hazē por humores gruesos, y mocusos, y viscosos, que se apoderan de los ligamentos, y ataduras, y los hazen aflojar, y alargar, de que procede la relajacion, y el dolor con la dificultad de mouerse, sino con mucho trabajo: las que proceden de las causas primitiuas que diximos arriba con la de los riñones, se conocerà en el mouimiento de medio atrás , con poca fuerça, bailandose todo sin poder echar las piernas con poca consistencia de fuerça. Lo primero que se le harà , es , sangrarle de la tabla , à segundo dia otra sangria de la otra parte , y en los seis dias primeros , desde la primera sangria, se le continuaràn tres cernadas, y tres cocimientos, y vn dia la cernada, y otro dia el cocimiento, que se continuaràn seis, ò siete dias, que seràn de lo siguiente: azumbre y media de vino, que no tenga agua, otro tanto de orines de personas, vn azumbre de vinagre fuerte, vna escudilla de sal, vna libra de caparrosa, romero, ruda, y mãçanilla, espliego, eneldo, cantueso , tomillo falso, y vnos cogollos de retama machacados , ris-

tras de ajos picados, y menudas, y deshechas todas estas cosas, de cada cosa vn puñado, se han de echar en èl, vino, vinagre, y orines todo junto buen rato, y han de cocer hasta que se quede la sustancia de las yervas en el cocimiento; auiendo cocido se sacarán las yervas, se le añadirà la sal, y la caparrosa que diximos arriba, y se meneará, y se espesarà con ceniza, de manera que quede con cuerpo, à modo de vnas puches, y se le pòdià todo lo caliente que le pudiere sufrir sin quemarle, porque guarde mejor el calor, y la ceniza ha de ser de sarmientos si la huuiere, y si no de carrascos, el cocimiento ha de ser el mismo recado, menos la arina, y ceniza, y se le ha de poner, como ya està dicho, vn dia la cernada, y otro dia el cocimiento; y en los seis, ò siete dias tres cernadas, y tres cocimientos; siempre que padecen anbas caderas, ordinariamente padecen tambien de los riñones, conque las cernadas se han de poner tambien hasta los riñones, porque se conforte todo à vn tiempo; y si passados los seis, ò siete dias se reconociere mucha mejoría, ò estar bueno, se le bolverà à continuar las cernadas, y cocimientos otros quatro dias en la forma que queda ordenado: mas si vsandose le huuieren echado las tres

cernadas, y tres cocimientos no estuviere mucho mejor, no ay que continuar mas cō las cernadas, y cocimientos, sino passar à mayor remedio, que es nuestra vntura fuerte, cō que se acabará de asegurar, continuándola en la misma forma que queda dicho en las demas partes donde las aplicamos, y echandole sus cañones, ò espejuelos por baxo de la articulacion tres, ò quatro dedos, teniendo mucho cuydado los seis dias primeros si se mueuen accidentes con inflamacion, quitarse los luego, que suelen dar mucho cuydado, y curar las cissuras como llaga compuesta con su digestiuo, auiendole echado sus cordones à los lados como se acostumbra, y bolverle à sangrar vna, ò mas vezes conforme le parezca al Maestro que le conuenga; y si cō el digestiuo huuiere harta purgacion, no se le bolveràn à poner; los espejuelos han de ser de tamaño de vn real de à ocho Segouiano, de cordoban, ò vaqueta delgada suave, mas si no huuiere purgado lo bastante con el digestiuo, se le bolveràn à poner auiéndose distribuido ya la inflamacion por otros ocho dias: todas las vezes que se echaren espejuelos en estas partes, ò en los pechos, debe el Maestro andar cō mucho cuydado hasta que se passen los terminos

de los accidentes; estos espejuelos, ò çapatillas es gran remedio para estas enfermedades de caderas, y pechos, porque hazen muy breue la espurgacion del miembro doliente, que es el fin para que se ponen, bastará los tengan puestos diez, ò doze dias, à lo mas hasta catorze, conforme la grauedad de la cogera, ò robustez del paciente: las pajas, y cañones no tienen termino de tiempo para quitarse, porque su purgacion es muy tenue, y no puede debilitar el miembro, como lo hazé los espejuelos, si los tuuiesſen muchos dias, en lugar de curarlo desflaquecerian, siendo demasiada la purgacion: en todo lo dicho debe el Maestro estar bié advertido, porque al passo que es gran remedio, no ay que descuidarse hasta verle está en termino seguro: estas advertencias son muy necessarias, no le parezca à alguno q̄ es gastar tiempo en valde, por ver que nuestros Autores no nos lo advierten, siendo cosa tan importante el euitar los riesgos. Yo tengo visto algunos llegar à estar de mucho cuydado, aunque con el que he tenido con ellos se han remediado todos, mediante la voluntad del Señor.

Las otras relajaciones que diximos, se hazen de humores mucuosos, y pituitosos, ò viscosos,

allegados à aquella parte, y como se vayã embebiendo en los ligamentos, y ataduras, apoderandose de aquella parte, los hazen alargar, y aflojar, de que procede la relajacion, y el dolor, y la dificultad del mouerse: en esta no ay que gastar tiempo, ni dineros en cernadas, y cocimientos, porque no alcançan à reselver humores tan engrassados; y assi se ha de empeçar luego à curar radicalmente, disponiendo primero con vna sangria. y trasquilando la cadera que padece, vntarla con sus vnturas blandas, flotandola muy bien vn oficial con la palma de la mano, de manera, que le ayude à penetrar, y à distribuir el humor, la vntura serà de lo siguiente: Vnguento de dialtea, y de agripa, y de aragon, y maciaton, tres onças de cada vno.

Azeyte de euforbio seis onças.

Azeyte de ruda, y de eneldo, y de laurel, mançanilla, y bulpino, y de castoreo, y lombrizes, dos onças de cada cosa.

De cera amarilla quatro onças : todos estos azeytes, y la cera amarilla, menos los vnguētos, se pondràn en vn puchero à la lumbre à derretir à fuego manso; y estando derretidos, se aparten de la lumbre, y se añadiràn los vnguentos, y se

mencará hasta que se enfrie con vna espatula, ò palo, para que tome cuerpo con la cera vnos con otros; y con esta vntura se ha de ir vntando à tercer dia, flotandola siempre cada vez que se diere, auindole buuelto à sangrar à tercer dia; y en esse mismo dia se le echará vn espejuelo, será de cordoban, ò vaqueta suaue, del tamaño de vn real de à ocho Segouiano, le pondrá quatro dedos por debaxo de la articulacion del oïdero, teniendo mucho cuydado los seis dias primeros por si vienen accidentes remediallos con tiempo, sacãdofelos luego, y curar la llaga con su digestiuo: auiedole echado sus cordones, y haziendole vna sangria, ò las que le pareciere al Maestro ser conuenientes, se le continuaràn estas vnturas catorze, ò quinze dias, y como dixere, si le vinieren estos accidentes, no se han de flotar con la mano mientras huuiere inflamacion; y passados los quinze dias, le empearàn à vntar con la vntura fuerte, auindole quitado los espejuelos dos dias antes: en este caso, le dará el Maestro quatro, ò seis vnturas fuertes, ò mas si le pareciere, porque estos humores son mas rebeldes de sacar, ò resolverlos, y así necessitan de mas vnturas que la relajacion de causa primitiua, y no se han de flotar
con

con estas vnturas porque no hagan llaga; y despues de las vnturas, se le continuará doze, ò quinze dias vnos cocimientos de caldo de mondógo, y manos de carnero, ò se le hara otro cocimiento de rayzes de malvabilcos, y malvas, y alolbas, cebollas de azuçenas, y manos de carnero, cueza todo junto en cantidad de agua, se le dará cada dia con él vn poco caliente, auindole passeado vna hora antes: este es famoso cocimiento para confortar los nervios, y ligamentos que han padecido, con esto mediante la voluntad del Señor, por graue que sea la enfermedad, quedará bien curada.

CAPITVLO VEINTE Y TRES.

De experiencias como se han de remediar en pocos dias los accidentes de las sangrias.

DE la tabla del pescueço, y de los pechos, y tercios, y bragadas; si la inflamacion fuere en la tabla, y de pocos dias, se le trasquilará si tuuiere el pelo largo todo lo inchado, se le vntará con la vntura fuerte en la forma que hemos dicho en las demas partes, y en la circunferencia,

por la parte alta, le pondrán todos los dias cõ de-
 fensiuo terrestre de bolo armenico, vinagre, y cla-
 ras de hueuos; y se le darà cuerpo con harina, si la
 huuiere de centeno, ò de cebada cernida, y si no
 sea de trigo, y bata se bien à vna mano hasta que
 tome correa, q̃ así se pega mejor, y aprieta mas,
 cõ que no dexa passar los humores q̃ vienẽ à don-
 de està el dolor; y para quitarlos cada dia, para
 poner otro, se han de empapar primero con vina-
 gre, y quitarlo suauemente por no hazer atrac-
 cion; si la inflamacion fuere grande, se sangrarà
 del pecho del mismo lado vna, ò mis sangrias, si
 fuere menester, segun el accidente lo pidiere; y
 alcabo de los quatro dias, si las escaras que hizo
 la vntura estuuieren ya secas, se quitaràn, y se bol-
 veràn à vntar con dicha vntura hasta que estè
 buena, que lo estará muy aprisa; si dentro no hu-
 uiere cosa estraña, como yo lo he visto, y curado
 muchas vezes, en tal caso, que aya cosa estraña, se
 ha de formar por la parte de la cissura arriba con
 mucho cuydado, metiendo primero vna tiente
 por la misma cissura blandamẽte, sin apretar mas
 de aquello quanto llegue al medio donde està el
 tumor, y dexar estar la tiente dentro; y para ha-
 zer esto se ha de torcer la tiente de medio adelã-

te, que quede vn poco corba; y teniendola metida, se irá con el apóstemero, ò nauaja, que corte suauemente, en la mano derecha, y tener con la izquierda la tiente, tirando vn poquito àzia fuera, ir cortando hasta que llegue al medio del tumor: esto se entiende en las que estuuieren muy rebeldes de resolverse, y echando algunas materias por la ciffura, que son las demonstraciones de auer cosa estraña, y prohibir la vnion, como es algun seno que no tiene corriente, ò carne podrida, y muchas vezes la misma vena. Ami me ha sucedido mas de quatro vezes, auiendo formado topar la mesma vena podrida, y sacarla à pedacos con las mismas materias; auiendo formado, se echaràn sus cordones, se curarà con su digestiuo hasta estar la llaga digerida; y despues se curarà con su miel rosada de heridas, no dexando de continuar siempre la vntura fuerte, que es el mayor remedio de todos: con esto, mediante la voluntad de el Señor, no ayrà menester otra cosa.

En los accidentes de los pechos, tercios, ò bragadas, no necessitan de formar, sino vsar de la vntura fuerte conforme està dicho; y de los defensiuos, si fuere grande el dolor, y si no, no seràn

menester los defensiuos, mas de la vntura, auiendo rapado, si huuiere pelo largo, que si lo tuuiere corto, no es menester, porque aya donde se tēga la vntura, que se vntarà conforme fuere la inflamacion; y auiendo dolor, sin inflamacion, se puede esperar que la aya grande, y así se ha de vntar luego antes que vengán los accidentes; quanto antes se vntare, correrà menos humores à la parte; los defensiuos siempre se han de poner bien à lo largo, y no cerca de la sangria: este es el orden que he tenido siempre de muchos años à esta parte con todas las heridas, y punturas, y contusiones, curandolas todas admirablemente, con mucho acierto, y breuedad.

CAPITVLO VEINTE Y QVATRO.

De experiencias de curar la sarna, por mala, y antigua que sea.

ESta enfermedad es contagiosa, que se pega de vnos en otros: todos nuestros Autores dizen ay tres especies de esta enfermedad, y cada vno escriue mucho numero de remedios, que los vnos escurecen à los otros; las causas de esta

esta enfermedad, todas las traen muy bien, con que no cansarè en dezirlas: si la enfermedad fuere de poco tiempo, lo primero que se le harà, es, mandarlo trasquilar à raya, y se le haràn dos, ò tres sangrias conforme la robustez del paciente; y con la segunda sangria se le harà este varniz, si la tuuiere en todo el ambito del cuerpo; porque si fuere solo en las espaldas, y parte de el lomo, y pescueço, con menos tendrá bastante: mas si fuere en la mayor parte del, tomarà dos libras de boloarmenico, y lo echarà en remojo en vinagre fuerte, y mandarà molar bien molido vn quartillo de sal, y media libra de caparrofa tambien molida, y lo echarà con el boloarmenico, auiendolo deshecho con otro poco de vinagre todo junto, lo menearan con vn palo, à vna mano, q̄ tome correa; y luego añadiràn medio celemin de ceniza cernida, si la huuiere de sarmientos, y sino sea de encina, vna libra de arina, y todo jũto, como he dicho, con la segunda sangria, se tomarà della la sangre que fuere menester, y endolo meneando todo junto, de modo que no quede muy ralo, ni muy espeso; y en acabando de sangrar, se le pondrán en toda la parte que tuuiere sarna, apretando bien la mano vna vez, y otra, à

pelo, y pospelo, de manera, que quede bien cubierto, y se meterà en la caualleriza, ò à la sombra, que no se seque al Sol, porque es remedio: quanto mas le durare la humedad, mas bien se penetra, y haze su obra de castrar, y resolver los humores extravenados; y los tres dias siguientes le iràn empapando con vinagre fuerte algo caliente; y à los quatro dias naturales se los acabarán de quitar; si la farna no fuere demasado antigua, no avrà menester mas remedio, y si fuere aquella que llamamos flema salada, que haze pelarse el animal, sin rascarse tanto como los otros generos, no avrà menester mas remedio que el que hemos dicho: mas si fuere las otras que son mas malas, y no quedaren buenas, el mayor remedio que hasta aora se ha escrito, es el que diremos adelante; por mala que sea la farna, y antigua, se curarà sin otro remedio, aunque sea lepra confirmada.

Receta: tomaràn vna libra de azogue, y le pondrán en vn mortero grande, con vnas gotas de azeyte de almendras amargas, y junto con la libra de azogue, se menearà con la mano de el mortero siempre à vn lado, hasta que el azogue se mate, que se conocerà en que no se vè granu-

jar el azogue, y en estando bien muerto, le añadiran dos libras y media de manteca de puerco derretida, y se bolvera à menear otro gran rato, que se incorpore el azogue, y la manteca, de manera, que no se conozca queda algun granito por deshazer; el azeyte de las almendras amargas es el mayor beiculo que ay para matar el azogue; y si no lo huuiere, tambien se mata con la saliuva, andandolo mucho en el mortero como està dicho, que sea grande, que quepa las dos libras y media de manteca ser à mejor, porque se vaya metiendo todo en èl, con la libra de azogue, que es la cantidad que ha de llevar, à las dos libras y media de manteca, vna libra de azogue: advierto se ha de matar bien con el azeyte, y luego con la manteca, de manera, que quede bien incorporado, porque consiste en esso el hazer la obra que se pretende: con esta vntura se vntar à toda la parte carnosa, menos las costillas que estàn junto à los sobacos, ò codillos, y la barriga, porque en sanando, las espaldas, y el pescueço, y la cruz, y lomos, que es à donde esta enfermedad mas se apodera, las demas partes tambien se resuelven sin necessitar de vnturas, auiendo siempre trasquilado à raya, y poniendolo vn rato al Sol, se vntarà

à tercer dia, ò al quarto, conforme viere el Maestro auerse embebido la vntura; y le darà tres, ò quatro vnturas, conque mediante la voluntad de Dios, no avrà menester otra cosa, auiendo precedido las sangrias, y el varniz, ò carga que diximos: esta vntura es tan admirable remedio, que si fuere cauallo de precio se podrá vntar sin tranquilarlo, porq̃ no parezca mal; y es la vntura tal, que no le hará caer vn pelo de los que tuuiere nacidos, antes los pone lucios, y les cserua en su ser; y el auer dicho arriba, que no se vnte en las costillas que están detras de los codillos, ni en la barriga, es porque no se introduzga algun azogue en alguna de las dos cabidades, con que se obrará con mayor seguridad.

Si fuere poco lo que se ha de vntar, podrá el Maestro hazer menos vntura, al respecto de la receta, como à cinco onças de manteca, dos de azogue, echando siempre dos y media de manteca, y vna de azogue; y si se tuuiere siempre en casa hecha, será mejor quanto mas añeja fuere: adviértase, que nunca se ha de calentar al fuego, porque se bolverà à juntar el azogue, y no valdrà nada: es el remedio mas eficaz que se ha visto hasta aora para esta enfermedad.

CAPITULO VEINTE Y CINCO.

*En que se trata de experiencias de la enfermedad,
llamada albarazos.*

DIzen nuestros Autores, que se engendran de humores corrompidos, y melancolicos: es enfermedad contagiosa, se pega facilmente à las demas caualgaduras que se juntan con el que la tiene; y tambien si le echan la silla, ò albarda de vno à otro, y si limpian à otro con la bruça, y almoaça dèl, se les pega. Arredondo, dize, que al moço que le cuyda, y al Cauallero que le monta, tambien se le pega: esta enfermedad se conoce en ver vnas postillas menudas como lentejas, y menores, y le vãn cundiendo, que parecen à los empeines de las personas, con vna caspilla como de salvados, con gran começon en las partes dõde se hazen, que es en las orejas, y parpados de los ojos, y en los ozicos, y cara, y en el siesso, y bragadas, y testiculos, finalmente, en las partes adenosas delgadas de cutis. Su cura lo primero serà hazerle su par de sangrias, y procurar de refrescarle el higado con algunas bebidas frescas; y

coma tambien si fuere Verano cántidad de lechugas, y algunas hojas de rabanos, y de parrablanca, todas las que quisiere; y en Inuierno hojas de escarolas, y pencas de cardos en abundancia, con su cebada bien limpia, y rociada con vinagre aguado dos horas antes de echarse la; y si fuere cauallo de estimacion, se le podrá dar ocho, ò diez mañanas, estando en ayunas, diez, ò doze huevos frescos cada dia, que ayan estado veinte y quatro horas en vinagre fuerte, que le ayagastado la cascara, y queden solo con la telilla de adentro; y para que los tome mejor, yo los quiebro, y los bato vn poco, y se los doy con el vaso de las bebidas: estos refrescan mucho la dustion de los humores; y en esta, y otras enfermedades adustas los uso yo, y es grande el prouecho que hazen; los albaraços se han de vntar tambien con la yntura que dexamos recetada en el capitulo antecedente de la sarna, los cura admirablemente sin pelarle mas vn pelo de lo que estava: todos los remedios, despues de las sangrias, se podrán ir haziendo à vn tiempo, no a y que usar de otro remedio para los albaraços, y sarna, sino la yntura dicha en en el capitulo de la sarna, porq̃ lo tengo bien experimentado con todo acierto à Dios gra

CAPITULO VEINTE Y SEIS.

*De experiencias de la enfermedad de curar los
aristines.*

ESta es enfermedad muy penosa, y mala, que en particular en los cauallos Frisones, y Estrangeros, esta enfermedad viene por causa antecedente, por abundancia de humores podridos, y las mas vezes en los cauallos de España, por la mayor parte, quando han passado necesidad, y mucho trabajo, llegar à estar esteriles, y flacos, despues entran en regalo, y engordan: à los mas les suele venir esta enfermedad à causa de auer criado nueva sangre, y mejor con el buen mantenimiento; y entonces, como ya se ha esforçado el cuerpo, y la naturaleza como tan sabia, procura echar de si lo que le daña, que son aquellos humores que antes tenian: tambien les viene à otros que no han passado tanta necesidad, mas no por esso dexan de engendrar humores podridos, donde proceden estos achaques en pies, y manos; y en los cauallos Frisones son mucho mas dificultosos de curarlos, por ser demasiado carnosos, y

abundan en mas humedades , y tambien con las muchas cernejas que le causan começon, y no estando siempre atufados , están siempre en la caualleriza rascandose con la boca, ò pies, y manos, vnos con otros, haziendose llagas , y atraen humores, con que están muy sugetos à padecer estas enfermedades : de todo esto tengo hartas experiencias, por auer tantos años que cuydo dellos en esta caualleriza del Rey nuestro Señor Felipe Quarto (que está en gloria) y aora la de el Rey nuestro Señor Carlos Segundo, que Dios guarde felizes años : todas las enfermedades que proceden de causa antecedente , piden euacuaciones de sãgrias, menos en aquellas q̄ lo s̄ prohibidas; y ansi en esta se le harã sus sangrias de la tabla, si no huuiere causa que lo impida en la cabeça , ò garganta, ò echando algunas humedades por ojos, y narizes, con achaque de muerino, ò otra enfermedad, en tal caso, se harãn de los pechos, ò tercios, si lo tuuiere en pies, y manos, se podrá del gouernar de altos, y baxos, y siempre resrrarlos, y baxarlos bien los cascós , abriendoles bien los candados, y ranillas, hasta que sangre por ellas; si fuere cauallo Español , se le harã el cocimiento siguiente: yna azumbre de vinagre fuerte, otro

tanto de orines de personas , vna libra de caparrosa, media de piedra alumbre, vn quarteron de cardenillo molido , se eche todo junto en vna olla, y de vn erbor, y se vnte à tercer dia las vezes necessarias hasta que estè bueno ; se ha de vntar con vn palo atado vn trapo en vna punta, auendolo traquilado primero toda la parte que tuuie re mala; y el cocimiento ha de estar algo caliente, no tanto que queme, auendolo hecho al principio las sangrias necessarias, y con este cocimiento esterà bueno, mediante la voluntad del Señor, vsando bien del, conforme al buen conocimiento del Maestro ; y tambien se curaràn con ellos cauallos Frisones, que no fuere demasiado grande la enfermedad , y añeja ; y para la que fuere muy graue, y antigua en los Frisones , auendolo hecho las euacuaciones necessarias, y desgouernos, se le harà este vnguento.

Receta: media azumbre de miel, libra y media de caparrosa , vna libra de piedra alumbre, media libra de cardenillo molido , vn quartillo de vinagre fuerte , ponganlo todo junto en vna caçuela grande vidriada , y sea tan grande, que todo este recado no ocupe mas de la mitad della, porque no se salga, por la lumbre, que se ha de es-

tar con mucho cuydado à fuego manso, y que no le dè si no por vn lado, porque si se llegasse à calentar toda la caçuela, quando llegue à eruir se le irá por la lumbre, sin poderla remediar; aunque la aparte luego del fuego ha de cocer poco à poco, hasta que esto esté de color de vnguento egipciaco, y incorporado; y entonces se le irá dando con él tambien con vn isopo, que es auiendo atado vn trapito en la punta de vn palo, ò fino estopas, y caliente todas las vezes que se vntare, que será à tercer dia, ò al quarto, conforme viere el Maestro se van desecando las humedades; y si le pareciere el auerle menester mas fuerte, por ser demasiados los humores, le añadirà al vnguento onça y media de soliman molido, y no se heche junto, sino en todo el vnguento, y se menearà todo junto; y si se huviere endurecido el vnguento, le bolveràn a añadir vn poquito de vinagre fuerte: estas dos recetas me han dado cuydado, hasta que las di el punto q̄ he dicho en cada vna; las que traen nuestros Autores he usado muchas vezes, mas à los Erifones no les alcançauan, eran como si no se les pusiera nada; con este vnguento los curo todos, sin que ninguno dexa de quedar bueno por entences, y es enfermedad que les vic-

ne muchas vezes à los Frisones , mas cuydando de tocarles con el vnguento , se conservan mucho tiempo, estando siempre para servir. A otros no les suele bolver mas, es conforme à su buena, ò mala complexion, ò plenitud de humores , y es gran preuencion estèn siempre atufadas las cernejas à los achacosos, à los vnos porque lo son, y à los otros porque no les venga la enfermedad: con esto se curaràn, y se conservaràn, de que tengo larga experiencia.

Otro cocimiento he experimentado para esta enfermedad, en particular para los cauallos de España es muy bueno, les cura famosamente ; este me lo dixo vn Maestro desta facultad , hombre de grande estudio, y experiencia , que es cierto era vno de los mejores que yo he tratado, era de la Ciudad de Lisboa, vino à esta Corte à cóprar cauallos para señores de aquel Reyno , y entre otras cosas que comunicamos , à cerca de la Albeyteria, me dixo deste remedio , el qual experimentè, y reconocí ser muy bueno , y facil de hazer, que es el siguiente: tomar vn quartillo de trigo mesino, que en otras partes se llama tremesino, y en otras serodio , porq̃ se siembra, y se siega en tres meses, que se siembra en Março , y se siega

en Julio, quando el otro: este quartillo de trigo se ha de echar en dos azumbres de vinagre, que sea bien fuerte, en vna olla, tapandola siempre con vna escudilla, ò caçuela, llena de agua, porque no se disuelva en vapores, y ha de cocer hasta que se rebiente bien el grano, con que queda el vinagre bien glutinoso, ò espeso: se le darà con este vinagre, y trigo caliente, que estará casi deshecho, entrapandolo con la mano en toda la parte que huuiere aristin, cada dia vna vez; y quando se vaya defecando, se vntará à tercer dia: este cocimiento obra con suauidad, y les quita mucho el dolor, defecando famosamente las humedades, con que lo tengo por muy bueno, por auerlo experimentado con cinco caualllos este Inuierno; y para los Frisones que no estén con demasiadas humedades, será bueno tambien, dandole cada dia con ello; y auiendo siempre precedido en todos las euacuaciones de sangrias, para quitar la causa, en los principios de la cura, con que se remediaràn todos, mediante la voluntad

de el Señor.

CAPITULO VEINTE Y SIETE:

De experiencias de una enfermedad de torçon.

Esta enfermedad padecen los cauallos, mulas, y yeguas en esta caualleriza del Rey, y en las cauallerizas de los señores, y particulares, de que mueren muchas caualgaduras, por ser enfermedad tan peligrosa, y que tan ordinariamente se ve cada dia, porque son de mayores dolores que todos los demas torçones, y de mas graues accidentes, como adelante se verá. Este torçon les dá à los cauallos, yeguas, y ganado, mulas de coches, y à otros muy amenudo, por el mucho regalo, y gran piéso, y poco trabajo, así en esta caualleriza del Rey nuestro Señor, como en las de los señores, y particulares; la causa es el estar muy gordos, y poco exercicio, y el demasiado pienso, y regalo, como diximos arriba; y siendo así, y auiedo plenitud, así en las venas, como en el estomago, no pudiendo este ganado hazer la digestion que conuenia en el estomago, conuertir en buena sustancia lo que comen, para que los humores estuuieran en su buena conformidad, sin que

que el vno predomine al otro, y hallandose el estomago cargado de humores gruesos, crudos, y flematicos, y viscosos, auiendo cantidad en èl, cõ el tiempo à vezes se van cociendo, y poniendose algo espesos, y adustos, à manera de huevos megidos, y otras vezes no mas cocidos que vnas claras de huevos crudos, como yo, y todos los Maestros de esta Corte lo experimentamos cada dia, expeliendolos con las ayudas que les echamos, y otros remedios: en estas enfermedades, como estos humores se vayan descolgando en el estomago por los intestinos, van mordiendõ, y causando dolor en los intestinos, y en todo el vientre, y leuantando ventosidades, de manera, que pone el animal con la barriga tan hinchada, quanto pueda dar de si el pellejo, y à vezes se les pone los hijares mas altos que el lomo, causando tan graues dolores, que no los pueden sufrir, y se arrojan cõtra el suelo con todo el cuerpo; y como no pueden parar en el suelo, ni leuantados, respecto del graue dolor que padecẽ, causado de las ventosidades, ò flatos, rebientan muchos contra el suelo sin poderlo remediar, otras vezes se suelen dar algunas tan graues congojas, de que les sobrevienen grandes trasudores, y en breue tiempo se so-

focan, ò se dissipan, y se quedan muertos; y así se debe acudir con gran diligencia antes que lleguen à estos estados, porque escapan pocos de ellos, y al que se hincha demasiado, son muy pocos los que pueden recibir el remedio de las ayudas que les haze harto al caso, por no poderse recalentar por de dentro, y despegar los humores gruesos, y pegajosos, y distribuir las ventosidades que han leuantado, las quales cercan el corazón, y cõ sus malos vapores, y corrompidos ahogan los espiritus vitales: todos estos accidentes piden muy apriessa los remedios, antes que la enfermedad acabe con las fuerças del paciente, y llegue à los postreros extremos de la vida: estas enfermedades, en las personas, son dolor de vientre, y de hijada, y colica, y sopresion de orina, sin otras que se originan dellas. Lo primero que se le har à echarle dos mantas, y passearle por parte abrigada, si hiziere frio; y en el interin que se pasea, se harán dos cocimientos, el vno para fomentarle todo el vientre, y hijadas, y lomos, de lo siguiente.

Receta: quatro azumbres de vino que notenga agua, y vna azumbre de vinagre fuerte, romero, espliego, mançanilla, y ruda, eneldo, cantueso,

tomillo salsero, las pajas de las ristras de ajos des-
 hechos, y picadas, de todo esto vn puñado, ò dos
 de cada cosa, cuezca todo junto, y le fomenta
 las partes como he dicho vna, y muchas vezes,
 conforme la pidiere el accidente; el otro cocimi-
 miêto es para echarle ayudas de malvas, rayzes
 de malvabiscos, bledos mercuriales, mançanilla,
 ruda, eneldo, de cada cosa dos, ò tres manojos,
 cueza en agua hasta que saque la virtud de las
 yervas: este cocimiento es de emolientes, y car-
 menantes, es muy a proposito para esta enferme-
 dad; de este cocimiento le echaràn las ayudas ca-
 da vez cantidad de tres quartillos, añadiendole
 media taça de miel, girapliega, y diacatalicon,
 media onça de cada cosa: azeyte de mançanilla,
 de ruda, y de eneldo, dos onças de cada cosa, vn
 poco de sal, se le incorporarà todo junto, y se le
 echarà tibio, q̄ no le quente, con su xeringa, ò mã-
 gueta, auiendole echado el hazial al ozico por q̄
 la sufra mejor, tapãdole por vn bué rato el siello,
 porque no la eche, y estas se le continuaràn à me-
 nudo, conforme la priessa dieren los accidentes;
 y auiendole echado la ayuda, se le bolverà à dar
 otro cocimiento en la forma que està dicho, con
 lo que huuiere sobrado del primero; y luego se
 pue-

puede hazer vna cernada con otro recado en la misma forma que se hizo en el primer cocimiento, de vino, vinagre, y las yervas cocidas en la misma forma, y auiendo cocido, sacar las yervas, y espesarla con ceniza cernida de sarmientos, si la huuiere, y arina, meneandola à vna mano, de manera, que no quederala, ni dura, quede como vnas puches, que tenga cuerpo para guardar el calor, y se la pegarán en todo el vientre, hijares, y lomos, poniendole siempre sus mantas con dos cinchas, la vna por donde se suele poner, y la otra por los riñones, y hijares apretadas, de manera, q̄ no se le tuerçan las mantas, y no se ayrecè quando se rebuelca: el desgouernarle del nervio que tiene entre las dos ventanas del ozico les es de grandissimo prouecho, y se le hará luego à los primeros remedios; yo he visto muchas caualgaduras muy apasionadas de esta enfermedad, y despues de desgouernado à algunas, no bolvelles mas, y à otras muy poco. Fernando Calbo, dize, y de su autoridad Arredondo, se tenga este remedio en secreto por ser bueno, yo quisiera que lo supieran todos, y vsaran del, auiendo se le hecho los remedios de los cocimientos, cernadas, y las ayudas, y desgouerno, y si no se huuiere sossegado, auien-

do passado dos horas, se le haga luego vna sãgria de las bragadas, y copiosa, es de grãdissimo auxilio, con que se irà luego sossegando, siendo Dios seruido; y si dentro de media hora no se huuiere sossegado, le daràn esta bebida : si fuere cauallo gordo, media azumbre de vino blanco, que sea bueno; si fuere caualgadura mular, tres quartillos puro, y à la media azumbre que diximos para el cauallo, le echarã medio quartillo de agua, cõ la media azumbre de vino, y vna onça de triaca magna bien desleida, se le daràn con vn vaso, como se acostumbra, por la boca, y se tenga mucho cuydado al alçar la cabeça, de manera q̃ no se congoje, haziendolo poco à poco, dexandolo descansar, aflojandolo para que baxe la cabeça: esta es la mejor bebida de quantas ay escritas, y yo lo tengo muy experimentado en esta enfermedad, porque de mas de ser tan eficaz para confortar la virtud vital, aparta los malos vapores del coraçon, y haze expeler las ventosidades, y los excrementos del vientre, y prouoca à la orina fortificando la virtud: antes de la bebida se le põdrà su candelilla de tres quartas de largo, auendolo hecho vnas muesquecitas para que se tengan los polvos de pimienta, con azeyte de alacra-

cranes, que es con lo que se ha de vntar la candelilla, y el miembro, y si fuere hembra, le cortaràn vnas pocas de cerdas de la cola, y haràn con ellas vn rebujo del gordor de vn dedo pulgar, atado con vna ebra de bramante, que ha de quedar colgando de fuera para tirar del quando aya orinado, que serà luego al instante que se las metã por la natura: no ay cosa para las hembras, en todas quantas ay escritas, que mas breuemente las haga orinar, y mas siendo tan facil el remedio, que lo traen consigo. Yo ha muchos años no vso de otra soposta por ser este el mejor de todos para las hembras, buelvo à dezir, que à las caualgaduras mulares se le darà tres quartillos de vino puro sin agua, cõ la onça de triaca, ò algo mas si le pareciere al Maestro, segun fuere el sugeto: tambien se le harà segunda sangria, aunque estè ya libre de la enfermedad, en caso que se aya aporrreado mucho, y siendo caualgadura repleta, con esto tendràn buen suceso, mediante la voluntad del

Señor.

CAPITULO VEINTE Y OCHO.

En que se trata del modo de curar el torçon que se haze de replexion de viandas.

DOs autoridades trae Fernando Calbo en sus escritos, que no puedo en buena conciencia dexar de desterrarlas de la memoria, à los que saben poco, y à los aprendizes, porque los que son Maestros, es cierto estaràn en este conocièto; y es, que en el torçon de hinchimiento, ò replexion de comidas, lo primero que ordena, dize no se le dè de comer, ni beber en vn dia natural, y se sangre de las venas capitales del cuello, es cosa que todas las vezes que estoy examinando, à los que pretenden ser Albeytares, y preguntandoles el metodo curatiuo desta enfermedad de replexion de viandas, luego me dizen, que lo primero la sangraràn de la tabla, dan dome con la autoridad de Calbo, así yo no les culpo, con que los digo, que nunca lo hagã hasta q̄ passen mas de diez, ò doze horas despues que les ayan echado tres, ò quatro ayudas, y los cocimientos en el vientre, y lomos, hijares, y cernadas, y las bebidas laxantes que

traen nuestros Autores, muy bien traídas, para esta enfermedad, y que la sangría ha de ser despues que el vientre esté ya bien euacuado, y hecha la digestion, porque entonces le será muy conueniente, por lo aporreado que avrá quedado de lo que padeciò, y los humores mouidos, y rebueltos, dispuestos à otra enfermedad, entonces se le podrá hazer la sangría; y al segundo dia otra, con que quedará preuenido que no le sobrevenga otra enfermedad, mas no antes, en el principio, como dize Calbo, siendo contra todas opiniones el sangrar al que tuuiere embaraçado el estomago de auer comido mucho, y no poderlo digerir, sería quitarle el calor natural, envez de esforçarle; con que es cierto tuuo grandissimo yerro, y no se deben de hazer nunca las sangrias en el principio desta enfermedad.

La segunda autoridad es en el torçon de pujamiento de sangre, y colera, que peca en cantidad, ò en mala calidad. Dize Fernando Calbo, que lo primero que se le ha de hazer, se le eché vnas trabas, y vn hazial, y abaxandole la cabeça, le echaràn el cordon al pescueço, y romperàs bien la vena, dandole la lancetada à lo ancho de vna mano, por baxo de la quixada, guardandote de herir

en vna vena gruesa, que baxa atrauesada por encima de la que has de sangrar, la qual llama la orquilla, esto es lo que dize à la letra: es muy segun arte. Mas el baxarle la cabeça, como dize, para apretarle el cordon, se me ofrece el repugnarlo, por los muchos daños que se han experimentado de apretar mucho el cordon en el pescueço; y todas las vezes q̄ se le baxare la cabeça, como dize, y le echaren el cordon, en leuantádo la caualgadura el pescueço à su lugar natural, es tanto lo que le aprieta mas el cordon, por lo qual el pescueço se atieffa, q̄ parece le han dado garrote, de adonde há resultado muchos daños, y muertos de repente, sin mas causa q̄ el apretar demasiado el cordon, conque acuden tan gran copia de humores, que no caben en las venas, segun se vè en lo fuerte que se ponen, que parece quieren reventar; y como esta ligadura sea tan proxima al cerebro, y acudan tanta copia de humores, y se rebofan en èl, y le haze perder el sentido, y causar parálismo, y desmayo, y otras vezes el aliento, y caerle en el suelo, ya sea de estos accidentes, ò de la caída, como les falta el sentido, se ha visto quedar muertos en vn instante: desto tengo muchas noticias, que han sucedido en esta Corte à

di-

diferentes Maestros. Yo contarè de vna que sucediò casi en mi presencia, en esta caualleriza del Rey nuestro Señor, siendo yo ayuda de herrador de camino; y estando desgouernando vna mula del tiro del Rey, en el potro, por ausencia de vn compañero, vn oficial suyo estaua sangrando por preuencion, vnos machos de litera, que eran del señor Conde de Castrillo, que estè en gloria, y el oficial me pidiò la caja de flemes para hazer la sãgria à vn macho; saquè la caja de la faldriquera, y se la di, y me bolvi à baxar, y conseguir la obra que estaua haziendo, y en vn instante oygo vn ruydo, y bolviendo la cabeça, vi el macho tẽdido en el suelo, junto al pilon, y por priessa que me di en mandarle echar agua en la cabeça, no tardò vn instante en morirle, sin hazer mas estremos, que dar dos boqueadas, y vn rebuzno: à mi entender no tuuo otra causa mas que auerle apretado algo mas el cordon de lo que era menester, porque apenas le auia picado, y salir como vn quartillo de sangre; y me acuerdo muy bien, aunque ha mas de veinte y ocho años, porque me costò mucho enfado, y dinero en vn pleyto que me pusieron, pretendiendo que pagara yo el valor del macho, por auer prestado al oficial la

erramienta para sangrarle, como si yo le huuiera dado alguna daga, ò pistola para que le matara. Lo que à mi me ha sucedido muchas vezes, y sucede cada dia à mi, y à todos los Maestros cõ muchos cauallos, en particular, por ser mas fogosos, y colericos, por cuydado que se tēga en ponerles el cordon flojo, y sin baxarles la cabeça, apenas se acaba de poner à muchos, quando empieçan à tambalear, como si estuuieran borrachos, con que al instante que vemos las acciones, tiramos à toda priessa de la laçada del cordon, con que se remedia el que no caigan en el suelo, à pique de matarse, dando con el cerebro; y por euitar estas causas, sangramos las mas vezes sin cordon, solo poniendo vn dedo encima de la vena, quanto haga pulsacion para que salga la sangre; pues si esto es tan cierto, como saben todos los Maestros, como quiso Calbo que se agarrote, porque baxandoles la cabeça, aunque le dexen flojo el cordon, en levantandola à su lugar natural, queda demasiado apretado: sirva esto de aqui adelante, à todos los professores deste Arte, de poner el cuydado que se debe en que el cordon se ha de apretar muy poco, no mas que quanto pulse la vena, quanto salga la sangre; y en los que no lo sufren poco ni mucho,

cho, basta solo poner vn dedo, ò con la punta del cabo del martillejo, encima de la vena, en el lado de la sangria, apretando quanto salga la sangre, con que se evitaràn muchos accidentes, y muertes, siendo Dios servido.

Advierto à todos los Maestros tengan las lenguetas de los fleemes con que se sangran casi la mitad mas cortos de lo que se acostumbran, quedando en buena proporcion lo ancho con lo largo; es cõforme los que yo acostumbro ha mucho tiempo, y como deben de ser para evitar muchos accidentes que resultan de los largos, siendo asì, que con poco mas de la mitad menos se hazen bien las sangrias con mayor seguridad, como pueden conocer los Maestros que empeçaren à obrar con ellos; y considerando lo poco que ay que rõper en el cutis de vna caualgadura, juntamente con la vena que està luego debaxo, sin que se le entremeta nada en medio, y en particular todas las de los pechos, tercios, y bragadas, que por muy chica que sea la lengüeta del fleeme, es bastante para sangrar en todas las venas, con seguridad de que no les cause accidentes, siendo chicos, de manera que no se rompa mas de lo que se debe, que es la parte cutanea, y la vena: en esta

formación con los que yo trabajo, y me helgaré muchísimo que todos los usen así, y reconozcan el provecho que se les seguirá en los buenos aciertos de las sangrias, y utilidad de la Republica.

CAPITULO VEINTE Y NVEVE.

De expertencias como se han de curar las enclauaduras, y acodaduras de clavos de herrar, porque los que caminan no dexen de proseguir su viage, y cada uno en su exercicio, no les haga falta su caualgadura.

COMO la enclauadura sea recién hecha, ò de tres, ò quatro dias, ò muchos mas, como no ayan sido los dolores tantos, que ayá acarreado tantos accidentes, que sea menester el despalmar la caualgadura que fuere, reconocerá el Maestro tentandole el casco con las tenaças, y el martillejo, y ver de la parte del casco q̄ le duele, que luego se conoce el clauo que le aprieta, ò si es picadura, se le quitará la herradura y se legrará la parte que le duele; si fuere clauo arrimado, se le legrará todo lo contuso que hizo el clauo, y

si huuiere materia, lo limpiará todo sin q̄ le quede durezas q̄ le lastime, quitandole todo lo extraño, aunque se le haga sangre; como quede bié limpio no importa: si fuere picadura onda es mucho peor, mas se debe de hazer la misma diligēcia, legrádola hasta el cabo, procurádo ir siēpre arrimádo la legra à la tapa por no hazer sangre hasta el cabo donde la punta del clauo entrò en el viuo, por q̄ alli se debe de hazer, porque salga la sangre extrauenada q̄ sacò la pūta del clauo: si al herrador que le sucediere hazer la picadura, ò auer arrimado el clauo, buelva luego al instante à quitar la herradura, y legrarle como tengo dicho, y meterle en la legradura vna hoja de gordolouo, que tambien se llama barbasco, bien machacada, y bien apretada, y encima vn lechinico de estopas por q̄ no se caiga, y bolverlo luego à herrar, le assegura de que no cogee, ni tenga que curar mas, y así lo hará con los clauos arrimados que diximos arriba; y en no auiendo gordolouo verde, sea seco, y el Maestro, ò oficial lo téga siempre en su casa guardado para estas ocasiones seco, y lo tome entre las palmas de sus manos, estregandolo muy bien vna mano con otra, y le apartará los palillos que tiene, y quedará solo la pelusa, y esta

es lo que le ha de poner en toda la legradura muy bien apretada con los dedos, y encima su lechinito de estopas muy bien ajustado, como dixe en la picadura, que no se caiga, y bolverle à herrar, encargandole al dueño, ò al que le lleua, le vnte el casco cada dia con vn poco de vnto de puerco, ò vnguento basalicon, lauandole antes con vn poco de vinagre aguado caliente; cõ esto no dexará de profeguir su viage, y trabajar en su exercicio, como dixe: no fiendo demasado el mal, no avrá menester otra cosa mediante la voluntad del Señor: yo lo remedio casi todos los que vienen à mis manos de esta manera.

CAPITVLO TREINTA:

De experiencias de vna puntura de nervio.

SVcedió en mi presencia, avrá treinta y dos años, estando yo herrando vn cauallo de Don Bernardino de Cordoba, Teniente de Corregidor, que era en esta Villa de Madrid, auiendole echado en vna mano vna herradura con dos clavos, mandè al moço que le tenia soltar la mano al suelo para ver si estaua la herradura bien puesta,

y al soltarle se metió el clauo de la parte de adētro, por el nervio de la otra mano, apegado à la articulacion del menudillo: empeçò el cauallo à no poderse tener, y à temblar todo el braço, y sin echar gota de sangre, le salia por la puntura que hizo el clauo vna sustancia clara, que tiraua à rubio, y muy glutinosa, que sin diuidirse llegaua de el menudillo al suelo, y en menos tiempo que se reçara vn Padrenuestro, destilaria tantos espíritus animales como cupieran en vn cascaron de huevo : à mi me diò grandissimo cuydado por auer sucedido estandole yo herrando, aunque no tenia culpa; los que no lo entienden, siempre les pareceria que por estar se herrando seria culpa de el herrador, no teniendo ninguna; son accidentes que no siempre se pueden preuenir: al fin me diò pesadumbre de ver causa tan graue, y auer sucedido en mi presencia; luego al punto saquè vna olla de vntura fuerte que tenia en casa, que siempre despues que la vso, nunca estoy sin tenerla, y le vntè desde los pulpejos, y quartilla, y menudillos, hasta la articulaciõ de la rodilla, por la parte de atràs en todo el nervio; y luego hize al moço del cauallo lo traxesse à la caualleriza de su amo; yo me vine con èl hasta que lo atò al pesebre, y

pre-

preguntè si estaua el Teniente en casa, y me dixieron que si; subì à su quarto, y le contè lo sucedido, dandole à entender como sentia mal de la causa de su cauallo, q̄ fuera bueno llamar à otros Maestros de los de mas fama, para que juntos asistièramos à curarlo por lo que podia suceder, por ser cauallo de mucha estimacion, no queria que por mi solo se gouernara. Oyendo Don Bernardino mi razon, dixo: Yo de naide tengo mas satisfacion que de Iuan Alvarez, haga lo que le pareciere que conuiene, y suceda lo que Dios fuere seruido: me despedi, y baxè à la caualieriza, y le hize vna sangria de la tabla, le ordenè no le dieran de comer mas de la mitad del pienso que solia comer antes, con esto le dexè hasta por la mañana que lo bolvi à ver, y le hize otra sangria; la vntura que le auia dado auia hecho muy buenas escaras, estaua muy bien pegada, no destilaua nada por la puntura, y el cauallo alegre; yo tambien me alegrè de ver que no auia venido accidente ninguno, ni tampoco le vino de alli adelante nada, sin hazerle otro ningun remedio mas de la vntura primera, mas para que quedara con mayor seguridad le bolvi à vntar segunda vez al quarto dia, con que fue Dios seruido sali bien
de

de el cuydado en que me puso, con el fauor de nuestro Señor Iesu Christo.

CAPITVLO TREINTA Y VNO.

En que se trata de otra experiencia no de menos importancia.

ME sucediò avrà veinte y siete años en vna mula de Pedro Mançano, natural de el lugar de Villaverde, muy grande amigo mio, me vino à llamar le hiziera merced de ir à Villaverde à su casa à velle vna mula, que era la mejor que tenia, y q̄ se le estaua muriendo de vna herida que el gañan le auia dado en la cabeça con la vestola de la hijada, y que no estaua para poder venir, porque lo auia intentado, mas no pudo por estar muy mala, y auia tres dias que le auia sucedido la herida, con que me puse à cauallo, y me fui con el amigo Pedro Mançano à Villaverde à verle su mula, y tenia la herida en aquel hueso que deuide la cuéca de la sien, todo rompido, hecho hastillas, y echando por la herida cantidad de gomas, desustanciandose à toda priessa, sin poder ya menear las varillas, por estar la herida par-

ticipando de la sien, y los musculos inflamados, y toda la parte con gran accidente, y no poder comer nada: al fin hize llamar al Maestro que la estava curando, reconocí la herida, y le quitè los lechinos, y limpiè de todas las gomas que destilauan, y como ya estava la herida con grandes ozicos, y fria, ya no se pudo apuntar, ni juntar, y no auiedo alli Botica, lo q̄ topè fue vn poco de azufre, cõ vn poco de miel, y vnas gotas de agua ardiète, le incorporè todo, y le puse encima de la herida, y le hize quitar el defensiuo q̄ tenia en toda la cabeça, hasta junto de la herida, y le hize trasquilar toda la parte, y circunferencia de la herida; à vn tiempo le sangrè del pecho del mismo lado, y le encarguè al otro Maestro le hiziera al otro dia siguiente del otro pecho otra sangria; y à Pedro Mançano que se viniera conmigo à Madrid, y venimos à la puerta Cerrada, dõde yo uiuia, y le compuse vn puchero de vntura fuerte, conforme à la receta que queda al principio de este tratado, y que fuera, y la vntara toda la parte que dexamos trasquilado, y la dexara estar hasta tercer dia, que yo iria à verla, que no le hiziera otra cosa hasta que yo fuera, solo le dieran a beber con buen rato de arina cernida, porque la pu-

diera tragar mejor, y le sirviera de alimentarla, porque no podia comer cosa, ni menear las varillas: hizolo así el Pedro Mançano, hasta q̄ yo fui al tercer dia à verla, y topè la mula con mejoría conocida, porque ya leuantava la cabeça, y las gomas, que descolgauan de la herida, ya eran de mejor calidad, y empeçadas à cozer, y le bolvi à vntar con la vntura fuerte, auiendole limpiado las escaras que hizo la primera, aunque estauan blandas, por no auer mas de tres dias que se auia vntado, y le ordenè le dieran à comer vn poco de salvado rociado con vino, porque le costara menos trabajo el mascararlo, y con esto me vine, y les dixè, que la dexarã hasta de alli à quatro dias, porque no era necessario vntarla hasta que yo bolviera, ni hazer otra cosa: bolvi al quarto dia, auiendome venido à buscar el amigo muy contento, diziendome, que ya su mula estaua alentada, comia de buena gana el salvado que le daua; fuimos los dos juntos, y topè la mula fuera de cuydado, con buenas materias, y la llaga de lindo color, con que se le diò tercera vntura; y le dexè recetado vn extitico, para que de alli à seis dias, se le empeçara à dar con èl cada dia vna vez en la llaga, y su circunferencia; y en este tiempo despi-

diò algunas hastillejas de hueso que tenia quebrados; de allí à ocho dias me la traxeron à Madrid, viniendo ya la llaga casi cerrada, y famosa, con que dentro de pocos dias la pusieron à trabajar, quedando à Dios gracias buena.

CAPITULO TREINTA Y DOS.

Otra experiencia en otra mula del Secretario de el Rey nuestro señor Don Bartolomé de Legassa.

SVcediò, que vn oficial mio, estandola herrando, y la mula inquieta, le diò algun golpe, y èl con poca paciencia, con el pujabante que tenia en la mano, que era de boton, le diò à mantinierte con el corte en el oidero de la cadera, en medio à medio de la junta, que le cortò parte de los ligamentos: quando yo lleguè à la tienda, que me dixo el Cochero lo que auia pasado, vi la mula con la herida, hizela andar, y vi tenia la piedad suelta sin fuerça, ni gouierno, dexandose muy atrás con tanta herida abierta, y la articulacion medio diuidida: me diò buena pesadumbre por auerlo hecho oficial de casa; al fin, lo primero que

que le hize fue coser muy bien la herida con vn hilo recio; porque duraran mas las puntadas, sin desgarrar el pellejo; luego hize trasquilar, no muy à raiz, porq̃ se tēga mejor la vntura encima de la herida, cosa de vn palmo en rededor desde el oidero, y la vntè con la vntura fuerte todo lo trasquilado mucho tiēpo; de cinco en cinco dias, se le continuò cerca de vn mes hasta q̃ se cerrò la herida, y como era parte tan principal, con vn mouimiento incessable, aunque no salga de ia caualleriza, estàn mouiendo los pies, y manos por instantes, con que es dificultosa la vnion; y auiendo se cerrado, y la mula andaua mejor, aunque no dexaua de sentirse algo, tratè de darla cada dia con vn cocimiento extitico; y dentro de pocos dias bolviò à leuantarse en la cicatriz vn bultillo, y dèl se bolviò à abrir otra vez la llaga, con que bolvi à continuar otra vez con la vntura fuerte, que fue Dios servido que quedò buena, auiendole buelto à dar con el extitico algunos dias, aunque endeble, los dos, ò tres meses despues de la cura, que mandè, que la lleuaran à arar à Coslada, à donde tenia vna hazienda, con que se acabò de fortificar, y quedar buena.

CAPITULO TREINTA Y TRES.

Otra experiencia en una mula de Don Pedro de la Maza, tambien Secretario del Rey.

Estandola herrando otro oficial de casa, y siendo la mula falsa, y al herrar, tirando muchas coces, no pudiendola el Cochero tener, que como la estauan haziendo el casco de vn pie, tirò contra el pujabante, y no pudiendo el oficial apartarle tan apriessa, como ella tirò, diò còtra el pujabante, se cortò la mitad del nervio poco menos por encima de los menudillos, cosa de cinco, ò seis dedos: hize la misma diligencia que con la otra que queda dicho antes de esta, apuntandola bien, y trasquilando desde los menudillos hasta la articulacion à donde se haze el eslabon, y continuar con la vntura fuerte conforme queda dicho en otras partes de punturas, ò nervios cortados: esta como no era en coyuntura, estuuo buena en cosa de veinte dias, quedando muy buena, y dando a Dios las gracias por todo.

CAPITVLO TREINTA Y QVATRO.

En que se trata de otra experiencia de puntura de nervio, juntamente en la articulacion del corbejon, que se la hizieron con vna espada en vncauallo del señor Marques de Pouar, y oyle tiene en su caualleriza.

A Viendole prestado su Señoria para vna tarde, se le traxeron con vna herida de espada por el corbejon: aquella noche por ser tarde no me llamaron quando le traxeron; lo entraron en la caualleriza, y al otro dia me auisaron: fuy à ver el cauallo, que no llegaua con el pie al suelo, con grauissimo dolor, gran sobrealiento, y fatigado, sin apetecer la cebada, ni paja; luego alli sin paslearlo, porque no estaua para esso, le sangrè de la tabla del pescueço del mismo lado de la herida, y ordenè mi vntura fuerte, sin hazer otra cosa, le vntè todo el corbejon quatro, ò cinco dedos mas arriba por vna, y otra parte, y todo à la redonda; y al otro dia le hize otra sangria, tambien de la tabla, al otro lado, y se estuuò quatro dias con la vntura hasta que le di la segunda, que ya el cauallo

llo estaua con declarada mejoría, cada dia se le fue reconociendo, y asentando el pie, comiendo de buena gana lo que se le daua, que era la mitad de lo que solia comer quãdo estaua bueno; al cabo de otros quatro, ò cinco dias ya no se sëtia nada, como si tal mal no huuiera tenido, mas sin embargo le vntè tercera vez con la vntura, para mayor seguridad: no fue necessario hazerle otro remedio, ni es menester à ninguna destas causas mas de las vnturas fuertes, en la forma que vãn ordenadas, haziendole tambien sus sangrias en los primeros dias rebulsorias de parte contraria, y mas lexos, conforme la grauedad de la causa, y à algunos que por estar pletoricos necesitan de ayudas, son tambien de mucho aliuio, como lo hize con este cauallo, y en todas las causas de esta calidad.

CAPITVLO TREINTA Y CINCO.

En que se trata de otra experiencia que tuue en la cura de vn buey de labrança.

Este era de Alonso Baçaro, amigo mio, y sobreguarda del Real Sitio de el Pardo: en aquel

āquel tiempo estauā guardando el Bosque de la Zarçuela: viniendome vn dia à buscarme à mi casa, y contandome, que vno de los bueyes le auia dado al otro vna coz, ò pernada, y que estaua tan cojo de vna pierna, que no se podia menear de el sitio que le dexauan en el prado para que paciera, sino arreandole cada vez, ù dandole con vna vara: me pidió le hiziera fauor de irsele à ver; yo le preguntè en que parte tenia la coz, y me dixo; en el corbejon, por la parte de adentro; con esta informacion, tomè vn puchero de vncion fuerte, y me fuy con el amigo Alonso Baçaro à la Zarçuela; el buey estaua en el prado, sin poderse menear, sino à fuerça de arrearle, y con vna agitacion grande, y muy triste; reconocí adonde era la coz, y la tenia en la misma parte adonde se haze el esparaban, echando con ella cãtidad de humor luginoso, y frio, por dõde se iba desustanciando con mucha priessa; con que luego le vntè con la vntura fuerte que lleuaua todo el corbejon, por dentro, y fuera, y toda la redonda; y por la parte de adentro, hasta arriba, cosa de seis dedos, y por baxo donde se haze el esparaban, que es donde tenia la coz, tres dedos: al fin, auiendole vntado toda la parte, le hize vna sangria de la vena sene-

rica del mismo lado; con esto me vine à Madrid, y le dixè à Alonso Bazarò viniera à Madrid de allí à tres dias, y me diria como estaua el buey, y traeria otro puchero de vntura, porque el que lleuè aquel dia se gastò de aquella vez: vino Alonso Bazarò al tercer dia, dixome, que ya el buey, à Dios gracias, pacia muy bien, y bulcaua la comida sin ser menester arrearle; lleuò vntura para vntarle segūda vez: yo lo fuy à ver de allí à otros tres, ò quatro dias, que fue al cabo de diez, ò onze dias: desde la primera vntura ya no se sentia nada, y estaua bueno, y alegre; se le dieron quatro vnturas en catorze, ò quinze dias; à los veinte y cinco le pusieron à arar, quedādo à Dios gracias, como si no huuiera tenido mal ninguno: he querido poner aqui esta experiencia, porque siempre que le suceda à este genero de ganado, estas, ò otras enfermedades, no se dexen de remediar, como si fueran cauallòs, ò mulas, y el demas genero de ganado; tambien admiten estos los remedios como los otros, tan hijos de los quatro elementos son como ellos, y assi no se debe de dexar morir por falta de remedios, pues vemos que las personas, y los irracionales, todos se curan con ynas mismas medicinas, mas, ò menos, compues-

tas mas fuertes, ò menos fuertes, conforme la especie de animales racionales, ò irracionales.

CAPITULO TREINTA Y SEIS.

En que se trata de otra experiencia en vna mula de los carros del Ordinario de Toledo.

LA qual se le perniquebrò en el Lugar de Humanes, yendo con vn viage à Toledo en la Posada, metiendo la pierna entre vnas vigas, que estauan tendidas en la caualleriza, y arrimadas à vn lado della, y la mula rebolcandose, acertò à meter vn pie, y se le tronchò totalmente por el medio de la canilla: viendo Andrés de Prada, que assi se llamaua el dueño, su mula perniquebrada, mandò à sus moços fuessen su viage à Toledo, y èl se bolviò à Madrid à buscarme, para q̄ fuesse à curarsela, y à ver si tenia remedio, por ser nueua, y vna de las mejores que tenia: yo, como eramos vezinos, no me pude escusar de ir à Humanes con el amigo à verle su mula; y con efecto la tenia quebrada por medio de la canilla; lo primero que le hize fue llamar à vn Carpintero, y dar la traça para hazerle vn potro, y empo-

trarla, poner su barcin de vna sobrealbarda de es-
 parto doblada, y machacada, con tres, ò quatro
 assas de cada lado, por donde se le mete vn palo
 en cada lado rccio, que no se quiebre, ni se doble,
 de lo largo de vna vara de medir poco mas, y de
 los dos palos, con vnas sogas, ò tirantes, le assegu-
 rè por entrambos lados à los dos palos que tenia
 clauados à lo largo, en igual del lomo de la caual-
 gadura; y desde los dos palos, y barcil, le puse vna
 cincha à forma de vna retrãca ajustada, para que
 no se pueda retirar atràs, ni adelante, y demas de
 esto, le enclauè vn palo en la parte de atràs, à los
 dos que estàn à los piès por la parte de adentro,
 matadas las esquinas, ò viuos, porque no le lasti-
 me quando se sienta en èl; ha de quedar de mane-
 ra que se pueda sentar en èl à descansar, porque le
 sirve de mucho aliuio: en la forma que se ha de
 hazer el potro, que queda dicho en el capitulo
 de las espaldas desprendidas; luego le puse vna
 vizma, la que queda recetada en el capitulo de
 las dislocaduras de los menudillos, y le concertè
 muy bié la fractura, poniéndole su vizma encima,
 y vna faja de angeo muy bien rodeado, empeçã-
 do por vna pũta, y irle desde abaxo arriba apretã-
 dolo bonicaméte, q̃ no quede floja, ni muy apre-

tada, fino quãto no se buelvan à descomponer los huesos, y luego encima las tablillas cõ otravêda, q̃ las ajuste à la pierna; y luego tendrà hecho, ò se mandarà hazer à la medida vna caxa hecha de dos maderos, à la medida de la pierna, desde la herradura, hasta el corbejon, vaciados por dedẽtro à la forma de dos tejas, q̃ juntan vna cõ otra, y abracen ambas la pierna, con las tablillas, y ligaduras muy bien ajustadas, y apretadas, teniendo cuydado de quatro en quatro dias de aflojarlas, y reconocer si le lastima en alguna parte ellas, ò las tablillas, para remediarlas con vnas estopas, ò trapos por entre medio dellas, y la pierna; y si la quebradura fuere en la canilla del braço, se harà la misma diligencia que en la pierna; y si fuere de la rodilla para arriba, se harà la caxa conformela que diximos en la desprendedura de la espalda; y si en las piernas, ò braço quebrado huuiere rompido el pellejo, no ay que gastar tiempo, ni dinero al dueño, porque no curarà nunca, antes se desustanciarà por la solució: bolviẽdo à nuestra forma de curar, auiendole hecho al principio las sangrias que le pareciere al Maestro de la parte contraria, segun el sugeto, edad, y plenitud de la caualgadura, estará con la vizma, y entablillada

veinte y cinco dias, y se le quitará con mucho cuydado, procurando toda la quietud de la caualgadura, porque no se buelva à descomponer el poro, que estará todavia tierno, y se le bolverá à poner otra que tendrán preuenida en la misma forma que la primera, y estará cõ ella otros diez y ocho, ò veinte dias, en todos quarenta y cinco, ò cinquenta, que avrá criado ya el poro, y entonces se le quitará la caxa, y tablillas, y la vizma, mas no se saque de el potro hasta otros quinze dias despues; auiendole quitado la vizma, se estará así ocho dias, y al cabo se le vntará con la vntura fuerte, baxándole vn poco de punto, conforme hemos dicho en otras partes, porque el pellejo, con auer tenido la vizma, quedá muy delgado, y por esso se le debe de baxar la vntura de punto, y se le continuará quatro, ò cinco vezes, de cinco en cinco dias; y despues se le darán vnos cocimientos extiticos, con que se acabará de endurecer el poro sarcoridis: toda la buena fortuna de estas curas consiste en el empotrar, y de la buena ligadura, y entablillar con sus caxas, porque siempre esté el miembro en su buena forma natural; porque los irracionales no tienen conocimiento para estarse quedos, y no cargarse sobre la parte

enferma , con que desbaratan en vn instante lo que se ha curado en muchos dias : importa mucho las caxas encima de las tablillas, y porque no quede el braço, ò pierna torcidos, y de mala figura: despues de cóseguidos todos los remedios dichos, que estará ya buena, se soltarà al campo vn mes, ò dos, si el tiempo fuere a proposito , y si no lo fuere, estará en la caualleriza, teniendo cuydado de passarla, ò soltarla , por dos, ò tres horas: cõ esta forma he curado la mula que dixè al principio de este capitulo, y vn macho de vn gallinero, del lugar de Fuélabrada, que es el que se quebrò el braço por baxo de la rodilla , de medio à medio de la canilla: à este le sucediò la desgracia en Madrid, y me le traxo el dueño à que se le curara, y no teniendo adonde meterle , yo compadecido del pobre hõbre, le hize meter en mi caualleriza, y le puse en cura, en la forma que queda dicho, y quedò bueno: por entonces se echò à arar quatro, ò seis meses, y despues le bolviò à servir à la carga, à traer gallinas à Madrid: esta es la forma que he tenido en curar estas causas , y han salido muy bien , mediante la voluntad del Señor , que es quien todo lo haze.

CAPITULO TREINTA Y SIETE.

De la enfermedad que nuestros Autores llaman emballestado, y ancado.

LO emballestado se haze en las manos de los animales, desde la corba de la rodilla, hasta toda la quartilla, es vn encogimiento del nervio principal, que baxa por aquella parte, y es en tanta manera, que le priua totalmente la accion natural del miembro, poniendolo tan corbo, y emballestado, que en lugar de sentar la mano, conforme al natural, y con la herradura en el suelo, no puede sino de punta, y con la tapa por la parte de adelante, y tambien la corona del casco, de manera que està el nervio tan tirante, que à las mas las haze dislocar por la articulacion de los menudillos, saliendo el hueso de la canilla de su lugar: al fin esta enfermedad es totalmente manquadad. Yo he visto en diferētes partes andar en los campos, sin ser de ningun prouecho à sus dueños, muchas por no poderse valer de aquella mano, no estar de ningun servicio: esta enfermedad se haze por causas primitiuas, como por alguna pun-

puntura en el nervio, ò herida mal curada, como clauo metido por la calle, ò sonrajadura, ò dislocacion de la cerruma, ò menudillos, ò sobtenervio, ò eslabones viejos, y endurecidos: el ancado se haze en las piernas traseras, desde los corbejones por la parte de atrás, hasta el casco, y pulpejos; tambien se haze por las mismas causas que en las manos, que hemos dicho de lo emballestado: todos nuestros Autores hã hallado gran dificultad en el remedio de esta enfermedad, y mirandolo como se debe, tuuieron mucha razon para tenerla, porque ningun remedio de los que traen es bastante à remediarla, sino es el cortarle totalmente el nervio, que està encogido, ò retraido; y estos dos lo dificultan mucho, ni dãn forma eficaz como se debe curar, y remediar: Baltasar Frãncisco Ramirez, dize, desjartetò vno por encima de los menudillos, entre ellos, y la articulacion de la rodilla, y al parecer no le quedò como deseaua; y yo no soy de parecer se corte el nervio en esta parte, por la distancia de las dos articulaciones, que es à donde està atado el nervio en cada vna dellas, y cortado por el medio, se retira cada parte à su lado, con que se diuide mucho el vno del otro, y queda mucho vacio en medio del

pues de cortado, con que es mas dificultoso el cabecearle, y que el poro le consolide, con que no se debe de cortar por dōde Baltasar Francisco Ramirez lo hizo: La cura mas segura, y experimentada se harà en la forma siguiente: lo primero, si tuuiere herradura puesta, se le quitarà, y se le baxarà el casco con el pujabante todo lo que se pudiere, poniendolo en buena forma el guello, igual con su herradura de ramplones, que no seã cortos, ni altos, para q̄ despues de hecha la obra que se dirà adelante, sienta la mano de llano en el suelo con buen guello; asì conuiene para mejor conseguir la cura: auiendolo puesto en la forma dicha, se desgouernarà de alto, y baxo, por la parte de afuera en la quartilla, y alto por la de adentro, por encima de la rodilla donde se acostumbra; y se iràn curando los desgouernos seis, ò ocho dias, y à vn mismo tiempo le continuaràn la vntura siguiente, auiendole trasquilado muy bien la parte: esta vntura es para suauizar el nervio algo de la dureza que tiene.

Receta: vnguento de dialtea, y de agripa, vnguento de aragon, y maciaton, dos onças de cada cosa.

Azeyte de lombrizes, de mançanilla, y eneldo,

do, y de çorro, tres onças de cada cosa.

Esta vntura, todo junto, se le continuará ocho dias tibia, frotandola con la mano muy bien, desde toda la quartilla, hasta la articulació de la rodilla, todo el nervio por la parte de atrás, y al cabo de los ocho, ò diez dias, se assegurará la caualgadura echandole sus trabas, ò hazial, ò derribándola en el suelo; si fuere muy inquieta, le cortará con vna nauaja, que corte muy suaue el cutis, en la quartilla por la parte de atrás encima de el mismo nervio, retraido en la misma quartilla à lo largo, de modo que se conozca bien el nervio, aunque le hieran no importa; y auiendole bien reconocido ser el que está tirante, que será el del medio, y mas gordo, se meterá el corneçuelo cogiendolo todo, como hazemos para sacar las venas, y el nervio del ozico, y la cara de los animales para desgouernar, y teniendolo en el corneçuelo, se cortará todo como hazemos con las venas, y los demás que he dicho en el ozico, y cara, de manera que ha de quedar todo cortado trauesalmente; y estandolo, se verá soltando la mano de la caualgadura, la será derecha en el suelo, en buena forma, y natural; y luego se coserá el pellejo de la cissura con vna ebra de hilo muy

bien junto, y luego se curará por primera intención como las demas heridas de nervios, de que hemos tratado antes; con la vntura fuerte se le vntará la quartilla toda por la parte de atrás encima de la costura, y se le pondrá vna plancha de estopas bien empapadas en ella, poniendole vna venda con su orillo, y desde alli arriba, hasta la articulación de la rodilla, se le vntará tambien con la misma vntura, y no se le pondrá ligadura si no es en la quartilla, hasta las veinte y quatro horas, que se bolverá à curar la quartilla con su vntura, y ligadura, hasta otro dia que se quitará, y se dexará sin ligadura ninguna, solo se le irá continuando con la vntura fuerte, como dexamos ordenado en las heridas de nervios, y otras partes, de quatro en quatro dias, ò de cinco en cinco, conforme la operacion que hiziere la vntura, cõ advertencia, que en las dos, ò tres vnturas primeras no se ha de aguardar en estos casos que se acabende secar las eícaras para bolver à vntar, mayormente encima de la herida, y algo mas, porque la herida no se humedezca, que es lo que debemos procurar siempre la desecacion, y es el efecto que hazen estas vnturas, y se le continuarán las vezes que le pareciere al perito Maestro, ha-

ta que la caualgadura no se sienta nada, y esté bié cicatrizada la herida, y criado el poro, no dexando de vntar tambien el cerebro con la vntura blanda, que en otras partes dexamos recetada, auendolo hecho al principio las sangrias que le pareciere ser necessarias para su mejor disposicion; y despues de todo lo dicho, se le continuará vnos cocimientos quinze, ò veinte dias, auendolo le passeado primero vna hora, ò dos; se harán de vino blanco, romero, mançanilla, salvia, ruda, eneldo, rosas, de cada cosa vn puñado, media libra de caparrosa, cueza todo junto en vna olla, y se le dará cada dia vna vez con él, con que se conseguirá la cura, mediante la voluntad del Señor: La misma cura se ha de entender en las piernas traseras.

CAPITVLO TREINTA Y OCHO.

De experiencias como se han de curar las vexigas que son antiguas, y muy sopladas, y empotradas, y que participan de la quartilla algunas vezes, y hazen cojear mucho el animal que las padece.

Todos nuestros Autores han hallado gran controuersia en la cura de estas enferme-

dades, siendo tan comun como se vè en muchas, que las q̄ dezimos simples, ò passadas, no hablo, como no cogeã dellas, que estas las tienē las mas caualgaduras, aun es opinion muy comun son hereditarias de los padres; y bolviēdo à las muy sopladas, y empotradas, que causan el cogear, ay diferentes opiniones en los Autores en la forma de curarlas, sin duda les ha sucedido mal: Fernãdo Calbo, dize, se abran por vn raro modo, cõ vn vnguento que trae extitico muy caliente, otro, q̄ dize es mas breue, toma vn palo, y hiendele por medio, y en la hendedura mete vn paño de lino, con vn poco de sal, y aprieta el palo, y atãdole con vna cuerda reciamente, y mojaràs este paño con la sal, en vna escudilla de azeyte hirviendo, la qual estè sobre brasas porque no se enfrie, y asì como el paño sale del azeyte cociendo, le pôdràs encima de las vexigas tantas vezes, hasta que las vexigas se rompan, y salga el aguadija, ò humor que estaua dentro; y mas adelante dize: mira que jamas abras las vexigas con hierro, ni fuego, porque es peligrosissimo de muerte; siendo asì, que el modo que trae de abrirlas con la sal, y el azeyte hirviendo, tocandole muchas vezes con ello hirviendo, hasta que se rompa el pelle-

llejo, y las vexigas, que es si no fuego, y mucho, que es fuerça que haga tan gran vateria, que toda la parte se haga vna llaga, por correrse el azeyte hirviendo, con que se haze grãde contradicion à si mismo, y esto dize el mas breue que el otro que dize del vnguento extitico: a mi me parece, que ni el vno, ni el otro lo experimentò, porque es imposible le sucediera bien, y mas con la forma que trae de remedios; luego para curar las llagas Baltasar Francisco Ramirez, dize, aunque algunos Autores las mandan abrir, no me conformo: Francisco de la Reyna dize se abra con hierro caliente al fuego, de todo esto se ha de huir mucho por no formar llaga, y abrirla en articulacion siempre que se pudiere escusar, mayormente con fuego, por la forja que haze abre gran llaga, dura mucho tiempo, y luego auerlas de curar por las quatro intèciones, de digerir, mundificar, encarnar, y cicatrizar, y esto es sucediendo bien; pero si se empegasse à desustanciar por las heridas, que es lo mas contingente, no tendrà remedio; con la aplicacion de medicinas que traen para estas vexigas, demasiado sopladas, y empotradas, y embegecidas, no tienen remedio aunque se labren de fuego, porque siempre les queda la difficul-

ficultad en pie, q̄ es el tumor; y si cō el fuego se al-
 cãça el animal à morder, ò rascar se, se ponẽ de peor
 calidad, como se ha visto muchas vezes, la verã
 mas breue, y segura, la qual tengo bien experi-
 mentada, es haziendole lo primero sus desgouier-
 nos de alto, y baxo, lo alto por encima del tercio
 si fuere de braço, y en baxo, por la parte de afuera
 en la quartilla; y si las vexigas llegaren à la parte
 de la quartilla, donde se haze el desgouierno, que
 es como vna vena gorda, y à vezes la misma ve-
 na, por estar muy relajada, se le vaciarã por alli al
 mismo tiempo: esto me ha sucedido muchas ve-
 zes, y apretando desde arriba de lo alto de las ve-
 xigas, con vn orillo, ò venda, ir liando àzia baxo
 hazer que salga toda la porcion del humor, que
 està conculcado en ellas de vna parte, y otra, y si
 no se comunicare, se abrirã por entrambas partes
 con lanceta, ò apostemero sutil, no metiendolo
 mas que quanto salga el humor, que para ello ha
 de tener puesto, y liado el orillo, ò venda de arri-
 ba à baxo, ò desde abaxo arriba, cōforme à la par-
 te que huuiere mas humor, y hizere mas demof-
 tracion, y pulsacion en la misma parte de las ve-
 xigas, no haziendo mas ciffura que quanto salga
 todo el humor; y como dixere, si abriere en la quar-

cilla, no será menester abrir arriba en las vexigas: si el Maestro conociere ha salido todo el humor, y si no, abrirán las vexigas desde el dia que se hiziere los desgouernos en quatro, ò seis dias, auiedolos cosido, y curado en la forma que en otras partes ordenamos; y si abriendo las vexigas, se topare con la vena, y se rompiere, y saliere sangre, como de vna sangria, no ay q̄ dar cuydado, sino exprimiendo bién las vexigas, q̄ salga todo el humor acuoso, y luego coser bién la ciffura, cō que se restañe la sangre, y luego enjugar bien la parte de los menudillos, auiedole trasquilado antes de empear la obra hasta arriba, cerca de la articulacion de la rodilla; y auiedo vaciado muy bién las vexigas, y cosido bién la ciffura, y enjugada la parte, se vntará luego cō la vntura fuerte q̄ hemos vñado en otras partes, todo lo trasquilado, sin poner ligadura, ni cosa encima de la vntura, auiedole hecho antes dos, ò tres euacuaciones de las bragadas, ò de la tabla del pescueço, fino huuiere incōueniente en la cabeça, ò gargãta q̄ lo prohiba, y se bolverá à vntar al quarto dia, y se cōtinuarán todas las vezes que le pareciere al Maestro ser conuenientes, hasta q̄ se resuelva el tumor que quedò en la parte, y se cicatricen las llagas que se hi-

zo en la abertura, y del gouernos que se curaràn por primera intencion con esta vntura, como todas las demas heridas de nervios de que tratamos en este tratado de experiencias; y se advierte, que si fuere en entrambas manos, ò entrambos pies, ò en todos quatro, no se han de abrir en vn dia mas de la vna mano, ò pie; y de alli à ocho dias que estè ya assegurado, le vaciaràn la de la otra mano, y ir las curando entrambas en la misma forma dicha hasta que estè bueno; y si le pareciere al Maestro la vntura no haze bastantes escaras, la podrà hazer mas fuerte, subiendola vn poco de punto, añadiendole vnos polvos de cantaridas, y de euforbio, y de eleboro negro media onça de cada cosa, ò mas, ò menos si le pareciere, segun la cantidad de la vntura; y en las dos, ò tres vnturas primeras, en cada mano en la misma parte de los menudillos, no se ha de aguardar à q̄ se sequen mucho las escaras para bolver à vntar, porque la vntura obre con mayor potencia, y no se dè lugar à que se humedezcan las llagas; y estando ya cerradas, y resuelto el tumor, y que no cogè la caualgadura, se le harà vn exercitio de lo siguiente: quatro azumbres de vino tinto, que no tenga agua, vna azumbre de vinagre fuerte, ro-

mero, cascaras de granadas agrias, nuezes de acipreses verdes, rayzes de zarça, y rayzes de alamo negro, retama verde, de cada cosa vn poco, vna libra de caparrosa, vna escudilla de sal, todo junto cuezca en vna olla dos, ò tres horas, hasta que la virtud de las rayzes, y yervas quede en el cocimiento, y se le continuará con èl caliente quinze, ò veinte dias, haziendolo passear antes vna hora, con que acabará de quedar bueno, mediante la voluntad del Señor: advierto siempre que se aya de hazer esta obra, ò otra, no sea en conjuncion, ni lleno de luna, ni en veinte y quatro horas antes, ni en veinte y quatro despues; y si fuere en los braços, se mirará el Reportorio, si estuviere la Luna en el signo de Geminis, no se haga hasta que salga dèl, y si fuere en las piernas, se ha de mirar si está la Luna en el signo de Piscis: Es autoridad de todos los Autores, se guarde mucho esta regla, de llenos de Luna, y conjunciones, estando la Luna en el signo que predomina, en la parte donde se ha de empeçar la obra, y mas no siendo necesidad precisa, quando se pueda guardar à tiempo mas seguro; lo mismo se ha de entender en todas las partes donde se aya de hazer obra manual, y demas de esto, se guarde mucho de

que no les dè la Luna à ninguna herida, porque le es muy dañosa mouiendo malos accidentes, con que sin duda tendrá buen suceso, por tenerlo bien experimentado con muchos.

CAPITULO TREINTA Y NVEVE.

De la forma que se ha de tener de castigar las colas à los cauallos que las menean mucho, y à las mulas de Rúa que rabean demasiado, y ensucian el vestido al amo quando v à encima à cauallo, y otras que son restiuas, les es de gran prouecho para quitarle el resabio.

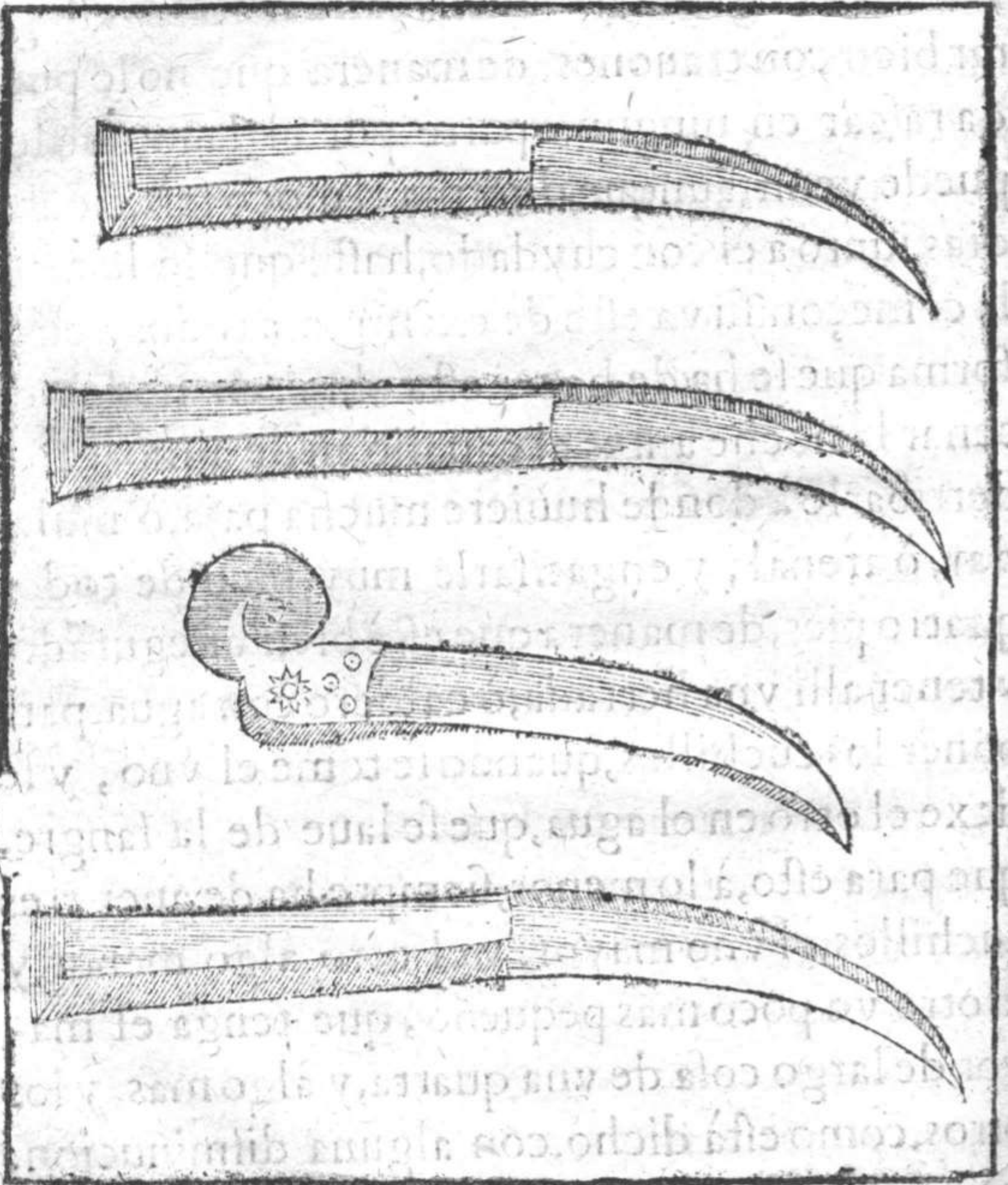
ES gran fealdad en los cauallos el no traer bien la cola puesta en su lugar, cayendo derecha desde su nacimiento hasta abaxo, pierden mucho de su valor siempre que se vende vn cauallo; quiere el que le compra verle debaxo de el ginete, y que le hagan mal, como passearle, y trotarle, y que le passen la carrera, y en particular si tiene mal vicio de menear la cola, ò si es restiuo, luego lo descubre, y los mirones que le ven sacar la cola, no les falta que dezir, y muy ordinario dicen: à fee que no es manco de la cola, es muy buena de façon para el dueño que lo està mirando, esto se vè cada dia en esta Corte por auer tantos aficionados, y otros que todo lo presumen, dando à

entender que lo entienden todo, no entendiendo nada, mas que su presuncion, con que ponen faltas à donde no las ay, quanto mas la ponen viendola en la cola; y es cierto quita parte de la hermosura del cauallo, y en particular de las caderas, el menear la cola, y los que son restiuos quando intentan hazer la picardia, de lo primero que se valen es de la cola, sacandola, y respingando con ella àzia arriba, y abaxo, y à vn lado, y otro: para estos es gran remedio el castigarla, cõ que pierden el mal vicio si no tiene rijo, que si lo tiene, lo mejor es caparle: ay cauallos que menean la cola desde su nacimiento della à vn lado, y à todos quatro, y otros solo de medio abaxo, vnas vezes leuantandola para arriba, y otras torciendola à vn lado, descubriendo el siesso: para bien conocer el defecto, se ha de poner vna persona en el, y darle con las espuelas, con que se verá bien la falta que tuuiere en ella; esta obra de castigar las colas, no es tan facil como algunos que no lo saben les parece, y no he visto en mi vida mas de vn Maestro que lo supiera hazer, que fue Antonio Pacheco, vn grande hombre de esta facultad de Albeyteria, que viuia en la calle de Alcalá, de quien yo deprendi, viendole castigar la cola de

vn cauallo de vn amigo mio, de quien me vali para verfelo hazer, porque yo lo deseaua mucho, y el Maestro Antonio Pacheco se escusaua de que ningun oficial lo viera: mas yo lo mirè con mucha atenciõ todo lo que hizo, hasta acabar de hazer la obra, sin que èl me viera à mi; con que dentro de ocho dias mandè hazer cuchillos, y castiguè luego la cola à vna aca Sarda que yo tenia, con gran defecto en ella, y me saliò tan bien, que no se pudo desear mas ajustada en su lugar, y buè asiento, quise experimentar lo en cauallo mio, y no ageno, con que desde aquel tiempo hasta agora, son mas de sesenta los que he castigado las colas, y tambien à dos mulas; y en todo ha auido, à Dios gracias, buen sucesso: solo vno en el lugar de Valdemoro, auindole castigado en este lugar en diferentes vezes, mas de catorze, se descuydaron con vno que se soltò vna noche, auia tres dias que le auia castigado la cola à èl, y à otros dos, yendo de passo con su Magestad à Aranjuez, Phelipe Quarto (que està en gloria) siendo yo herrador de camino; con que auindose soltado vna noche, y saliendose à vn corral, donde auia vnas tinajas quebradas, se rascò de tal manera contra ellas, que se cortò todo el pellejo de encima de la cola,

la, con que le diò vn cancer , y lleuandomelo à Aranjuez , iba pendiente solo de vn poquito de pellejo, todo de la parte de abaxo, con que ya estaua mortificada sin remedio , se la acabè de quitar; y asì, siempre que se hiziere esta obra , se ha de tener gran cuenta en mandar atar, y assegurar bien con trauones, de manera que no se pueda rascar en ninguna parte por el daño que les puede venir; aunque duerma el moço seis, ò ocho dias junto à èl con cuydado, hasta que se le passe la começon: sirva esto de exemplo à todos, en la forma que se ha de hazer esta obra, en nodar de cenar la noche antes al cauallo, ni de almorçar, y derribarle à donde huuiere mucha paja, ò muladar, ò arenal , y engatificarle muy bien de todos quatro pies, de manera que estè bien asegurado, y tener alli vna herrada, ò caldero con agua, para poner los cuchillos, quando se tome el vno, y se dexè el otro en el agua, que se laue de la sangre, que para esto, à lo menos, siempre ha de auer tres cuchillos, el vno mayor, y el otro algo menor, y el otro vn poco mas pequeño , que tenga el mayor de largo cosa de vna quarta, y algo mas, y los otros, como està dicho, con alguna disminucion, y vna canaleja à la medida del mayor, que ocupe

el corte dèl, todo el hueco de la canaleja, sin que sobrepuje nada, que para esso se ha de mandar hazer à la medida cuchillo, y canaleja, quedando el cabo de el cuchillo libre, conforme à estas demostraciones de cuchillos que se vè aqui, y te-



niendolo en el suelo, engatificado, y puesto el hazial al ozico, se le tomarà el mastil de la cola con la mano izquierda, estando el cavallo derribado sobre el mismo lado, y con la derecha el cuchillo mas largo, se le meterà vna pulgada por debaxo del nacimiento de la cola por el lado derecho, entre cuero, y carne, sin cortar el cuero si no por donde se mete el cuchillo que ha de entrar hasta lo alto de la palomilla latitudinalmente, no trasversal, porque se puede acertar por alguna articulacion de las muchas que ay alli, y diuidirla cortando los ligamentos, y quitar la cola al cavallo, con que se ha de tener siempre mucho cuydado de no atrauesar el cuchillo, y se ha de cortar toda la carne, y los nervios, y membranas, y cuerdas, que ay desde el cutis, hasta los espundiles de la cola, sin que quede nada, antes se han de ir descarnando con la punta de los cuchillos sin que quede nada arrimado à los huesos, desde lo alto de la palomilla hasta donde se metiò el cuchillo, queden bien descarnados porque se corten los nervios que van entretexidos con los artejos, y si saliere algun golpe de sangre rezio, no ay

que dar cuydado que luego le restaña: à mi me ha sucedido las mas vezes, sin auer sido necesario hazer diligencia para restañarla, antes es señal se ha llegado à cortar lo que se ha de cortar para quedar bien, como quede todo aquel lado con igualdad, guardandose mucho de no romper el pellejo por lo alto.

Y auiendo descarnado, y reconocido, metiendo el dedo hasta dõde alcançare, se le meterà otro cuchillo mas pequeño quatro, ò cinco dedos por mas abaxo de la otra herida de arriba por el mesmo lado, de la misma forma que dixè arriba latitudinalmente, sin atrauc-sar, y se cortará todo menos el pellejo descarnado, tambien el pellejo, que no quede nada pegado à èl, bolviendo la punta del cuchillo àzia arriba; teniendo el dedo segundo el Maestro metido entre las cerdas encima de la cola, pulsando con èl lo que se haze con el cuchillo dentro, con que se conoce quando està hecha la obra; quedando bien cortado, y descarnado los espñdiles; y si el cauallo leuantare la cola del medio abaxo, se le cortará mas abaxo otros quatro dedos en la misma conformidad: al fin auiendo conseguido lo dicho en el lado

'derecho, se bolverà el cauallo al otro lado, y se harà la mesma obra por el lado izquierdo en correspondencia de las otras heridas, que se hã de comunicar vnas con otras, de manera que no quede nada por cortar, por lo alto de la cola hasta los huesos por vn lado, y otro, solo ha de quedar la parte baxa por donde no tiene cerdas; y estas heridas del lado izquierdo no se pueden hazer con la mano derecha por estar encótrados, y assi se hã de hazer cõ la izquierda, de manera que de las quatro quadras del mastil de la cola hã de quedar las tres de carnadas, menos la parte baxa; y estado cõseguido como queda dicho, le desengatifen, y se leuante, se le labarà la sangre cõ agua, y le daràn dos, ò tres golpes con vn macito mediano encima de el nacimiento de la cola, algo mas baxo donde son las heridas altas para que la siente mejor, luego le echaràn por encima de las primeras heridas, y caderas, vna caçuela de agua, auendole echado vn quartillo de sal en ella, y se passarà vn rato con su màta puesta hasta que se le enjугue del sudor, y si fuere Inuierno se pondrà en caualleriza abrigada, y en Verano, en fresca; y si la obra se hiziere por

la mañana se le hará vna sangria à la tarde, y si se hiziere de parte de tarde la obra, se hará la sangria al otro dia por la mañana de la tabla, se tendrá mucho cuydado de echarle agua salada de hora en hora por encima de lo alto de las caderas, que goze todo el mastil de la cola de ella; si fuere Inuierno se atibiarà, y exprimirle las materias de las heridas altas cada dia, y lauar toda la cola de la sangre, y materias que escurren, porque no se le caygan algunas cerdas, esté siempre con limpieza; si el cavallo fuere gordo, le podrá hazer otra sangria al segundo dia, ò tercero; si por alguna parte se detuuieren las materias, se le meterà vn cañon, ò el dedo por la herida para que salgan, ò se abrirà vn poquito mas la puerta à la herida, exprimiendola siempre desde arriba, con que se acabará de curar con la voluntad de el Señor.

Esta obra la executa el Maestro Bernardo Fuerte famosamente, como de fu buen ingenio, y conociemiêto, y anotomista, como es notorio à todos de auermelo visto hazer algunas vezes, porque es dificultoso el hazerla, si no se vè obrar primero à otros, por ser obra cruel,

rompiendo las partes sanas, y vnidas: es de mucha determinacion, y assi el que lo quisiere ver hazer no pierda la ocasion, para que se le auise quando se le castigue à algunos: y el Maestro que fuere curioso mandará hazer vna canaleja à la medida del corte del cuchillo largo, para mas seguridad de no romper el pellejo en los primeros golpes altos que suben à la palomilla, porque para los baxos no es menester la canaleja, con que se haze con mayor seguridad. Yo despues que vi vna con su cuchillo dentro, que le fervia de caxa, que la embiò vn Maestro de la Villa de Luca al compañero Pedro de Medina, me pareció cosa muy à proposito, mandè hazer vna con su cuchillo ajustada à el, lo que dice el corte del cuchillo, quedando el cabo del cuchillo libre, y rompiendo el pellejo con vna nauaja, arrimando al nacimiento de la cola, como queda dicho en este capitulo, le mere la canaleja, y cuchillo todo juto entre cuero, y carne el corte del cuchillo todo detrás de la canaleja, ha de ser delgada, y el cuchillo angosto, se assegura de no romper el pellejo; con esto se haze con mayor seguridad, guardando siempre no esté la Lu-

na en el signo de Libra, ni creciente, guardando las conjunciones veinte y quatro horas antes , y veinte y quatro despues ; y en las mulas solo se executará en el nacimiento de la cola.

CAPITVLO QVARENTA.

*En que se trata del modo de capar los cauallos,
y machos.*

LOs modos de capar son muchos , como les a mordaza, ò sacã doselos, y con abuja: deitos tres modos podria dezir por auerlos visto hazer, y morir se los mas, no hablarè dellos: el que yo he vsado, y mas seguro es, el capar à buelta, lo aprendi de vnos Franceses Gascones, estando yo sirviendo al Maestro Pedro de Orio en esta caualleriza regalada del Rey Dó Phelipe Quarto (que està en gloria) de oficial el año de quarenta y tres , y de entonces acá, son muchos los que he capado sin auerse muerto mas de vno, que se hazia para la periona de el Rey nuestro Señor Carlos Segundo , que Dios guarde felizes años , como dize el adagio,

gio: en el mejor paño cae la mancha; y para hazer bien esta obra se pondrà en dieta el cauallo vn dia, ò dos antes, y siempre en menguante de Luna, y no siendo en conjuncion, ni que estè en el signo de Libra, ni en el de Escorpion: por reynar el vno en las caderas, y el otro en las vedijas, ò hijadas; es autoridad de todos los Autores se guarden mucho de estos remedios siempre que se aya de hazer alguna obra de manos, como no aya necesidad precisa, veinte y quatro horas antes, y veinte y quatro horas despues de la conjuncion: auiendo hecho estas preuenciones, se derribarà en parte donde huuiere mucha paja, ò en vn arenal, y se engatificarà de todos los quatro pies muy biẽ asegurado, y se pondrà boca arriba con pies, y manos, le arrimaràn de vn lado, y otro paja, ò la arena, segun la parte à donde se hiziere, y dos hombres que le tengan la cabeça derecha encorbada àzia los pechos, porque no se haga mal en la garganta, ò en la nuca del cerebro; y otros dos hombres de cada lado asidos de los pies, y manos del cauallo para tenerle seguro, que no se cayga à vn lado, ni à otro, auiendole puesto yna cincha ancha por debaxo del lomo

mo, que se ha de rematar con vn cordel recio à lo engatificado, de los quatro pies, para que no los pueda alargar, y esté sugeto, porque se haga mejor la obra; y el Maestro se pondrà por la parte de atrás, y tomarà los dos testiculos cõ sus dos manos, y los tirará vn poco àzia sí, y luego meterà el dedo pulgar por la parte de el vno dõde haze punta en el lugar mas abaxo, y apretar con el dedo vna, y muchas vezes hasta deshazer las tunicas que le rodean por arrimado à las viznas donde està pendiente el testiculo, metiendo el dedo por ellas, y romperlas apartandolas del testiculo (teniendo cuenta de no romper con la vña el escroto) de manera que el testiculo se pueda traer con el dedo à la redonda hasta que se tuerça la vizna de à donde cuelga el testiculo, que quede torcida como vna sogas, que de puro torcida haze à manera de vn laço, que al tacto parece ñudo, quedando tan torcida, y buelto, que no se buelvan à deshazer las bueltas, porque se le bolverà à comunicar la virtud, y quedará ciclan, que es lo mismo que si no se capara; y para mayor seguridad, y poder darse las bueltas mejor, y mas, se tirará por èl quando tenga da-

do algunas, y sobre aquellas le dará mas las que le pareciere, de manera que queden bien torcidas, y aunque tirando alguna vez se le arranque, ò poco menos, no ay que dar cuydado; estos quedan mas assegurados, y con menos dolor, y lo mismo se hará con el otro; y estando ambos torcidos se bolverán à reconocer si se ha deshecho alguna buelta, se bolverá à dar, de manera que estén las viznas bien torcidas, y muy duras, como vna cuerda bien torcida; y en esto se conoce si queda bien capado, y estandolo, se tirará por el escloro, ò bolsa, todo lo que diere de si, y se le atará vna cinta ancha de iladillo porque no le lastime, bien apretada, de manera que no se afloje, ni se cayga hasta pasado las veinte y quatro horas, ò mas, que entonces se la quitará, auendola dexado con vna laçada para que se quite mejor, y quando se le pōga la cinta, ha de ir bien arriada à los testiculos, de manera que los tenga sujetos juntamente con la bolsa, que no se alarguē, ni deshagan las bueltas, porque se les bolverá à comunicar la virtud, y à nutrir, y hazer esperma, de que resultan quedar algunos ciclanes, ò reneojos: al fin estádo hecho esto en

la forma dicha, se le regará la parte con vna herrada de agua fria, y le desengatificarán, que se leuante, le enjugarán del sudor, le pondrán su manta, y le pasearán vna hora, ò dos, porque no se eche, y se aporree con el dolor, regándole à menudo con agua la parte: pasado quatro, ò seis horas, le harán vna sangria de la tabla, ò de los pechos, y si fuere cauallo, ò macho gordo, ò repleto, se le hará otra al segundo dia, ò mas las que le pareciere al Maestro, segun los accidentes, no dexándole de regar de hora en hora los cinco dias primeros, despues se le vntará con azeyte rosado, y lombri- zes, y vnguento zacarias, iguales partes, y pasearlo todos los dias por tarde, ò mañana vna hora, ò dos. Esta obra les pertenece mas à los Albeytares, que no à los Capadores Franceses, porque no saben mas de capar, y tomar el dinero, y marchar, muera se, ò no, sin saber corregirles los accidentes, siendo lo mas principal, dexandolos à que los remedien los Albeytares, como à mi me ha sucedido con cauалlos que ellos auian capado; y en particular en los cauалlos, y machos gordos, y de edad, siempre ha de auer mayor guydadò, porque les vienen

mayores accidentes que à los flacos, y potros; y los que andan en el campo sueltos, que estos lo sienten muy poco, ni tienen que curar muy rara vez, y al contrario los gordos, y repletos, con mucha edad, muchas vezes se suelen podrecerseles algun testiculo, ò entrambos dentro: esto se conocerà al cabo de siete, ò ocho dias que harà la materia punta en la parte baja, y siendo el cutis alli tan delgado, ella mesma le rompe las mas vezes, y si no lo harà el Maestro conociendo ay materia cocida, y aunque de suyo se rompa, se le ensancharà mas la llaga, y meterà los dedos; y si topare el testiculo deshecho, y podrido, se le sacarà todo lo que quisiere salir sin hazer fuerça, y le echarà sus cordones, y irà digiriendo la llaga, y el testiculo se irà convirtiéndose en materia hasta que esté digerida la llaga, que se curarà con su digestiuo hecho de trementina, y azeyte rosado, iguales partes, y de yemas de huevos al respeto de trementina, y azeyte; y si antes de esto fueren tan grandes los accidentes con grande inflamacion, passado los cinco, ò seis dias naturales, despues del dia que se capò, se teme no pueda la naturaleza regularle, ò re-

folverle; ò conuertirle en materia: ental caso se le daràn vnas lagitas sutiles en la parte mas baxa para que se delahogue por alli la inflamacion; y en toda ella le aplicarán los emplastos de arina cõ su braguero con vnas tigeretas en lo mas baxo del para que salgã las humedades, afiançandole con vnos orillos cosidos à las quatro pũtas del braguero, que ha de ser de lienço traído, y suban las dos puntas de orillos por vn lado, y otro del nacimiento de la cola, y los otros dos por los hijares à rematarse en el lomo junto à las caderas, y los otros dos de atràs à estos; con esto se le continuará algunos dias hasta que se le resuelva la inflamacion, ò se supurarà; en tal caso se abrirà, y se curará conforme hemos dicho atràs, y con las quatro intenciones de digerir, encarnar, mundificar, y cicatrigar; como llaga compuesta, continuando siempre las sangrias, segun lo pidieren los accidentes: Adviertase que no se haga esta obra en caualgadura que huuiere tomado verde vn mes, ò dos antes, por la mucha copia de humores, y carne que tienen, estàn mas sugetos à los accidentes: encargo el modo que se ha de tener

en todas las ocasiones que se ofrece de derribar las caualgaduras para hazerles alguna obra , y en esta que queda dicha, para mayor seguridad de no hazerse mal al caer en el suelo, quando se derriban para enгатificar , como ha sucedido muchas vezes, dando grandes golpes con todo el cuerpo, cayendo de alto, y relajandose alguna espalda, ò cadera: para evitar todo esto, lo que yo he usado es, echalle vn cabestro al pescueço, atado flojo, que quede bien holgado, y quando se le ha puesto la sogá en las manos, y los pies, que buelva à pasar por entre los braços, se han de meter tambien por el cabestro que hemos puesto al pescueço, y entonces se ha de tirar à vn lado en ambas puntas para derribarle, con que al tiempo que se va recogiendo, se va baxando la caualgadura casi hasta el suelo, con que cae muy despacio, sin hazerse mal : esto es lo que yo he usado mucho tiempo ha, y reconocido bien el gran prouecho que es el derribar de esta

manera.

CAPITVLO QVARENTA Y VNO.

*En que se trata del nuevo modo, y experimenta-
do de curar las cornadas.*

EN las fiestas que los Caualleros torear, y en otras diferentes ocasiones, que suelen suceder sin buscarlas, y en particular en esta Corte, con la continuacion de las fiestas ordinarias, que esta Villa de Madrid haze todos los años al bendito San Isidro, Patron de Madrid, y San Juan Bautista, y bendita Santa Ana, demas de otras particulares que se ofrecen entre año; y tambien en el campo, holgándose los Señores con la vara larga, lo hazen muchas vezes comprando toros para correrlos en el campo, y matarlos à rejonagos cō las varas largas, con que de vnas, y de otras fiestas, resultan entre año muchos cauallos heridos, y morirse los mas, como se ha visto siempre, y sucediò en la fiesta passada que se hizo por la entrada de la Reyna nuestra Señora, q̄ se gan han dicho, fueron muy pocos los que escaparon, auendo sido muchos los heridos; y

en

en esta proxima passada, que se hizo al bendito San Isidro, à diez y siete de Junio de mil seiscientos y ochenta, de los nueve cauallos que diò el señor Almirante, como Cauallero Mayor del Rey nuestro Señor, à los Caualleros q̄ torearon en la fiesta, salieron dellos tres mal heridos, el vno castaño escuro mortal irremediable, que murió luego al tercer dia; este tenia la cornada por vn lado de la cadera, àzia el hijar, que llegaua à los riñones, auiendo hecho gran bateria en toda la parte, con que se conociò ser irremediable; otro cauallo blanco, que se llama el Mondado, salió herido en el pescueço en el lado derecho, en la misma parte donde se haze la sangria de la tabla, auiendo desgarrado la vena capital, donde sangramos juntamente con la orquilla, que es otra vena gorda que junta con la capital, auiendole entrado el cuerno por entre la traquiarteria, y lo restante del pescueço, hasta la nuca, y hecho gran bateria, y deslaceracion en toda la parte, de que le resultò gran flujo de sangre por auerla rompido las venas, mas como luego al punto que se apeò el Cauallero, se le procurò de atajar, como se hizo con toda priessa,

haziendole vna costura apretada en el pellejo, y primer membrana, con vna ebra de hilo doblada, fue Dios servido se le atajò, y se embiò luego à la caualleriza con el moço, hasta que se acabò la fiesta, que le venimos à curar à el, y los otros dos, aunque del vno no se tenían ninguna esperança.

El dia siguiente tuuo su Magestad (que Dios guarde) otra fiesta de toros en vn patio grande de la Real casa del Pardo, donde salierò otros dos cauallos bien mal heridos, el vno dellos con vna cornada en el anca derecha, por la parte de atrás encima del nervio principal de la pierna, que le llegaua hasta lo alto de la cadera, auiendosela molido por de dentro hecho gigote, murió al següdo dia; al otro le dieron la cornada por la cabida natural por la barriga, cerca del higar: esta tambien se juzgò por bien mala, por juzgar auian quedado maltratadas las tripas, ò rompidas del cuerno del coro, que en este caso no lo puede ningun Maestro reconocer, por ser parte oculta, y caer de la vista dellas, ni tampoco vale la tierra: todos los cauallos que mueren destas heridas, es por ser la batería que haze el asta del

toro grande, con mucha dislaceracion por dentro, có que acuden cántidad de humores; y estos no pudiendolos regular la naturaleza, juntamente con el graue dolor, debilitan la parte, y la enfria poniédola flatuosa, y en muy breue termino passan à palmo, de que mueren los mas destas heridas, como lo avrán conocido todos los Maestros que les ayan asistido, menos aquellos que mueren antes destos terminos, y à vezes en la plaça, y en el palenque, y en el mismo dia por ser irremediabes, ya por romper miembros principales, ò grandes flujos de sangre, y no dar lugar à atajarlos, y tambien por ser grandes en su essencia con gran dislaceracion, y deperdimiento de sustancia; con que la naturaleza, y las medicinas no pueden vencer tales accidentes, con que acaban breuemente con la vida: estas causas no solamente en Madrid se ven, sino es en todo España, y en particular en el Andalucia, por ser los señores, y Caualleros tan aficionadoss à hazer burla de los toros, con los rejonnes en las plaças, y en el campo con las varas largas, con que estas causas son muy comunes en todas partes de España.

Bolviendo al nueuo modo de curar las cornadas, como dixè al principio del capitulo, todas se deben de curar con la orden siguiente, que es conforme la que tuuimos mis compañeros, Pedro Garcia Conde, y Pedro de Medina, y yo, en curar dos de los tres que salieron heridos de la plaça en esta fiesta del glorioso San Isidro, en diez y siete de Junio de mil y seiscientos y ochenta; y otro del dia siguiente, que salieron bien mal heridos de otra fiesta que tuuo su Magestad en el Pardo: ya he dicho atrás como se le atajò el flujo de sangre al cauallo, llamado el Mondado, herido en el pescueço, y garganta: auindole hecho vna buena costura con vna ebra de hilo doblada en toda la herida, cosiendo todo el pellejo, y priimer membrana, con que se atajò la sangre, esto se hizo en el palenque: desde alli lo embiamos à la caualleriza con el moço, hasta q̄ se acabò la fiesta, q̄ los venimos à curar; lo primero q̄ se le hizo fue, vntarle toda la parte, dõde auia llegado la cornada, y algo mas cõ la vntura fuerte, q̄ hemos aplicado atrás en todas las heridas graues, y en toda la cabeça, y pescueço le pusimos defensiuos por vn lado, y otro, y

se

se continuaron dos vezes al dia hasta el quinto dia; y por auer sido el flujo de sangre grande, y auerle salido mucha por la herida no se sangrò aquella noche, con que se sangrò el dia siguiéte por la mañana, y por la noche de los tercios, sacandole moderada cantidad de sangre cada vez, por el respecto de la mucha que le auia salido el dia antes de auer cosido la herida; tambien le bolvimos à sangrar en el tercer dia con moderacion, y se bolviò à vntar al quarto dia con la vntura fuerte toda la parte que le auia hinchado, continuando cada dia vna, y à vezes dos ayudas; este cauallo al cabo del sexto dia, quãdo ya teniamos reconocido la mejoría, le sobrevino nueva causa, que fue rascarlo contra el pesebre, y tirar atrás con tanta fuerça, que quebrò por dos, ò tres vezes la cabeçada con que estaua atado al pesebre, de lo qual le bolvieron nuevos accidentes, y descabeçarse las venas, que ya estauan encabeçadas, y aturdimiento en el cerebro, con que nos metiò à todos en mucho cuydado, nos valimos despues de tenerle suelto, solo con vn bridoz, atado cõ dos ramales, cada vno à su lado, sin que tuuieran resistencia atados à su poste,

cada vno à su lado, bueltas las caderas al pesc-
bre, y la cabeça à la crugia, y bolvimosle à vn-
tar con la vngura fuerte todo lo que se auia
buelto à inflamar, y tambien el lado contrario
de la otra parte, en correspondencia de la he-
rida, porque se auia hinchado có la nueva cau-
sa, continuandole los defensiuos segunda vez,
y las ayudas, hasta otros cinco, ò seis dias, que
bolvio à hazer nuevas materias, y aflojar la in-
flamacion, fuymos curando la llaga con su di-
gestiuo, hasta que nos pareció estaua ya dige-
rida, mas no dexaua de hazer muchas mate-
rias, y gruesas, en que se discurrió auer algún
seno, y no tener corriete; ò auer fractura en el
hueso de la nuca, de q̄ fue preciso auer obra
de manos, aunque bien arriesgada por la difi-
cultad de la parte, ser de humutorios, y gargá-
ta, donde juntan venas, y arterias, y el hisofa-
go, y traquiarteria, nervios, y membranas: no-
obstante se hizo en la mejor forma que se con-
geturò, y por la dificultad dicha, se hizo metiē-
dole vna canaleja por la herida, y luego con
vn hierro de labrar cuchillero, para que me-
jor pueda cortar, y muy bien caliente al fue-
go, sin auer sacado la canaleja, se ha de ir me-

tiendo la punta del hierro por la misma canal
della, buelto lo agudo de el hierro à la parte
que se ha de formar, yendo apretandole po-
quito à poco, porque juntamente vaya cortan-
do, y cauterizando todo à vn tiempo, por cui-
tar no aya algun flujo de sangre, que dè mu-
cho que hazer: advirtiendole, que la canaleja se
puso por poder hazer bien la obra, y que con
el hierro no calentaramos, ni cortaramos mas
de lo que auiamos menester para conseguir la
obra: de esta canaleja he usado siempre que se
me ha ofrecido dificultad, y riesgo en alguna
parte dificultosa: no se pudo formar de vna
vez como era menester, con que se bolviò à
formar algo mas à los ocho, ò nueue dias, con
que se le fue abriendo la puerta, para que me-
jor se espurgara: todo este cuydado es menes-
ter en las partes de humutórios, y articulacio-
nes, no arrojandose de vna vez à formarlo to-
do, que son partes muy arriesgadas, sujetas à
grandes daños. El otro cauallo castaño, que sa-
liò herido en la pierna, cerca de la cadera, en
el mismo nervio principal de la pierna, se curò
tambien apuntandole muy bien toda la heri-
da, al tiempo que se le tomò la sangre, y enci-

ma de toda la parte se le puso la vntura fuerte, y sus defensiuos à lo largo, vn poco apartados de la vntura, y se sangrò aquella noche de la tabla, y à los tres dias siguientes, se le fueron continuando cada dia vna sangria de los pechos, y tercios, y tambien los defensiuos dos vezes al dia, y las ayudas que nos parecieron ser necessarias: este no huuo menester mas de la primera vntura fuerte, ni tuuo que curar por de dentro en la llaga que se curò por la primera intencion, sin auer menester otra cosa.

El otro cauallo castaño, herido por la cabidad natural, el vno de los que salieron heridos de la fiesta del Pardo fue bien grande, mas quiso Dios, que aunque le metiò el toro toda la cepa, segun dixeron los que lo vieron, no le rompiò las tripas, con que escapò bien con el fauor de Dios: este se curò tambien en la forma que los otros, cosiendole desde luego muy bien la herida, porque no se le introduzga el ayre ambiente: esto se hizo en el Pardo à donde sucediò, con que lo traxeron à Madrid; assi que llegò, aquella misma noche, lo primero que le hizimos fue, vntarle con la vntura fuerte toda la

parte de la herida cosa de vn palmo, y en circunferencia, y los defensiuos à la redonda, apartados tres dedos de la vntura, y le sangramos, y se le fueron continuando las sangrias, y defensiuos, y ayudas hasta el quarto dia, poniendolos dos vezes al dia: este se curò tambien por primera intencion, sin tener necesidad de curar nada la herida por de dētro, y se vntò con la vntura fuerte solo dos vezes, y la vna dellas fue estando ya sano, y seguro; mas se le vntò la segunda vez por tener vn poquito de tumor, para acaballo de resolverle; al quarto dia se le auia descolgado à la barriga grande inflamacion, y le dimos seis, ò ocho sajas à lo largo con vna nauaja por donde destilò todo aquel humor, con que se disolviò toda aquella inflamacion, sin necessitar de otro remedio; todo esto se consigue con nuestra vntura fuerte, mediante la voluntad de nuestro Señor Iesu-Christo, que todo lo haze. De aqui adelante podrán todos curar las cornadas con la orden que dexamos dicho atrás, apuntandolas todas muy bien al tomar la sangre, sin meterle estopas, ni claras de hueuos, que es en la forma que se hazia, como lo traen nuestros Autores,

ni formar ninguna por los incóuenientes q̄ se le figuē; lo primero, q̄ de dexar la herida abierta cō sus cordones, tiene el ayre ambiente lugar de introducirse, y ventilar la llaga, y toda la parte que les es de gran perjuyzio en estar cosida, y cerrada, al contrario, de gran prouecho, por tener agregado el calor natural que no se disipe, y se v̄tyle, y se exale. Las cornadas que suceden en qualquiera de las dos cabidades, en la vital, y natural, y en las que ay flujo de sangre, de necesidad se han de coser bien las de las dos cabidades porque no se desalen por la herida los espiritus igneos, y āreos, y no les cause falta de respiracion saliéndose por la herida: esto es quando no se huuiera de curar cō nuestra vntura fuerte, siẽpre se debierã de tapar, y las de flujo de sangre por lo consiguiente, se asseguran mejor cosiendolas, y curandolas por encima con nuestra vntura fuerte, pues tiene bastante potēcia para penetrar, y alcançar à cozer las humedades, y sacarlas à fuera por las porosidades, y confortar la parte que no se enfrie, y se pafme, que es de lo que mueren los mas, ò todos: estas obras haze la vntura fuerte, y es cierto lo tengo bien expe-

perimentado en todo genero de heridas, y otras muchas causas, siendo verdad, que toda la Albeyteria, y Cirugia, de autoridad de todos los Autores, dicen, que toda llaga pide desecacion, para ser biẽ curada, ninguna medicina lo haze, como nuestra vntura fuerte, como lo tengo experimentado muchos años ha, y los mas dias, en todo genero de llagas, y aora nueuamente en las cornadas, con que se puede vsar della con gran vtilidad del bien comun Al fin acabaremos este capitulo con dezir, que todas las heridas de toro, y otras de qualquiera instrumento que sea en las dos cabidades, vital, y natural, y en qualquiera parte de las del cuerpo, se han de empeçar à curar por la primera intencion, cosiendolas todas muy bien con vna ebra de hilo doblada, cogiendo buen raito del pellejo, de vn lado, y otro, porque no se suelten las puntadas en quatro, ò cinco dias, porque con la vntura fuerte se sueltan mas presto, dexando siempre en la parte mas baxa vn abugerito, quanto quepa la pũta de vn dedo meñique, por donde salga alguna humedad. Y la que tuuiere dentro gran vateria, y deslaceracion, y hiziere materias, con decla-

rada mejoría, al cabo de seis, ò siete dias, como no sea en ninguna de las dos cabidades, porque estas nunca se han de formar, ni meterles nada dentro, sino las otras; en tal caso, que siendo en las ancas, piernas, ò pescueço, y pechos, y espaldas: auiendo necesidad, en este tiempo, ya se le avrán soltado los puntos, y remitidos los accidentes; y estará en termino seguro como no aya senos, y no tengan corriente las materias, y sea dificultoso el darle corriente, como se ha visto muchas vezes despues de passados todos los terminos de los accidentes, ser causa estas cabernas ocultas, y estar en parte donde no poderse formar, ni dar corriente à las materias, ser causa de durar mucho tiempo, y morirse dello, ò no quedar de prouecho; quando suceda este caso, y estando distribuidos los accidentes, se hará diligencia de darle corriente, en todo caso, en la mejor forma que el Maestro pudiere, reconociendo con vna ticta larga, que alcance al cabo, y à los lados, poniendola tortuosa, para que mejor la pueda meter à la parte donde le pareciere estar el seno, ò caberna, y esta es mas facil de torcer, siendo de vn junco marino delgado, de que son

las varas de los Alguaziles delgadas; y si no la huuiere, se haga vna tieta larga de hierro delgada, q̄ se pueda torcer, y buscando con ella la parte mas baxa, à donde aya menos que romper, haziendole su contracala, que tengan buena corriente las materias; y como dixè arriba, esta diligencia se harà quando estè el cauallo ya sin accidentes, y en termino seguro, menos la dificultad de la caberna, porque las materias siempre se van descolgãdo à la parte mas baxa, mayormente quando estã apegadas à alguna membrana de las que diuiden vna parte de otra, hallan mayor disposicion para introducirse, y tambien estando junto algun hueso: en estos casos, el darle corriente, consiste todo el remedio. Destas causas, la que no tuuiere seno, ò fractura, y teniendo corriente las materias, en muy breue tiempo se curaràn, y las mas sin necessitar de meterles nada dentro; la q̄ fuere fuerça el formarla, se harà luego, y se curarà los ocho, ò diez dias primeros de los de la manifestacion, que serà como he dicho, fuera de los terminos de los accidentes, y en termino seguro, por la nueua causa de la manifestacion, que antes no se puede hazer, se cu-

rarà los ocho, ò diez dias con vn digestiuo hecho con ocho onças de trementina, ocho de azeyte rosado, quatro de azeyte de apario, diez, ò doze yemas de hueuos frescos, todo junto muy bien meneado à vna mano, passado los ocho, ò diez dias, se curarà con la miel rosada de heridas, añadiéndole vnos polvos de mirra; y de acibar, para que se vaya regenerando carne nueva, y encarnandose la llaga; tambien si ay hueso descubierto, le son los polvos de gran prouecho, como lo dize Fragofo de autoridad de Auicena, que dize, para que se cubra el hueso presto de carne son buenos, con esto mediante la voluntad del Señor, se conseguirà la salud, teniendo siempre gran cuydado no esté en parte donde le dè la Luna.

Advierto, que todas las vezes que sucedieren estas heridas de cornadas de toros, no se hã de hazer las sangrias hasta que passen tres, ò quatro horas, ò mas, hasta que se le passe la congoja al cauallo, porque siempre falen de la plaça con gran sobrealièto, y muy fatigados, assi del trabajo violento, como del dolor de la herida, apenas alcançan aliento para poder passar en gran rato de tiempo, vnos mas que

otros, segun fue la herida, y el demasado trabajo que le dieron: he querido preuenir esto por auer visto algunas vezes en el mismo palenque, assi que se apeaua el Cauallero, tomarles la sangre con sus claras de hueuos, y estopas, alli mismo sangrarlos, estando el cauallo congojado fin poder alentarse; cosa bien contra toda razon, y como contra la vida del paciente; quede esto entendido en estos casos, y en todos los de atribulacion, y congojas, procedidos de causa primitiua, hasta que se sosiegue bien el paciente; con este modo de curar, tendran los mas buen suceso, mediante la voluntad de nuestro Señor Iesu Christo.

CAPITVLO QVARENTA Y DOS.

*En que se trata de la composicion de algunas
medicinas necessarias al Arte de
Albeyteria.*

RECETA.

PAra hazer vnguento de dialtea duplicado, mas fuerte que lo que vsan los Botica-

rios para las personas, y como para las caual-
gaduras sea necesario las vnturas mas fuer-
tes, y de mayor potencia; se le ha de duplicar
los simples conforme à esta receta: tomar tres
libras de rayzes de malvabiscos, dos libras de
cebollas albarranas, libra y media de linaça,
libra y media de alolbas: esto se ha de picar, y
machacar vn poco, semillas y todo, y se pon-
drà dos, ò tres dias en infusion, en dos azum-
bres, y media de agua, por la medida mayor;
y si lo hizieres, en buen vino blanco, en lugar
del agua, es mucho mejor; y auiendo estado
en infusion, como dixere, se pondrà à cozer à fue-
go mäslo, hasta q̄ la virtud de los simples que-
den en el cozimiento, q̄ quedará muy espeso;
y estando bastante cozido, se pondrà
bien caliente en vna talega de estopa nueva
fin curar por que cuele mejor, y se pondrà en
vna prensa, ò vfillo de lagar donde aprietan
la calca para sacar el vino tinto: toda esta dili-
gencia es menester para colar este cozimien-
to, por lo muy grueso, y mocuoso, que queda
despues que ha cozido lo bastante, y sacado la
virtud de los simples; y como he dicho, se pon-
drà bien caliente en la talega, y en la prensa, ò

vsillo, y se irá apretado hasta sacar todo el mocilago en vn perol, y en èl le añadiras cinco libras y media de azeyte de comer, de medida mayor, y lo pondras à cozer todo junto hasta que aya consumido el cozimiento, que se conocerà metièdo vn palo hasta el ondo, y echãdo vn poco en la lumbre, y no rechinando, estarà consumida el agua, ò si fuere vino, y si rechinare, cuezca hasta consumirse; y estando-lo, luego le echaràn en este azeyte vna libra de cera amarilla: de trementina media libra, pez griega, y resina; de cada cosa vna libra, de galbano seis onças; este se ha de echar vn dia natural en remojo en buen vino, y luego sacarlo has del vino, y lo machacaràs muy bien en almirez, ò mortero, lo pondràs en vn paño, por donde lo colaràs, apretandolo vna vez y otra, añadiendole vn poquito del vino cada vez hasta sacar todo el galbano, que no quedẽ sino las granças, que no son de prouecho, que se arrojaràn; y echaràs el galbano que sacastes en el vnguento poco à poco, yendolo meneando todo junto con espatula que se incorpore; tambiẽ le echaràs seis onças de la goma yedra muy bien molida, y passada por cedaço espeso,

lo, vna y mas vezes, hasta que quede toda muy biẽ sutil; y esta no se ha de echar hasta q̃ el vnguento se vaya ya helando, porque no se haga grumos, y se menearà à vna mano todo junto con espatula, ò palo hasta que estè helado. Este es vn famoso vnguento de mucha potencia, para resolver los tumores de poco tiempo, y mitigar los dolores en todas partes de articulaciones, y nerviosas, y contusiones de las espaldas, y otras partes; este vnguento ha mucho tiempo q̃ lo hago en casa, me he aprovechado dèl para muchas causas, con grande utilidad, se guardará en vna olla vidriada, para usar dèl las vezes necessarias.

RECETA:

Para hazer vnguento de agripa duplicado, tambien de grãdissimo prouecho por si solo, y junto con el de dialtea, para el Arte de Albeyteria: tomaràs tres libras de rayz de la nueça, de rayzes de yezgos, y de abrojos, media libra de cada cosa, rayz de cohombri- llo amargo, dos libras, de cebolla albarrana, doze onças, rayzes de lirio, y de helechos, seis

onças de cada cosa; todas estas rayzes se han de machacar, y echarlas en infusion en azeyte, quanto se cubran, y estará quinze, ò veinte dias en la infusion; y luego se cuezca, y colarlo, exprimiendolo, tenerlo en redoma, ò olla vidriada, que tenga la boca angosta, y bien tapada; y siempre que quisieres hazer el vnguento, le echaràs à cada veinte onças del azeyte, cinco de cera amarilla, para que quede el vnguento con el cuerpo que requiere, calentandolo todo junto, hasta que se deshaga la cera; meneandolo con espatula hasta que se enfrie; yo, en lugar de la cera, para quajar los vnguentos de dialtea, y de agripa, les hecho la misma cantidad de sebo de macho, que para esto lo tengo siempre derretido de vn año para otro, y no haze menos prouecho que la cera, con que podrá vsar de lo que mas bien le pareciere al Maestro que fuere curioso; así en quajar estos vnguentos, como en dar cuerpo à la vntura fuerte.

RECETA.

Para hazer azeyte de mançanilla: esto se hará en la Primavera, para todo el año,

quando está florida, que vâ madurando, echaràs la que te pareciere en vn perol, ò olla vidriada, cortandola con vnas tixerias, à pequeños pedaços las flores, hasta casi à la mitad de la rama, es lo que se ha de echar, por ser lo mejor, y echandole el azeyte que cubra la mançanilla, teniendolo en infusion quatro, ò seis dias, y despues darle vnos herborec; y estando herbido, se colará por vn paño, y se guardará en vna redoma para vsar del.

R E C E T A.

PAra hazer azeyte de eneldo: este, quando está de sazón, es desde San Iuan à San Pedro, seis, ò ocho dias antes, ò despues, se hará en la misma forma que el de mançanilla, echando la flor, y vn poco mas de la rama, lo mas apegado à ella, y à falta de verde, ò maduro, se podrá hazer confeco, aunque no es tã bueno, teniendolo ocho, ò diez dias en infusion, y coziendolo, y colado, guardandolo en vna redoma, ò botijon vidriado.

R E C E T A.

PAra hazer azeyte de ruda : esta todo el año la ay, mas en el mes de Junio, quando vâ à granar, està de mejor saçon, y mayor virtud, esta ay tres especies della ; la vna es domestica, y las dos son silvestres ; la vna destas es bienconocida, muy conforme à la domestica, aunque de mayor calor es de la que hemos de vfar para las caualgaduras , por tener mayor actiuidad que la domestica ; yo siempre le hago desta, por ser mas fuerte, obra con mayor potencia, se harà en la misma forma que el de mançanilla, y de eneldo, guardandolo cada yno de por si.

R E C E T A.

PAra hazer el azeyte de laurel, se tomarà las vayas, que es la semilla, y las hojas, ò tallos mas verdes, y se machacaràn las vayas, y las ojas se picaràn con tixeras, y se echaràn en el azeyte, que las cubra, estando tambien en infusion, como los otros atràs dichos, qua-

tro, ò seis dias , y se cozerà , y estandolo , se colará, y se guardará para vfar del las vezes necessarias.

RECETA:

PAra hazer azeyte de vulpino , ò de çorro , que es lo mismo, tomar ruda, y mançanilla verde , y eneldo , aunque sea seco , y echa vn poco de cada cosa en vna olla vidriada , con vna azumbre de buen vino , ò algo mas si le pareciere al Maestro , segun la cantidad de las yervas , y estè vn dia , ò mas en infusion , y se cozerà à fuego manso , teniendo bien tapada la olla con vna escudilla de agua encima , y auiendo cozido muy bien, se sacaràn las yervas , y se echarà sobre el vino vna quartilla de azeyte , y se pondrà à la lumbre que yerva , teniendo para esto prevenido vn çorrigo , ò dos , que sean nueuos, segun la cantidad de azeyte quisiere hazer; y estando el azeyte, y vino coziendo, tomaràs el çorro vivo , teniendolo vna persona bien por el pescueço, de manera que no muerda, y otra de las piernas, le abriràn desde el pecho

hasta abaxo, facandole el vientre, y tripas, y à él le meterán viuo de cabeça en la olla, y ha de estar hirviendo, y tapandola bien, como hemos dicho arriba, cozerà quatro, ò cinco horas à fuego manso, hasta que se conozca se ha gastado el vino, y sacada toda la sustancia del gorro, y luego se colará por vn paño, y se guardará en vna redoma bien tapada con su valdès, para vsar dellos las vezes necessarias.

Este azeyte es mas facil el hazerlo en el mes de Mayo, que en todo el tiempo del año, porque es quando están criando las gorras, y se topan las camadas, se pueden coger viuos, como están chicos, y gordos, quando salen à la puerta de la boca, ò cueba à retoçar, es quando están ya bonitos, y grandes; estos se facan cabando la boca hasta llegar à ellos, para sacarlos: à mi me los traen las guardas de el Pardo todos los años, de los que facan en los meses de Mayo para matarlos, por el mucho daño que hazen à la caça: el Maestro que fuere curioso, podrá à poca costa tener en su casa hechos por su mano estos vnguentos, y azeytes de toda satisfacion, y lo conocerà bien por el efec-

efecto que hazen. Y para hazer la vntura fuerte que recetè al principio, no ha menester valerse de otra cosa con ellas, mas que de la cera, ò sebo de macho para quajarlo, y los polvos de cantaridas, y los de euforbio, y eleboro negro, con advertencia, que los polvos sean la mitad menos, y en partes dõde es el cutis delgado otra parte menos, conforme la obra hiziere, podrá el Maestro añadir, ò baxar de punto, echando menos, ò mas polvos, porque este vnguento de dialtea, y de agripa, son mucho mas fuertes que los de la Botica que estàn hechos para las personas; y ansi se ha de echar menos de los polvos en estos vnguentos, y azeytes, que en los que se recetã en la Botica, conforme à nuestra receta. Para las espaldas de los mas cauallos, por ser mas delicados, y delgados de cutis, no es menester echar polvos mas que los vnguentos, y azeytes, y la cera, ò sebo de macho en su lugar derretido, para quajar los azeytes junto con los vnguentos, y lo mas acertado, es empeçar con ellos solos à vntar, y conforme viere con la primera vntura, al cabo del tercero, ò quarto dia, la obra, ò escaras, que leuantò, reconocerà el Maestro si

necessita de subirle algo de pũto al que fuere mas gordo de cutis, que en tal caso le añadirà vnos poquitos de polvos, segun fuere la cantidad del vnguento, siempre con conocimiento, como dize Fragofo de autoridad de Gale- no, mas vale añadir en las vezes, que en la cantidad: yo con estos vnguentos, y azeytes quajados que hago por mi mano, en las espaldas, y caderas, à muy pocos les añado nada de los polvos, por ser estas partes delgadas de cutis, y delicados ; y en particular en el Verano obra esta vntura con mayor potencia, por el calor del tiempo, y del mismo sugeto que ayu- da ; con que el Maestro debe siempre de obrar con conocimiento de la obra que pretende hazer.

F I N.

TA

TABLA DE LOS CAPITV- los, que se contienen en este libro.

Cap. 1. En que se trata de las heridas de
los nervios, y demas enfermedades de
ellos, fol. 1.

Cap. 2. En que se trata de experiencias de
heridas hechas con qualquier instrumento, y
contusiones de las cozes de la vabilla de las
piernas, y bragaduras en la parte de adentro, y
en todas las piernas, y corbejones, y las de los
braços, como la de junto al codillo, fol. 11.

Cap. 3. En que se trata de las heridas de los
jauales, fol. 13.

Cap. 4. En que se trata de experiências de las
clauaduras de clauos, abujas, huesos, y otros
muchos instrumentos, fol. 15.

Cap. 5. En que se trata de las experiencias
de las amagaduras, que se hazen entre pelo, y
calco, fol. 19.

Cap. 6. En que se trata de el modo de curar
las sonrajaduras, que les sucede à las mulas, y
demas ganado de los labradores, con las rexas
de los arados, fol. 22.

que se contienen en este libro.

Cap. 7. En que se trata de experiencias, de las relajaciones, y dislocaciones de los menudillos, y de la quartilla, fol. 25.

Cap. 8. En que se trata de la relajacion, ò defarrumado (como llaman nuestros Autores) ò desfortijado, ò recalcado, que es la relajacion de la quartilla, fol. 28.

Cap. 9. En que se trata de experiencias de los sobrenervios, y eslabones, fol. 34.

Cap. 10. Como se han de curar las lupias, y sobrerodillas humorosas, ò acuofas, fol. 38.

Cap. 11. De la perlesia, sus causas, y remedios, fol. 44.

Cap. 12. En que se trata de la estinca, ò espiacion, fol. 48.

Cap. 13. En que se trata de la experiencia devna cura, en vna muleta, fol. 53.

Cap. 14. En que se trata de experiencia, del pasmo vniuersal, fol. 58.

Cap. 15. En que se trata de experiencia de la relajacion, y desprendimiento de las espaldas, fol. 62.

Cap. 16. De experiencias de las demas enfermedades de las espaldas, fol. 71.

Cap. 17. En que se trata de las contusiones,

- Tabla de los capitulos,*
y fracturas del codillo, y el paldas, fol. 75.
- Cap. 18. En que se trata de la experiencia de la cura, que se hizo en vn cauallo de luã Caro, Comprador de la casa del Rey nuestro Señor, y Maestro de Armas de los Caualleros Pajes, y mi amigo, fol. 77.
- Cap. 19. En que se trata de la experiencia que se hizo en otra fractura, fol. 80.
- Cap. 20. En que se trata de las enfermedades de los corbejones, fol. 82.
- Cap. 21. De experiencias de las descordaduras, y relajaciones de las piernas, fol. 86.
- Cap. 22. De las enfermedades que se hazen en las caderas, fol. 88.
- Cap. 23. De experiencias como se han de remediar en pocos dias los accidentes de las sangrias, fol. 95.
- Cap. 24. De experiencias de curar la farna, por mala, y antigua que sea, fol. 98.
- Cap. 25. En que se trata de experiencias de la enfermedad llamada albaracos, fol. 103.
- Cap. 26. De experiências de la enfermedad de curar los arifines, fol. 105.
- Cap. 27. De experiencias de vna enfermedad de torçon, fol. 111.

que se contionen en este libro.

Cap. 28. En que se trata del modo de curar el torçon que se haze de replexion de vian-
das, fol. 118.

Cap. 29. De experiencias como se hã de cu-
rar las enclauaduras, y acodaduras de clauos
de herrar, porque los que caminan no dexẽ de
profeguir su viage, y cada vno en su exercicio,
no les haga falta su caualgadura, fol. 124.

Cap. 30. De experiencias de vna puntura
de nervio, fol. 126.

Cap. 31. En que se trata de otra experiẽcia
no de menos importancia, fol. 129.

Cap. 32. Otra experiencia en otra mula del
Secretario del Rey nuestro Señor, Don Barto-
lomè de Legassa, fol. 132.

Cap. 33. Otra experiencia en vna mula del
Don Pedro de la Maza, tambien Secretario de
el Rey, fol. 134.

Cap. 34. En que se trata de otra experien-
cia de puntura de nervio, juntamente en la ar-
ticulaciõ del corbejon, q̃ se la hizierõ con vna
espada en vn cauallo de el señor Marquès de Po-
bar, y oy le tiene en su caualteriza, fol. 135.

Cap. 35. En que se trata de otra experiẽcia
que tuue en la cura de vn buey de labrãça, fol.

Tabla de los capitulos,

Cap. 36. En que se trata de otra experiencia en vna mula de los carros del Ordinario de Toledo, fol. 139.

Cap. 37. De la enfermedad que nuestros Autores llaman emballestado, y ancado, fol. 144.

Cap. 38. De experiencias como se han de curar las vexigas que son antiguas, y empotradas, y que participan de la quartilla algunas vezes, y hazen coxear mucho el animal que las padece, fol. 149.

Cap. 39. De la forma que se ha de tener de castigar las colas à los caualllos que las menean mucho, y à las mulas de Rúa que rabea demasiado, y enfucian el vestido al amo quando v à encima à cauallo, y otras que son restiuas, les es de gran prouecho para quitarle el resabio, fol. 156.

Cap. 40. En que se trata del modo de capar los caualllos, y machos, fol. 166.

Cap. 41. En que se trata de el nuevo modo, y experimentado de curar las cornadas, fol. 174.

Cap. 42. En que se trata de la composicion de algunas medicinas necessarias al Arte de Albeyteria, fol. 189.

CONOCIENDO QUE LOS QUE SE
 vienen à examinar del Arte de herrador, y Albey-
 teria, los mas de ellos dan muy poca razon de la
 teorica del Arte de herrar; y apretandolos, algu-
 nos dicen, no hallan los libros que imprimieron
 los honrados Varones, Francisco de la Reyna, y
 Iuan de Vinuesa, con el conocimiento de los cascos,
 y su composicion, complexiones, y calidades con el
 Arte de herrar; y porque no les falte à ninguno
 que se quisiere aplicar al estudio, y saber por cien-
 cia, y experiencia el Arte de herrar, à que es obli-
 gado à saber el Arte que professa. He querido aña-
 dir aqui aora nueuamente à estas mis obras por-
 que ninguno tenga escusa de que no se hallan los
 libros, que los dichos Varones imprimieron, y van
 puestos entrambos de por si, sacados à la
 letra, y enmendadas algunas
 erratas.

COMIENZA EL ARTE DE HERRAR, NVEVAMENTE
 hecho, por nuevo estilo, con sutil ingenio.

T E X T O.

MAESTRO, que es aquello sobre que
 tratamos, digo que es casco, pues que
 es casco, digo que es vn cimiento fuerte sobre

A

el

el qual el cauallo, y sus miembros se sostienen. Y es miembro inferior postrero, y cabo de todos los miembros: y es simple, y sin sufrimiento, y es miembro entre duro, y blando, en el qual aumento, y diminucion se halla pues este aumento, y diminucion que dezia que se halla en el casco, como se halla: digo que en tres maneras. Vna es de vaciamiento, y generacion: La segunda ferà por causa primitiua: La tercera ferà por causa antecedente de vaciamiento, que muchos cauалlos que son pobres de cascos, engendran cauалlos pobres de cascos. Y otros cauалlos que son buenos de cascos, engendran cauалlos buenos de cascos. Esto que digo se entiende por la mayor parte por causa primitiua puede auer aumento en casco con medicamentos apropiados al crecimiento del casco, y con buè herrar, por causa antecedente, con huelgala virtud regitiua los aumenta, esforçando la virtud que nutre los cascos. Diminucion en casco, y dixè vna por linage: la segunda por causa primitiua se disminuyen los cascos por golpes, mas desherrando, desportillando con las tenazas; andando desherrados en causa antecedente enferman los cascos en dos maneras, vna con

materia, y otra sin materia: con materia por descendimiento de humores al instrumento de casco, así como resfriaduras, aguduras, ò defa-
guaduras sin materia, mudando el casco su cõ-
plition natural en contra de la natural, ò alguna
calidad estraña detenida en el mismo miem-
bro forçosamente, porque la complexion pro-
cede, y viene de las calidades: y el casco es
miembro misto de los elementos; pues la fla-
queza, y enfermedades que tienen por descen-
dimiento de humor al casco se desminuye: el
principal remedio es, quitar la materia antece-
dente que corre: lo segundo, que es lo hecho
destruirlo, y resolverlo, pues tampoco se entien-
da ser buen casco por ser mucho, ni malo por
ser poco; que aunque vn cauallo tenga vn pal-
mo de casco, no se dize por esso ser bueno, ni tã-
poco aunque vn cauallo trayga tan poco, que la
palma trayga corriendo sangre por andar des-
herrado se diga malo, que el casco para ser bue-
no ha de ser lo principal, la tapa gruesa, auien-
do complitionado el casco mas correoso, y bien
sazonado, y no mudada la forma del instrumẽ-
to de la mano por enfermedad, y de esta mane-
ra se entiende aumento, y diminucion en el
casco.

Quantos son los cascos, y de que complefiones cada vno, y à que son comparados : digo, q̄ esto se ha de entender de la manera, y como se entienda en lo de las apofemas, que vna pofema compuesta de dos, ò tres humores, el humor que en esta composicion tuuiere mas predominio, de aquel se nombrarà el apofema, y así en los cascos, porque en cada casco intervienen todas quatro calidades ; y en el casco que tuuiere predominio vna calidad mas que las otras de aquella calidad, se nombrarà la cõplifion del casco, pues la tapa es el casco mas fuerte, mas grueso, y mas duro que todos los otros cascos: y la pofema adonde tiene predominio el humor melancolico, es duro: luego la tapa, que es el mas duro casco de todos los otros, serà frio seco, y corresponderà al humor melancolico, y al elemento de la tierra. El segundo casco se dize ramillas, y es el casco mas tierno, y mas muelle de todos los quatro cascos: y la pofema adonde tiene predominio el humor de la flegma es muelle ; luego las ramillas que son tiernas, que todos los tres cascos, seràn frias, y humedas, y corresponderàn al humor de la flegma, y al elemento del agua. El

tercero casco, que es el molledo, ò palma, es el casco mas templado de todos quatro, y es medio entre las ramillas del sanco, y la sangre es el humor mas templado de todos: porque es engendrado de la mas templada parte del quilus; ferà, pues, luego la palma, ò molledo caliente humeda, y corresponderàn al humor de la sangre, y al elemento del ayre. El quarto casco es sanco, y es el mas sutil casco de todos los quatro cascos; y asì el humor de la colera, es el mas sutil humor de todos los quatro humores, pues ferà luego el sanco caliente, y seco, y corresponderà al humor de la colera, y al elemento de el fuego; y estos quatro cascos estàn congregados, y juntos vnos con otros por continuidad, y son continuos: y asì tambien los elementos son continuos. Y puesto que la tierra, y ayre son contrarios en las calidades, y està el agua en medio de estos dos elementos contrarios, que con la frialdad se comunica con el ayre: y asì el ayre es medio entre el agua, y el fuego, que son contrarios, que con la humedad se comunica con el agua, y con el calor se comunica, y conforma con el fuego.

Pues hemos hablado en los cascos, sobre los

quales echamos el herraje, segun dicho tenemos. Resta aora saber, que cosa es herrar.

Digo, que herrar se puede entender de dos maneras, vna en teorica, y otra en practica: teorica en herrar se entiende, que todo aquello que el entendimiento entiende de el Arte, y memoria, retiene encerrado en si la teorica; y quando el entendimiento lo enseña à la mano, y la mano lo efetua, y obra; y esto llamamos practica, y asì que el entendimiento es el maestro, y la mano el ministro; mas despues que la mano es instruida del entendimiento, hazese la mano maestra con el manual instrumento.

Tambien os pregunto, que es aquello que vos aueis entendido, y retenido del Arte, como se ha de herrar vn cauallo, si es fuego, ò mal entendido, que por teorica me lo manifesteis, de la manera, y como la mano lo ha de efetuar, y obrar por practica; digo, que à esto responderè generalmente, que todas las herramientas han de ser buenas, especialmente tenazas, y pujabante, y las herraduras y clauos de buen hierro, porque todas estas cosas son materiales para efetuar la obra; y antes que toque en la mano del cauallo, haze de tener conocimiento de el

caí-

casco, y conocer la forma de los cascos, y la manera de los huellos, y saber la manera de los herrajes; y esto así sabido, y conocido, con las tenazas quitar las robladuras de los clavos, y la herradura sin desportillar el casco, y con el pujabante hazer la mano, guardando la forma de los cascos, y la manera de los huellos, de manera, que quede la mano bien hecha, y llana, bien hecha, quitando la madera que se deba quitar, y dexandole la madera que se deba dexar llena, que con el pujabante no se quite lo hueco de la mano, porque es junto al hueco de la tapa, que es cimiento, sobre el qual cuerpo, y los miembros son sustentados: y si de lo hueco de la mano se quitare algo, sea de manera, que no redunde en flaqueza, y del instrumento de la mano, ò del casco; ni tampoco la oreja del pujabante se meta por las ramillas hasta la carne, ni tampoco se adelgacen los candados, porque à las vezes se recibe gran detrimento, y perjuizio, mayormente si se haze sangre, porque pueden venir dos daños, el vno, que es causa principal de hazerse en aquel lugar alguna boca spundia, que es vna mala enfermedad; y lo otro, que queda descu-

bier-

bierta la carne para qualquier piedra, ò huesño, ò xata, ò clauo; pueda ser causa que ligeramente se hagan punturas y otros daños que pueden proceder, por donde se vienen à mancar los cauallos,

De manera, que por estas razones cumple que la mano quede llena, y fortalecida de casco, y ramillas, porque la mayor parte de la fuerza de los cascos, està en los candados, porque quien le puso este nombre candado, no fue sin causa, porque aquel lugar ha de estar cerrado como con candado; y si algunos dicen que se han de abrir, porque no se encarcelen, à esto se puede dezir, que de alli fino viene el daño para hazerse lo mas, digo, que los cauallos que assi son encarcelados, y se les consumen, y secan los cascos, y tienen dolor de donde coxean; y digo, que en el circulo redondo que llamamos cinta, ò corona del casco, alli tienen los tales cauallos dislocaduras, y en lugar de la dislocadura se hazen enfermedades, que se dicen clauo, ò sobremanos, de donde procede dolor, y como es junto al casco, y participa con èl, de aqui vienen à ceñirse los candados, y à encandelarse, y à disminuirse la buena forma de los cas-

casco, aunque verdad sea, que en los cauallos calquimuleños se sufre abrir algo de los canda- dos, porque en esto no para perjuyzio mas en bien hecho, porque la forma del casco lo pide, mas en las otras formas de casco es gran yerro. Pues tornando al proposito, digo, que esta mano alsi puesta en perfeccion, la herradura ha de ser gruessa de à dentro, y delgada de à fuera, horada, y traspuntada al proposito, que las claueras vengan en su lugar; porque si estuieren à dentro se traspunten à fuera; y si estuieren à fuera se traspunten à dentro en buen compàs; y en regla dado la orden del huello adobadas bien-avenidas, y con pocas martilladas, y que la herradura diga la forma del casco, y no el casco la forma de la herradura, excepto en el casquider ramado, como en su lugar se dirà, los clauos bién adoblados, anchos, y no quadrados echados, que abarquen el casco la herradura asentada en su lugar sobre las paredes, guardando que no haga asiento sobre la palma, porque seria causa de dar dolor à los callos asentados sobre el talon ofendidos, llano sobre tiesso asentados, y no sobre lo tierno de los pulpejos, y no lleguen à asentarse de modo que quepa vna paja entre

la punta del callo de la herradura, y el talon, y cercenando, si fuere necesario, y guardandole de enclauar el cauallo, serà bien herrado; esto se entiende en general, y en particular irà puesto adelante.

Maestro, que resta aora saber?

DIGO, que se han de hazer cinco intenciones, que son muy necessarias, que entienda la teorica à la practica, que es la primera, conocer el casco en cantidad: la segunda, conocer el casco en calidad: la tercera, conocer, y saber la forma de los cascos: y la quarta, conocer las diferencias de los huellos: y la quinta, saber pedir la manera de los herrajes, con que los cauалlos han de ser herrados, y validos, y reparados, mayormente los cascos que fueren mal formados, y enfermos, y apalsionados.

Pues aquello que dixistes primero, que es conocer el casco en cantidad, como se conoce? Digo, que qualquier cauallo que se ha de herrar, traerà el casco en vna de tres maneras; ò traerà mucho, ò traerà poco, ò vendrà en medio de estos dos extremos.

Pues

Pues Maestro, como, y de que manera se herrará el cauallo que tuuiere mucho casco? Digo, que el cauallo que traxere mucho casco, dexemos de dezir la manera como se ha de desherar, porque es cosa prolija: digo, que se ha de herrar de esta manera, quitando el casco no mucho, sino el medio con buen conocimiento, teniendo ante los ojos la forma, y manera de los huellos, dexando al asiento de la mano; y en toda manera de herrar se entiende, que la tapa señoree à la palma, porque la herradura no asiente en ella, y de dolor, y echando la herradura al proposito, y forma, y en ello del cuello, y quede la mano, como he dicho, llena, y maziza, y los callos tendidos sobre lo tieso del talon, y bien roblado y cercenando, si huuiere que cercenar, y guardandose de enclauar, se herrará bien este huello.

Pues Maestro, la otra manera que dixistes, si el cauallo traxere poco casco, como se ha de herrar?

Digo, que el cauallo puede traer poco casco, en vna de dos maneras, ò será la causa primitiua, ò será antecedente, y al presente tocara en la primitiua, por qualquier cosa que venga

por partes de fuera, así como despeadura, ó golpe, ó alcançadura, mal desherrando, y otras cosas que corresponden à estas: si fuere por despeadura, digo, que estos tales caualllos traen muchas vezes, y aun las mas vnos espolones en los talones, porque es la parte que mas se defiende, por estar allí mas recio el casco, y este tal tiene necesidad, que aquello alto que estorua, que la herradura no haga su asiento llano, sea quitado, y la mano quede llana para el asiento de la herradura: y si despues sintiere disposiciõ, que con el pujabante se quite algo por la herradura, no haga asiento en la palma, y quite se de manera, que no haga perjuyzio, ni se enflaquezca la palma, y que el relege de la herradura asiente fuera de las paredes, ó tapa, poniendo hierro adonde falta: y los callos de la herradura tendidos sobre el talon, y llanos sobre los talones, los clauos anchos, y biẽ tableados, las bueltas pequeñas à manera de pico de gorrion, y limpio, y no sean ojosos, y bien roblando, y cercenando, si huuiere que cercenar, guardandose de enclauar, se herrará bien este tal cauallo.

Pues Maestro, otra manera que dixistes, que es en el medio de estos dos extremos; el cau-

llo que así viniere , como se herrará?

Digo , que este tal cauallo se herrará bien, conformando bien la madera en el mesmo ser que viene , porque en el medio se halla la salud:sobre todo mirando la forma,y el huello,y mirando la manera del casco,para que conforme al casco,y forma,y huello hecha la herradura,no quitando con el pujabante mas madera de aquella que fuere menester para sentar la herradura,y echarla traspuntada, y adobada en forma,como lo pide la madera de la mano del tal cauallo,quitando alguna superfluidad de la delantera de la mano,si de ello huuiere necesidad,con buen roblar,y guardandose no enclauar,será bien herrado el tal cauallo.

La segunda manera que dixistes,conocer el casco en calidad,como se conoce?

Digo,que el casco se conoce en calidad, en vna de dos maneras,ò el casco está sano, ò está enfermo ; si está sano , conseruarlo en la salud que al presente tuuiere;si está enfermo, remediarlo como el Arte nos lo enseña.

Como nos lo enseña el Arte , si el casco está sano,ò está enfermo?

Digo , que si el casco está sano , ha de estar

templado, y en su ser natural, obediente à la naturaleza en su oficio, ni muelle, ni duro, mas correoso, y bien fazonado, y en su complision natural; mas si el casco excede de esto, tiene su calidad natural perdida, y està encontrada la naturaleza.

Maestro, ay conocimiento alguno otro en que se conozca la enfermedad de los cascos?

Digo, que nos enseña el Arte, que tengamos auiso, y miremos la forma, y complision natural del instrumento de la mano del cauallo, si està sano, y en su ser natural, ò si està perdida la forma, ò destruida la composicion de ella.

Como se puede perder la forma, y composicion del instrumento de la mano del cauallo?

Digo, que nos enseña el Arte, que tengamos auiso, y miremos la forma, y complision natural del instrumento de la mano de el cauallo, si està sana, y en su ser natural, ò si està perdida la forma, ò destruida la composicion de ella.

Como se puede perder la forma, y composicion del instrumento de la mano de el cauallo?

Digo, que por enfermedad, como por vniuersal daño del animal, y particularmente por aguadura, ò resfriadura que abaxa, y deshaze

aquel

aquel humor deltemplado, por las enfermedades dichas al instrumento del vaso; y como es fuera de su natural instrumento, y por la virtud digestiua, se aplaca, y no puede desgastar, ni deshazer el humor que alli ha baxado, y ha acudido, y està en el miembro; y asì con la sobrada humedad, el molledo, ò palma se torna carne, y la tapa se buelve para arriba à manera de cuchar; y como quedan los miembros perdida la forma, y destruida la composicion, y leuantada la palma, queda el cauallo perdido, y sin remedio quando llega en estos meritos.

Maestro, pareceme que en estas razones que aqui auemos dicho, q̄ salis del Arte del herrar.

Digo, que asì es verdad; porque para dezir las enfermedades de los calcos, me es forçoso tocar algunas vezes algo en la albeyteria.

Pues la tercera intencion que dixistes, conocer la forma de los calcos, quantos son, y de que forma se conocen?

Digo, que la forma de los calcos de los cauallos son quatro; alqueza, copado, redondo, y bien formado, casquimuleño, casqui derramado, palmitiefo; en este bien formado, que natura le formò de toda perfeccion, y hermosura, basta-

bastale este, que si acaso traxere madera demasiada, quitarle lo que conviene de la puntura, siguiendo el talon, y tener por espejo su composicion, y hermosura; las herraduras no pesadas, ni menos ligeras, mas en el medio, porque siga la bondad de la tal forma, ò sentada sobre las paredes, y no sobre la palma, y el quitar de madera moderadamente, y tener continuo de la costumbre de herrar sobre madera, y tambien que el asiento quede llano, y siempre que la rapa señoree la palma, porque asi pocas vezes la herradura hará daño en la palma: y los callos asentados sobre los talones en lo tieso, y no en lo tierno de los pulpejos, ò ranillas, los clavos sin hoja, y bien adobados, las bueltas pequeñas, y seguidas, y echadas al mas hierro, y que abarquen casco, y no enclauen, y bien roblado, y cercenando, y con esto se cumple la manera de herrar la forma del tal casco.

Pues la forma de casco que dixistes casquimuleño, como le herrariades, y con que herraduras?

Digo, el casquimuleño despues de desherrado de la manera que el Arte lo pide, si traxese mucho casco, ponerlo ya en razon en el qui-

tar de la madera, aunque esta manera de casco
sufre quitar mas madera que otro ningun cas-
co, no le llegaria al cabo, si quiera por gozar de
aquel boeablo antiguo, que dize, mas vale onça
de casco, que libra de hierro, la madera quita-
ria de la punta, siguiendo el talon quede la ma-
no llana, guardando el huello, que aun abrirle
los talones mas que à otro huello, porque estos
cascos por la mayor parte suelen ser cerrados
mas que otros cascos, y echarle à la herradura
con su rexa à la redonda de el casco callo con
lumbre la herradura; y este casco sufre mejor
toda manera de herrar, que ninguno otro cas-
co, y aun al echar de los clavos, y herradura, se-
rà muy necessario que sepa el Oficial, que sufre
este casco toda grosera manera de herrar: por-
que quando huuiere otro que aya menester
algun primor, que sepa discernir entre vn cas-
co, y otro, y herrando el cauallo de la manera
dicha, es con buen roblar, y cercenar, si neces-
sario fuere, guardandose de no enclauar, y assi
se herrarà bien el tal cauallo.

Pues el otro casco que dixistes casquiderra-
mado, como le herrariades, y con q̄ herraduras?

Digo, que el casquiderramado, siendo des-

herrado, como dicho està, miraria afsimismo si traia mucho casco, ò poco, para que en el quitar de la madera le pufiesse en razon, y ponelle la mano sobre vna tabla, y quitarle ya de la mano en redondo vna ceja de casco, tanto, quanto el instrumento de la mano del cauallo lo sufriesse para venir en perfeccion; y despues con el pujabante hazer la mano, y quitarle la madera que pidiesse la quinta del cauallo, que al presente truxesse el cauallo, siguiendo la punta con el talon, guardando el huello, y haziendo el asiento de la mano del cauallo llana, echarle la herradura hechiza, no pesada, callo con lumbre, recogiendo la mano no de vna vez, hasta ponerla en su perfeccion natural; los clauos bien adobados, y delgados, y de la manera, y como sean derechos muchas vezes en lo passado, las claueras en su lugar, y forma, cercenando, si algo huviere de cercenar, si lo pidiere, digo la mano de el cauallo, y bien roblado, se herrarà bien el tal cauallo.

Y la otra forma que dixistes del cauallo palmitieso, como, y con que herraduras lo herrareis?

Digo, que el palmitieso, à mi parecer, herraria

ria de esta manera , desherrando el cauallo sin perjuizio del casco, como el arte , y manera, y teniendo todavia en la memoria esta regla general, que es mirar la cantidad de el casco, que al presente el cauallo trae ; y si trae poco casco, mirar bien si los talones estàn en su lugar ; digo asì lugar, que haga el cauallo el asiento llano ; y si acaso estuuiessen los talones en medio de la mano , como muchas vezes lo estàn en esta forma de cascos, subirlos arriba con el pujabante, de manera, que el asiento de la mano quedasse con su natural huello, y quitando algo del molledo, ò palma ; porque si asì no lo hiziesse, ò de manera que la tapa sojuzgasse , porque la herradura no comprima, ni haga asiento sobre el molledo, ò palma : porque si asì no se hiziesse la herradura, seria causa, que en el molle donde huuiesse asentamiento traeria dolor , y sentimiento y seria gran perjuizio de la salud de el cauallo : la herradura sea hechiza , gruesa de à dentro, y delgada de à fuera ; tableada, y poco hierro en la lumbre, y algo de hierro mas en los callos ; no pesada , porque à todo buen casco es odiosa la tal herradura pesada ; quanto mas, à los que tienen necesidad que los cascos sean con-

fervados, y los callos que baxen tendidos sobre
 el talon, no encallados por de dentro, no asien-
 ten las puntas de los callos corbos, sino herrados
 llanos, porque con la fuerza que el cauallo pu-
 fiere sobre la herradura, no se metan los callos
 en parte que le hagan daño, algo arriba de la
 postrera clauera atrás, porque el hierro guarde,
 y defienda lo que mas trabaja la esclauera de la
 herradura, en su lugar no muy traseras, sino
 conforme al huello natural de el cauallo vayan
 puestas; y si acaso las claueras del talon no se
 pudieren echar por estar alli vacio, herrarle los
 postreros clavos gruesos: y si por caso extraño
 forma de casco hiziere dos huellos, subiendo
 los talones bien arriba, bien será herrarles vnas
 herraduras con vnos garrones del altor, que à
 la discrecion de el Maestro le pareciere que el
 huello lo pide; y los clavos cõ que el tal cauallo
 ha de ser herrado, ò han de ser limpios, y bien
 adobados, anchos, y delgados, que tomen casco
 en las claueras de la lumbre, las cabeças llenas;
 y si este tal cauallo truxere mucho casco, abaxar
 le todo lo que conuiene para ponerle en per-
 feccion, para que en èl se conserve la salud; y
 segun lo que tẽgo dicho, en el cauallo que trae

poco casco, bien roblado, y cercenando algo, si conuiene, assi ferà bien herrado el tal cauallo.

Pues la quarta manera que dixistes, que es conocer la manera de los huellos de los caualllos, quantas son?

Digo, que son cinco: el primero de punta; el segundo de talon; el tercero de fuera; el quarto de dentro; el quinto igual, ò medianero; y de estos quatro extremos, este me parece que se debe aplicar à la primera forma del casco, que diximos acopado, y redondo, y bien formado; que pues à esta le dotò la naturaleza de tanta perfeccion, es justo que el huello sea el mejor, y mas perfecto de todos. Digo, que el primero que diximos, que es de punta, es desherrandole, como el Arte lo manda; han de mirarlo primero el casco, y la cantidad que trae para quitar del dicho casco lo que conuiene, de manera, que sea de los talones; y como se configa la punta con el mismo talon, herrandole la herradura vn poco delantera, que la bañe el casco, y los clauos mejores àzia la lumbre, pues que ròpe mas de aquella parte, que no de las demás; y no de manera que se eche de ver, que haga mal asiento la mano, y con muy buen roblar, y buen

y buen cercenar, se herrará bien el tal cauallo.

Pues el que huellare de talones, como, y con que herraduras le herrareis?

Digo, que este se ha de herrar muy diferente, porque se ha de herrar al contrario de el que huella de punta, quitando todo el casco de la punta, y dexandole buen huello, y echarle las herraduras hechizas, gordas de callos, y tableadas de la lumbré, y buen asiento de callos; y para este tal huello es muy bueno el herraje Italiano; y sobre todo les encargo, que conseruen los talones.

Y el cauallo que hollare de la parte de à dentro, es menester saber con que genero de herraduras le herrareis?

Digo, que la bestia que hollare de la parte de à dentro, asimismo se ha de mirar la cantidad que la dicha bestia tuuiere del casco que trae; si traxere poco casco, no ay que quitar mas; si echaren de ver, que alguno se huuiere de quitar, ha de ser de parte de à fuera, herrarle la herradura callialta, gruesa de dentro, y delgada de à fuera, los clavos de menor dentro, y delgada de à fuera, los clavos de menor, cabeça de dentro, y los de fuera de baxa cabeça; y aun

tambien si echaren de ver que lo ha menester, y huuiere de ello necesidad, herrarle vn gorron en la herradura de parte de dentro, para q̄ el cauallo sea mejor remediado con el Arte de herrar, los clauos limpios, las claueras en su lugar, y cercenando, si acaso vieren que es menester, y bien roblando, se herrarà bien el tal cauallo: pues el cauallo que huella de fuera, como le herraréis, y con que herraduras?

Digo, que el cauallo que huella à la parte de à fuera, le herrarà al contrario de lo arriba dicho.

Pues el quinto huello que dixere el como, y en que manera lo herraréis, y con que herraduras.

El quinto huello que dixe, este resulta de los quatro huellos contrarios, y es el medio igual, que no declina à ningun extremo, y en esto se ha la la posicion de todos los huellos del cauallo; y el cauallo que este huello tuuiere, no harà poco el oficial en dexarle en la perfeccion que el mesmo huello tiene; si traxere mucha madera, ò poca, procure que quede en el medio, porque en este se confirmará con la bondad de el huello, pues la herradura que este cauallo ha de

auer, ha de ser callo con lumbre, gruessa de à dentro, delgada de à fuera, echada de la manera, y como està ya dicho.

Pues tambien es justo, y aun razon que se halle aqui, si vn cauallo se rozare, como se remediaria?

Digo, que el cauallo que se rozare, serà por ser izquierdo, ò ser cerrado debaxo, ò por traer anchas las herraduras, ò por tener mal roblados los clauos, si por ser izquierdo herrarle derecho, si es por traer las herraduras anchas, enfangostarlas; si por estar mal roblados los clauos, roblarlos bien, mas si es por ser izquierdo, y herrandole derecho no se enmienda por ser el cauallo cerrado debaxo; si se toca serà menester quando se herrare, si madera, ò casco tuuiere, que con el pujabante se quite la madera de parte de à fuera, y que la parte de dentro quede mas alta, y la herradura de parte de dentro que de justa, y echarle los clauos à toda parte de dentro; y si este cauallo se rozare todavia, echarle la herradura de manera, que al quitar de la madera sea como dicho tengo, y de parte de dentro se cercene algo del casco de la punta de dentro, se entiende, y aun los clauos cortos, y

metidos en el casco, que no parezcan nada de fuera, porque con la robladura no se toque, y aun tambien es ayuda, y arte para el proposito ser las herraduras callialtas.

Dixistes mas: la quinta intencion, que es saber pedir las herraduras con que se hã de her- rar los caualllos, quantas son las herraduras? Di- go que son muchas; dirè algunas que à mi juy- zio se representan. Digo q̄ ay herraduras vala- dis ansi para caualllos, y otras bestias menores, ay hechizas callo con lumbre, ay Italianas, y Flamencas; ay cabeça de culebra, ay de ponte- zuela, ay de palorcha, ay chapada, ay de fasa chapa, ay de verdugo, ay de boca de cantaro, que dezimos telarejo, ay otras que dizen de arpon, que son para bestias que no tienen asieñ- to llano, y ha de salir à qualquier arpon à la par- te delantera para hazer huello; otra manera ay de herraduras, que las dizen de potencia, y yo digo que son de poco saber; y à mi vèr, el que las inuentò no acertò en ello, porque no son buenas sino para dañar.

Sabeis la anotomia, y compostura de la ma- no del cauallo?

Digo, que lo que yo siento de ello, es, que

en quanto à lo primero, està la tapa, y luego el sauco, y luego su estancia de carne nerbiola, y luego la tejuela sobre que està asentada vn borlico adóde està encaxado el vaso de la corba, y sus ligamentos con que se liga la tejuela con aquel borlico que vâ à dar en la corona, y por la otra parte otro tanto; y por la otra parte inferior, y mas baxa està la tapa, y sanco, y ramillas, y todos estos quatro calcos están juntos, y por continuidad adonde es hallada, y està la virtud crescitua, segun claro parece, porque desta superfluidad quitamos la madera con el pujabante quando ay mucha escreciencia de los calcos, y la tapa sobre q̄ asentamos el herraje, y el sanco, ambos suben en todo el circulo redondo hasta la cinta del casco, mas las ramillas, y la palma no vâ juntos mas de hasta la carne con la tapa, y el sanco.

Sabreis las enfermedades que ay en la palma del cauallo, y la tapa que esconda el nutrimento de la mano?

Dirè los que alcanço: digo que ay nabo, escalentamiento, escarço, hormeguilla, seda, empedrada, puntura, enclauadura, ò sentimien-
to de la herradura en la palma, y golpe que se
dâ

dà corriédo el cauallo sobre herradura en molledo, y dà dolor por resfriadura, ò aguadura, ò desaynadura, abaxa aquel humor destemplado esta orden natural, que descompone el instrumento vasilar, se emprefian las palmas, y pierde la natural forma de los cascos, y tambien otras vezes abaxa el instrumento del casco, materia estraña, que no haze tanto destruimiento, mas de dar sentimiento, y dolor al miembro, ay alcançadura en la cinta del casco, ay quarto, ay raza, ay galapago, ay ceño sobre los que se hazen en la tapa por golpe, ò resfriadura, ò aguadura; así mismo dolor por golpe que se dà en la tapa, ò en la lumbré, ò en los lados, que dà grandissimo sentimiento, y dolor.

Si la complision de los cascos de los cauалlos, es vna en todos los cauалlos, y las medicinas, y vnguentos que se han de hazer para las enfermedades de los cascos, que intenciones han de llevar?

Digo, que la complision de los cascos de los cauалlos, que es vna en todos los cauалlos, mas que la complision de cada casco, sigue, y declina à la complision de cada cauалlo, està claro, q̄ en el cauалlo alaçàn; digo estando los cascos

fanos, es el casco mas vtil, y mas vidrioso que de todas las otras colores; y esto es, porque el cauallo alaçan es colerico, y puesto que el casco del cauallo alaçan es de la complisiõ de los cascos de los otros cauалlos, mas por ser colerico declinada su complision, otro que corresponde à este, si vn cauallo maniblanco tiene armiños negros junto al casco, no vemos cierto, que el casco que participa, y llega al armiño negro, que es el casco negro, y así al contrario en vn cauallo castaño, ò morcillo, ò de otra qualquiera color, si junto al casco llegó algun armiño blanco, el casco asimismo recibe lo blanco del armiño; pues así como es de el alaçan, así será de las otras colores: lo segundo, digo, q̄ las medicinas, y vnguētos que se han de hazer para las enfermedades de los cascos de los cauалlos, que la intencion ha de ser contraria de la causa de la enfermedad del casco, y esta basta si se entiende, y en esta razon siente se hablarà mas en ello.

De què manera, y como pueden venir las enfermedades à los cascos?

Digo, que el casco es miembro misto de los elementos, y la complision procede de la calidad

dad, y ansi de cada vna destas saliendo de ordẽ,
puede enfermar el casco, porque en la concor-
dia ay igualdad: Destas quatro calidades, resul-
ta complifion igual, y salud en los cascos; y al
contrario excediendo alguna entõnces es la
enfermedad, y conforme à esto han de ser re-
mediados, y curados los cascos: assi que la cali-
dad q̄ excediere ha de ser medianera. Estas ca-
lidades, vnas son actiuas, otras passiuas; las acti-
uas, son calor, y frio; las passiuas, son humedad,
y secor, porque no se puede dezir humedo, y
caliente, ni seco, y caliente, mas dizese calien-
te, y seco, ò caliente, y humedo; y assi de la mis-
ma manera no se dize humedo, y frio, ni seco, y
frio, mas dizese frio, y seco, y frio, y humedo;
de manera que los cascos enferman de muy se-
cos, ò de muy humedos; si por muy secos hume-
deciendo, y templando el calor, si por muy hu-
medos defecando, y templando la frialdad, de-
manera, que las medicinas, y vnguentos que se
han de hazer para los cascos enfermos, han de
ir enderezados à lo que està dicho.

Digo, que haziendo lo que està dicho como
vã declarado en este arte nueua de herradura,
buena administracion el arte, y los que lo leye-
ren,

ren, si lo hallaren ser obscuro, leyendolo muchas vezes, y dandose al estudio, lo hallarán claro, y prouechofo: y para mas abundancia, y claridad, pongo aqui adelante del arte de herrar, que hizo Juan de Vinuesa, corregido, y enmendado, quitando cosas viciosas, y añadiendo otras cosas prouechofas; y con esto se acaba el arte de herrar nueuo, y comienza el viejo.

COMIENZA EL TRATADO,

y Arte de herrar viejo, hecho por Iuan de Vinuesa: y comienza diziendo, que cosa es herrar.

TEXTO.

SI te preguntaren, que cosa es errar, responde, que errar, es bien conocer el huello quanto à lo primero. Lo segundo, bien conocer el casco, y la calidad del. Lo tercero, bien adobar los clauos. Lo quarto, bien traspuntar las herraduras en orden, y en regla, y saberlas bien avenir, y con pocas martilladas. Lo quinto, bien hazer el pie la mano del cauallo, ò de otra qualquier bestia con el pujabante, quitando

do la madera donde se debe quitar, y guardandola donde se debe guardar. Lo sexto biē assentar las herraduras en su forma, y como deben, en manera que el casco vaya lleno de todas partes, excepto à la parte de adentro por amor del roçar. Lo septimo bien echar los clavos que abarquen, y no enclauen. Lo octauo bien roblar, y bien cercenar à prouecho del cauallo, y à bien parecer, y quien esto bien supiere hazer sabrà bien herrar, guardandose de enclauar.

Maestro, en quales, y en quantas partes se diuide el herrar?

Digo señor Maestro, que el herrar se diuide en dos partes; la vna en teorica, y la otra en practica, que se entiende con la obra de las manos.

Pues, Maestro, como se entiende teorica en herrar?

Digo, que teorica se entiende, trayendo à la memoria las cosas leydas que estàn encomendadas à la memoria, à la iudicatiua representandolas al razonamiento, las quales auemos por practicas nombradas así segun estillo de lo natural.

Pues,

Pues, Maestro, como se entiende practica en herrar?

Practica en herrar digo que se entiende, poniendo en execucion lo mandado por la teorica, que es apartar lo ayuntado, y ayuntar lo apartado, finalmente poner en efecto las cosas que son encomendadas à la memoria, y al entendimiento: y digo, que vna es la teorica, que determina las cosas en la iudicatiua: y otra es la practica, la qual nos enseña, y manifiesta sus efectos con la obra de las manos, como antes dixi.

Maestro, que cosa es casco?

Casco digo que es, vn medio entre dureça y mollura, es vn instrumento vasilar, el qual criò Dios, y natura, para sustentar, y conseruar los miembros, sobre que es sostenido el cuerpo, y digo mas, que es vn medio de los dichos miembros aplicados à ellos, y donde es hallada la virtud crecitiua, segun su fortaleza de ellos, y el acompañamiento que dellos recibe, el qual puesto alli por dos cosas, la vna por amistança, y defencion, la otra por hermosura, y fortaleza: aqui aprueba Ypocrates, y dize, que la mayor parte de la hermosura, y fortaleza

de los cauallos es la forma, y redondez de sus cascos.

Pues Maestro, quantos son los cascos de los cauallos?

Digo que son quatro, los quales se encierrã en vn instrumento de vna mano, el primero es tapa, y el segundo es fanco, y el tercero palma, y el quarto ramillas: y mas digo, que tantos son las cascos como son las colores, y assi segun las colores las complisiones, porque claro està que la tapa que es lo mas fuerte del instrumento del vaso, y por ser mas fuerte es comparado al humor de la melancolia: y el fanco es comparado al humor colerico, y la palma al humor de la sangre, y ramillas son comparadas al humor flematico, porque ellas en si por la mayor parte son frias, y humedas, y es el mas extremo casco, aunque en el tiempo del verano suele ser el mas durifero de todos los cascos: y assi como los humores estan encadenados, assi los cascos participã de todas nueue complisiones, y à la igualdad medianera, esta es la que conserua en grã manera la salud en los miembros, y templã los cascos.

Maestro, como se conoce el casco biẽ en calidad?

E**Di-**

Digo que el casco se conoce bien en calidad, porque todas ocho complisiones participan los cascos como arriba he dicho, esto basta quanto à conocer el casco en calidad.

Pues, Maestro, como se conoce bien el casco en cantidad?

El casco bien en cantidad digo, que se conoce por tres disposiciones, que en el se puedē hallar, las quales son diminucion, y aumento, igualdad medianera en medio destas dos, ni es vna, ni otra; esto queda à la estimativa, y conocimiento del maestro: porque viendo el caso, vera en qual destes extremos tiene el casco, si viene con mucho aumento, ò con diminucion y flaqueza, ò si viene en el medio, el Maestro con el buen conocimiento, y con el arte darà remedios à qualquiera de las tres disposiciones.

Maestro, diminucion en el casco que cosa es, y como se entiende?

Digo que diminucion se entiende en dos maneras, ò causas segun dixè antes, causa antecedente, ò primitiua, ò porque muchas bestias de su naturaleza son pobres de cascos, à esta pobreza llamamos diminucion en causa primi-

tiua. Item mas dezimos, diminucion en casco causa primitiua, quando por gastamiento, ò por desportillamiento, ò por otras semejantes cosas como acaecen con las tenazas deferrando, à este tal dezimos diminucion en causa primitiua.

Pues Maestro, como se entiende aumento en casco?

Aumento en casco digo, que se entiende en dos maneras segun dixi antes, causa antecedente, ò primitiva, ò porque muchas bestias de su naturaleza han los cascos muy crecidos en demasia, à esto dà causa la mucha huelga, y el poco exercicio. Tambien dezimos aumento en casco quando con medicinas, ò con otras maneras de vngüentos hazemos crecer los cascos, dezimos aumento en casco en causa antecedente.

Maestro, dixistes dos disposiciones, qual haze sanidad, ò qual haze enfermedad?

Sola la igualdad digo que haze sanidad, y todas las otras enfermedades.

Pues Maestro, medianera, ò igualdad, ò disposicion, que cosa es, ò como se entiende?

Digo que resulta del verdadero concui-

miento del arte, quando el Maestro tiene conocimiento de estos dos extremos, no quitará mas calco, ni menos de lo necesario, porque donde huviere flaqueza con el conocimiento del arte, suplirá la falta, y donde huviere demasiado aumento, lo mesmo à esta intencion es hecha el arte de herrar.

Maestro, que causa, ò enfermedades se causan por enfermedades que vienen por diminucion?

Son muchas, de las quales dirè algunas, assi como es sentimiento que trae dolor, y empedraduras, y imagaduras, ò quartos, y razas, y galapagos, y pelos, y sedales, y las paredes perdida con demasiada flaqueza, como acaece a no se poder herrar: estas enfermedades se causan por diminucion.

Maestro, que enfermedades se causan por aumento?

Digo, que se causan estas enfermedades que dirè. Primeramente, hormiguilla, y escalentamiento en las ranillas, de adonde se causa hazerse nabos, y espundias, hizgos, y estas enfermedades a las vezes causan dolor en los nervios, y por estar demasiadamente crecidos

los cascos, y las enfermedades se causan todas por aumento.

Maestro, ay otros conocimientos, que sean necesario saber a los Maestros, de los cascos?

Digo que si, como es conocer el casco que es muy duro, y muy tierno, y muy seco, y muy floxo, es necesario auer conocimiento destas quatro disposiciones, para que con el arte sean reparadas segun la necesidad de cada vna.

Maestro, para remediarlos, en que manera se remediaràn, ò repararàn?

En dos maneras digo que se les podrá dar remedio, la vna curandolos por via de Albeyteria, la otra por el arte del herrar.

Pues, Maestro, como se curan por via de Albeyteria?

Por Albeyteria digo, que se curan cada vna por su contrario, porque el casco que fuere duro, y muy seco, es necesario despues de bien herrado, vntarle con vnguento de blanduras, que templá la sequedad de los cascos: y los cascos que fueren tiernos, y floxos, conviene que las manos sean hechas sabiamente con el pujante, dexando las paredes reforçadas, y asimismo los talones, dexando las palmas hue-

cas, porque no aprieten, ni compriman las herraduras en las palmas, porque en estos tales cascos suele auer flaqueza, aqui es necessario el remedio con el arte.

Pues, Maestro, como se curan con el arte del herrar?

Digo, que el remedio para el arte de herrar es, que las herraduras no sean muy cargadas, mas antes sean ligeras, la herradura dellas sea conueniente a su huello, y forma de sus cascos, y sobre todo se conserve la fortaleza de los cascos, teniendo conocimiento si el casco es mucho, ò poco, ò si viene en el medio: y juntamente con esto conviene, que las herraduras vayan bien traspuntadas, y acrecentando claveras adonde conviene, en puntas, ò en talones, ò dexando desechas otras en los lugares que no conviene, y los clavos han de ser delgados, y largos, y bien tableados, y no quadradados.

Maestro, dixistesme que los cascos que difieren en sus formas, y huellos, y aun segun sus colores, como se entiende esta diferencia?

Los cascos digo que difieren segun sus colores, como Hypocrates, y otros sabios dizen,

que naturalmente todos los cascos responden cada vno a su color, y cada color a su compli-
sion, por quanto vnos cauallos son mas fuertes
sus cascos que otros, para correr por carreras
tiefas, ò calles empedradas, ò partes fragosas.
Assimismo difieren en quanto a los cascos blã-
cos, que no son tan fuertes como los negros, y
de otras colores interpolados. Assimismo di-
fieren en las formas, en quanto son altos, y re-
dondos, y bien formados, y otros ay que difie-
ren de estos que se dizen muleños: estos tres
principalmente difieren en sus formas, y hue-
llos, y colores; y assimismo ay quatro maneras
de huellas, assi como es de punta, y talon, y de
dentro, y de fuera: assimismo que de auer o-
tros huellas mezclados con estos.

Pues, Maestro, por algunos acaecimientos, ò
causas, ò enfermedades, como acaecen à los
cauallos que tienen algunos impedimentos en
los cascos; y aora sea por flaqueza, ò por enfer-
medad, si todo esto es reparado con el arte, de
que conviene al Maestro ser sabidor?

Digo, señor Maestro, que sobrevienen algu-
nas causas, y enfermedades destas, digo que
conviene al Maestro ser sabidor dellas, princi-
pal.

palmente afsi como acaece por causa de aguada, ò resfriadura, ò defainadura, ò empedrada, ò enclauadura, ò alguna puntura, ò por semejantes causas quedar las palmas preñadas, y las paredes perdidas, ò flacas, de manera que pierden sus naturales phuellos, y toman otros extremos, aora sea por causa primitiua, ò por causa antecedente, digo que esta flaqueza le es gran reparo el arte de herrar, administrando el arte con el conocimiento, y estimatiua.

Pues, Maestro, que herradura le echariades al cauallo que afsi padece de las palmas preñadas, y las paredes perdidas, y secas, como se la echariades, y el casco de adonde se lo quitariades, para le reparar su flaqueza?

Digo, señor Maestro, que le quitaria el casco de la palma no se la enflaqueciendo, como no quedasse mas alta la palma que las paredes, porque la herradura no apriete, y comprima, porque daria dolor, y las herraduras yo se las echaria Italianas, no muy pesadas, y le acrecentaria algunas claveras en la lumbre, q̄ fuesen muy bien adobadas, y accadas, y muy bien transpuntadas, y le echaria los clavos delgados, y bien adobados, y con mas sutiles golpes
que

que pudiesse, digo que con esto se repararia el cauallo, que los tales cascos tuuiesse.

Maestro, el cauallo que tiene los cascos muleños, de donde le quitariades el casco, y que herradura le echariades?

El casco digo que se lo quitaria con conocimiento, de manera que se consiguiessse la punta con el talon, guardando siempre su natural huello: porque por la mayor parte todos los que son patimuleños, guellan de punta: digo que à la tal forma de cascos, le herraria las herraduras que siguiessen la forma del casco, y si hollasen de punta, herrarle el mas hierro à la lumbre: y si tuuiesssen otro huello diferente à este, yo le enmendaria en el quitar del casco, y en la herrada de las herraduras, y forma como la mano vaya toda muy bien enbeirada, dentro de la ala, ò cantero de la herradura, excepto si el tal cauallo se rozase, à este yo le herraria en la parte de à dentro la herradura justa, y las robladuras cortas, y llanas, y bien robladas, como vayan encubiertas, y con esto concluyo como dize el Sabio: pon al fabio en el camino, y no le digas lo que haga.

Maestro, como se debe herrar el que es llano y derramado?

A este tal digo que le quitaria el casco igualmente, tanto de la punta como de los talones, y enmendaria el huello, segun de la parte que fuesse acostado à hollar, y con el pujauante le cercenaria el casco, por el recoger, y assimismo las herraduras se las echaria algun tanto angostas, y las claueras bien filladas, y à la parte de à fuera allegadas, por amor de los clauos no se acoden, y se enclaua: y sobre todo no le herraran tan angosto, que le causasse dolor, y con esto digo que se remediaria esta enfermedad.

Maestro, à los huellos como dixistes que son de punta, y talon, y de dentro, y fuera para remediar à cada vno destos en ellos, como los herrariades à cada vno dellos por sí?

Al cauallo que huella de talones, digo señor Maestro, que le herraria las herraduras gordas de callos Italianos, ò de cabeça de culebra, ò de ramplones, segun la necesidad del huello, y el casco quitarselo ha de la punta, y no de manera que le dexa con dos huellos, porque muchas vezes acaece que algunos oficiales que-

queriendo entalonar las manos que los tales huellos tienen, son causa de hazerles dos huellos por donde reciben detrimento los braços, y se hazen bexigas, y sobronervios, y porrillas, y sobremanos, por que estas enfermedades por la mayor parte se causan por flaqueza, ò mala forma de los cascos, mayormente en bestias quartilladas, y con esto digo que se remediarà el tal huello: assimismo digo, que al que huella de punta, que le echaria las herraduras no muy pesadas, y el mas hierro à la punta algo mas que à los talones, y yo le quitaria del casco aquello que me pareciesse que le conuenia quitar, alargando algo el huello, como no quedassen los talones altos, y con esto digo que se remediarìa el tal huello: y digo, que el cauallo que huella de la parte de a fuera, que le quitaria la madera de la parte de adentro, haziendole la mano llana, por manera que no quede altibaxa; porque muchas vezes acaece, que algunos Maestros queriendo enderezar los tales huellos, son causa de les dar dolor en las juntas, y esto es por estar habituado en su natural huello, y sacandoles de alli reciben dolor, y detrimento: à estas tales digo, que les ha-

ria las herraduras ligeras, y altibaxas, y dexaria vna ceja de hierro al rededor de la punta, en guarda y defension del casco.

Maestro, al cauallo que huella de partes de adentro, su huello qual es?

Digo que es muy contrario de este que agora acabè de dezir, y assi en las herraduras, como en todo lo demas, salvo que no se requiere llevar ceja de hierro, que falga à partes de adentro; porque muchas vezes acontece à las bestias, que con los tales huellos han de derrocarfe, y para esto conviene muchissimo que sea herrado justo, y los clauos bien roblados, y bien cubiertas las robladuras: y tambien conviene que el casco sea quitado de la parte de à fuera, y la herradura ha de ser gorda de la parte de adentro, y los clauos que sean altos de cabeça mas que los otros, de la parte de afuera, y con esto digo que se remediarà el tal huello.

Maestro, ay otros en ellos sin estos que auéis dicho?

Digo que si ay otros, assi como ay muchos cauалlos que huellan de punta, y assimismo huellan de talon, ò de la parte de afuera, y assi

son dos huellos mezclados en vno, asì q̄ con-
viene mucho hazerles las herraduras confor-
me a sus huellos, y asì en el quitar de la made-
ra, como en todo lo demas, conviene mucho
que el Maestro sepa dar todo el remedio bas-
tante que con su arte alcançare, por escusar los
inconvenientes que se pueden recrecer.

Maestro, ay otras cosas que pongan otros
Maestros en el herrar, salvo estas sobredichas?

Digo que sí, las quales son estas que se si-
guen, asì como son en quartos, y razas, y ga-
lapagos, hormiguillas, y enllanaduras, y empe-
draduras, y nabos, y espundias, y escalentamiẽ-
to de ranillas; porque todas estas enfermedades
para su remedio se conviene herrar con her-
raduras diferenciadas, asì como son de boca
de cantaro, y chapadas, y de telarejo, y de ram-
plones, y de cabeça de culebra, y de verdugos,
y de galocha, porque todas estas maneras de
herraduras se aplican para la flaqueza de los
cascos.

Maestro, que remedio se dà à estas enfer-
medades cada vna de por sí?

Digo que todas se requieren curar por via
de Albeyteria, y despues de curadas, y ayudar-
les

les con el buen herrar; y por satisfacer a vuestra pregunta, digo, que los quartos para todo el remedio que conviene, se deben coser cō agujas de hierro delgadas, y por lo alto atajarle, y en la cinta del casco darle vnas fajas, y encima de las fajas vntarle con vn potencial, y esto para fortalecer la cinta del casco, y a las razas, y galapagos se haze la misma cura que a los quartos, y a la hormiguilla, apurandola, y quemandola, y a las enclauaduras se debe hazer lo mismo, hasta enjugar las enfermedades que vinieren, y defecar el lugar de la materia, y las espūdias, y nabos, corroyendolas, y defecandolas quanto pudiere, con medicinas canesticas, y defecatiuas, como es la caparrofa, piedralumbre, y cardenillo, mezclado con vn poco de soliman, y el escalentamiento de las ranillas, apurandolas como queden bien limpias, procurar de defecar lo tierno. Todo esto ha de quedar al buen juicio del Maestro, y con esto digo que se repararàn las enfermedades sobredichas.

Maestro, dixiste que es bien adobar los clavos, como se han de adobar bien adobados?

Digo que han de ir bien tabladados, y derechos, y la buelta poca, y dada al menos hierro,

y bien sacados, y no quadrados, y bien cabeça-
dos, que les quede buen golpe para el marti-
llejo, y con esto digo, que iràn bien adobados.

Maestro, las herraduras para ir bien adoba-
das, como se han de adobar?

Digo, que lo primero es, que vayan bien
traspuntadas, y con pocas martilladas, y bien-
avenidas, dando buena forma de pie, ò de ma-
no, y bien canteadas, haziendo el relex no abul-
tado, y no desfostrado, y la postura de los callos
derechos cada vno en su lugar, y no apretados,
y en el cantear no vayan averdugados, ni pun-
tiagudos, y con esto digo que iràn bien ado-
badas.

Maestro, por quantas cosas se enclavan las
bestias?

Digo, que por quatro. La primera, por ser de
malos cascos. Y la segunda, por ir las herraduras
mal traspuntadas. La tercera, por ser los clauos
ojosos, ò mal adobados. Y la quarta, por el Maes-
tro carecer del conocimiento, y de la vista, y
con esto digo, que se concluye el verdade-
ro conocimiento del arte de herrar.

Y bien sacados y no guardados y bien cuber-
dos, que les quede buen golpe para el mar-
llo y con esto digo, que irán bien adopa-
das, como se han de adobar.

Digo, que lo primero es, que vayan bien
trabunadas y con pocas martilladas, y bien
avenidas, dando buena forma de pie, ó de ma-
no, y bien empujadas, haciendo el relex no apli-
tado, y no deshojado, y la postura de los callos
drecchos cada uno en su lugar, y no apretados,
y en el cantar no vayan averdugados, ni pun-
tiados, y con esto digo, que irán bien ado-
badas.



Mas, por darme, estas se enclavan las
pallas.

Digo, que por darme. La primera, por ser de
malos callos. Y la segunda, por ir las hermanas
mal trabunadas. La tercera, por ser los callos
ojos, ó mal adobados. Y la quarta, por el mal
caracter del conocimiento, y de la villa, y
con esto digo, que se concluye el verda-
do conocimiento del arte de herar.

Este = Hipica española = 2-7 n.º

